

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR**

EXPEDIENTE: PES-391/2024

DENUNCIANTE: PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

DENUNCIADOS: CRUZ PÉREZ
CUELLAR Y OTROS.

MAGISTRADO PONENTE: HUGO
MOLINA MARTÍNEZ

SECRETARIADO: ELIZABETH
AGUILAR HERRERA

COLABORÓ: MARÍA FERNANDA
DURÁN SALAS

Chihuahua, Chihuahua, diecisiete de julio del dos mil veinticuatro¹

Sentencia definitiva por la que se declara **inexistente** la infracción atribuida a Cruz Pérez Cuéllar y a Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, al principio de uso indebido de los recursos públicos contemplada en los artículos 134 de la Constitución Federal, y 263, numeral 1, inciso c), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, por las razones y motivos que enseguida se exponen.

GLOSARIO	
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
Instituto	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
Tribunal	Tribunal Electoral del Estado de Chihuahua.
Ley Electoral/Ley	Ley Electoral del Estado de Chihuahua.
Juárez	Municipio de Juárez, Chihuahua.
PAN	Partido Acción Nacional.
Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local	Constitución Política del Estado de Chihuahua.
Juárez	Municipio de Juárez, Chihuahua.
INE	Instituto Nacional Electoral.
Coordinador de redes sociales	Coordinador de redes sociales del municipio de Juárez.

¹ En adelante todas las fechas que se mencionan se refieren al año dos mil veinticuatro, salvo precisión en contrario.

1. ANTECEDENTES

1.1 Inicio del proceso electoral. El primero de octubre de dos mil veintitrés, inició el proceso electoral local 2023-2024, para la elección de diputaciones locales, integrantes del ayuntamiento y sindicaturas, en el Estado de Chihuahua, destacando las etapas siguientes:

a) Precampaña: del doce de diciembre de dos mil veintitrés al tres de enero.

b) Intercampaña: del cuatro de enero al veinticuatro de abril.

c) Campaña: del veinticinco de abril al veintinueve de mayo.

1.2 Denuncia. El ocho de mayo, Damián Lemus Navarrete, representante del PAN, ante el Consejo Estatal del Instituto presentó escrito inicial de denuncia por la presunta comisión de infracciones de incumplimiento al principio de imparcialidad establecido en el artículo 134 de la Constitución Federal.

Actuaciones del Instituto

1.3 Radicación. El nueve de mayo la Secretaría Ejecutiva del Instituto, emitió acuerdo con el cual ordenó, reservar la admisión y el emplazamiento, a efecto de realizar diligencias preliminares de investigación.

1.4 Admisión y reserva de emplazamiento. El veintitrés de mayo, la Secretaría Ejecutiva del Instituto, admitió el procedimiento especial sancionador en contra Cruz Pérez Cuellar, en su carácter de Presidente Municipal de Juárez con licencia y candidato en vía de reelección por el mismo cargo; Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, en su carácter de titular de la Coordinación de redes sociales del municipio de Juárez y los partidos políticos Morena y PT por *culpa in vigilando*, por la presunta comisión de conductas que pudiera constituir uso indebido de recursos públicos.

1.5 Determinación de medidas cautelares. Mediante acuerdo de fecha veintiséis de mayo, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto, declaró improcedente la adopción de las medidas cautelares.

1.6 Emplazamiento. Mediante acuerdo de fecha siete de junio el Secretario Ejecutivo, ordenó emplazar a las partes.

1.7 Audiencia de pruebas y alegatos. El veinticinco de junio, se celebró la audiencia de Ley.

Actuaciones del Tribunal

1.8 Recepción del expediente. El veintiocho de junio se recibió en las instalaciones del Tribunal el expediente de clave **IEE-PES-140/2024**. En la misma fecha, se ordenó formar y registrar expediente con la clave **PES-391/2024**, y se remitió a Secretaría General para verificar la correcta integración e instrucción del procedimiento.

1.9 Verificación de instrucción. El doce de julio, la Secretaría General realizó la verificación del expediente, en el sentido de que se encuentra debidamente integrado.

1.10 Turno y radicación. Mediante acuerdo de doce de julio, la presidencia de este Tribunal turnó el expediente en que se actúa, a la ponencia a cargo del Magistrado Hugo Molina Martínez.

1.11 Circulación del proyecto. Con fecha de quince de julio, el Magistrado ponente circuló el proyecto para la consideración de la Magistrada y Magistrado en funciones que integran el Pleno de este Tribunal; solicitando a la Presidencia citar a sesión pública para su resolución.

2. COMPETENCIA

Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente Procedimiento Especial Sancionador, de conformidad con los artículos los artículos 37, párrafos primero y cuarto de la Constitución Política del Estado de Chihuahua;² 3, 256, numeral 1), inciso f), 292, 295, numerales 3, incisos a) y c) de la de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua,³ así como el artículo 4 del Reglamento Interior del Tribunal.

² En adelante Constitución Local.

³ En adelante Ley Electoral.

Al respecto, la Sala Superior ha determinado como criterios para establecer la competencia de las autoridades electorales locales, para conocer de un Procedimiento Especial Sancionador; los siguientes:⁴

- a. Se encuentra contemplada como infracción en la ley electoral local.
- b. Únicamente impacta en la elección local, no guarda relación con los comicios federales.
- c. Se acota al territorio de la entidad federativa.
- d. No se trata de una conducta ilícita cuya denuncia corresponda conocer a la autoridad nacional electoral y Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el presente Procedimiento Especial Sancionador se denuncia, la probable comisión de hechos que contravienen la Ley Electoral dentro del proceso electoral local 2023-2024, con incidencia exclusiva en el mismo, por lo que se actualiza la competencia de este Tribunal Estatal Electoral.

3. PLANTEAMIENTO DEL CASO

En este apartado se estudiarán los hechos que fundamentan la denuncia, así como los sustentados por los denunciados al comparecer al procedimiento; en cuanto a la comisión de conductas que pudieran constituir el uso indebido de recursos públicos, lo anterior con el propósito de determinar la controversia.

El presente asunto se centra en la denuncia de diversas publicaciones en la red social denominada *Facebook*, que, a decir del denunciante la difusión y contenido de dichas publicaciones pudieran actualizar el indebido de recursos públicos.

⁴ Véase Jurisprudencia 25/2015, de rubro: **COMPETENCIA. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PARA CONOCER, SUSTANCIAR Y RESOLVER PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.**

Del escrito de denuncia, diligencias, y demás constancias que integran el expediente en que se actúa se advierten los hechos relevantes y consideraciones que se detallan a continuación.

3.2 Hechos constitutivos de la denuncia. Del escrito inicial de denuncia,⁵ se desprenden los hechos siguientes:

1. Cruz Pérez Cuellar, es Presidente Municipal de Juárez Chihuahua por el periodo 2021-2024.
2. El primero de octubre del dos mil veintitrés, inició el proceso electoral.
3. Cruz Pérez Cuellar, obtuvo su registro como candidato a la presidencia municipal de Juárez por la vía de reelección, postulado por el partido político Morena.
4. Además, señala que, Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai es titular de la Coordinación de redes sociales del municipio de Juárez.⁶
5. Asimismo, manifiesta que en la tramitación del procedimiento especial sancionador de clave IEE-PES-32/2024, Cruz Pérez Cuellar, en su carácter de Presidente municipal de Juárez, remitió al Instituto el oficio de fecha diecisiete de marzo, en dicho documento se confirma que Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, titular de la coordinación de redes sociales del municipio, es el poseedor y administrador de la cuenta de Facebook "Cruz Pérez Cuellar", visible en el siguiente enlace:
<https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh>.
6. En relación con el hecho anterior, el denunciante señala la transcripción de lo certificado por el personal de Instituto, dotado de fe pública, dentro del expediente IEE-PES-32/2024, de la cual se desprende lo siguiente:

⁵ De la foja 9 a la foja 47 del expediente.

⁶ Como consta en el nombramiento rendido dentro del expediente IEE-PES-32/2024.

Contenido de la transcripción⁷

"Respuesta: Informo a la autoridad electoral que la posesión y/o administración de la cuenta y/o perfil objeto de la pregunta, está a cargo del Coordinador de Redes Sociales del Municipio de Juárez, Licenciado Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, quien es la persona que tiene en posesión y custodia las claves de acceso a dicha cuenta y/o perfil de la red social Facebook, por lo que las publicaciones que ahí se realizan son de su responsabilidad[...].

Respuesta: Como ya lo señalé, el manejo y/o contenido publicado en las ligas electrónicas de la red social Facebook objeto de esta respuesta, es atribución del Coordinador de Redes Sociales del Ayuntamiento (sic), y no del suscrito Presidente Municipal, ya que mis funciones se encuentran prevista s en el artículo 29 del Código Municipal del Estado de Chihuahua, y dentro de éstas no se encuentra ninguna facultad u obligación relacionada con el manejo y contenido de redes sociales o de la página oficial de internet del Ayuntamiento de Ciudad Juárez (sic). Por ello, el gobierno municipal cuenta con un funcionario público que tiene encomendada tal función, y que corresponde precisamente al Coordinador de Redes Sociales; por lo que, en caso de acreditarse la existencia de las publicaciones denunciadas, su autoría o responsabilidad no puede atribuirse a mi persona.
[...]"

Además, señala la liga electrónica siguiente:

<https://www.facebook.com/share/p/trPnCfZbsceDyAj5/?mibextid=W C7FNe>.

7. Desde el inicio del proceso electoral, Cruz Pérez Cuellar ha utilizado al Coordinador de redes sociales del Ayuntamiento (sic) como recurso humano para administrar la cuenta desde la que se realizan publicaciones en apoyo a la candidatura a la presidencia de la República del partido político Morena y para impulsar su propia candidatura y partido político, haciendo referencia a diversas publicaciones en la red social denominada *facebook*.⁸
8. A partir del veinticinco de abril, el denunciado, ha utilizado el Coordinador de redes del municipio de Juárez como recurso humano para administrar la cuenta a través de la cual se difunde propaganda electoral de su campaña como candidato a la presidencia municipal de Juárez, tales publicaciones a dicho del denunciante se realizaron a partir del dos de marzo.

⁷ De la foja 69 a la foja 71 del expediente.

⁸ De la foja 11 a la foja 40 del expediente.

- 9.** En el caso concreto, no es un hecho controvertido que Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai titular de la Coordinación de redes sociales del municipio de Juárez, tiene la posesión y/o la administración de la cuenta y/o perfil de Cruz Pérez Cuellar y que el manejo y/o contenido publicado en las ligas electrónicas de la red social *Facebook* objeto de esta respuesta, es atribución del Coordinador de dichas redes sociales. Tal afirmación, surge de la confesión del denunciado dentro del expediente de clave PES-32/2024.
- 10.** Ahora, de acuerdo con el oficio de respuesta dentro del expediente referido, el gobierno municipal cuenta con un funcionario público que tiene encomendada tal función.
- 11.** El denunciante asevera que, la cuenta de *Facebook* “Cruz Pérez Cuellar”, se ha utilizado durante el proceso electoral para difundir propaganda de campaña, del denunciado, Alejandro Pérez Cuellar candidato al distrito cuatro federal y de la candidata a la presidencia de la República.
- 12.** Así mismo manifiesta que, en las publicaciones denunciadas se observan elementos, como el nombre e imagen de los candidatos postulados por Morena, a través de tales publicaciones se realizó la invitación al voto de las candidaturas, a eventos de campaña y la difusión de estos eventos.
- 13.** La parte denunciante argumenta que la mayoría de las publicaciones en las ligas electrónicas proporcionadas se realizan durante el horario de trabajo. Sin embargo, independientemente de si ocurren dentro o fuera del horario laboral, el municipio de Juárez cuenta con un funcionario contratado específicamente para estas tareas. Por lo tanto, considera que el momento de las publicaciones es irrelevante para la infracción denunciada, ya que se está utilizando recursos públicos para difundir propaganda de campaña.
- 14.** El partido político, declara que al momento de la presentación de la denuncia se han realizado ciento tres publicaciones con propaganda de Cruz Pérez Cuellar, tal propaganda ha sido ampliamente

difundida en *Facebook*, red social de mayor uso en el municipio Juárez.

15. En ese sentido, se demuestra que el denunciado tiene pleno conocimiento de que sus redes están siendo administradas con recursos públicos y que el coordinador de redes sociales del municipio de Juárez actúa bajo sus órdenes.

16. Ahora, con independencia de lo anterior, Cruz Pérez Cuellar tiene conocimiento de que está siendo beneficiado con la propaganda financiada con recursos públicos, y no ha tomado acciones para evitarlo, por lo que, se acredita tanto la responsabilidad directa e indirecta de los denunciados.

17. Manifiesta que, toda vez que se encuentra acreditado y confesado la utilización actual de recursos públicos para la difusión de propaganda electoral a favor de Cruz Pérez Cuellar en cientos de publicaciones desde el inicio del proceso electoral y que el denunciado ha sido omiso en acatar las medidas cautelares en diversos procesos sancionadores.

Lo anterior, a juicio del denunciante implica el uso indebido de recursos públicos.

CONDUCTAS IMPUTADAS
La comisión de conductas que pudieran constituir el uso indebido de recursos públicos.
PERSONAS DENUNCIADAS
Cruz Pérez Cuellar, en su doble carácter, como Presidente Municipal y candidato en vía de reelección a dicho cargo. Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, Coordinador de las Redes Sociales del municipio de Juárez.
HIPÓTESIS JURÍDICAS
<ul style="list-style-type: none"> ○ Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ○ Artículo 263, numeral 1, inciso c), de La Ley Electoral del Estado.

3.3 Defensa de las partes denunciantes

3.3.1 Cruz Pérez Cuellar, en su escrito de comparecencia, manifiesta lo siguiente:

- En su escrito de denuncia el PAN, ha señalado que se ha utilizado a Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai como recurso humano para administrar la cuenta: <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh>, de la cual se han realizado publicaciones a través de las que se difunde propaganda electoral, referente al proceso electoral local.
- Además, refiere que en el expediente de clave PES-32/2024 del índice del Instituto, se señaló a Mitsuo Daniel Shiguetomi como la persona que administra la cuenta de la red social *Facebook* de nombre “Cruz Pérez Cuéllar”, quien es titular de la Coordinación de redes sociales del municipio de Juárez.
- Respecto a la utilización del Coordinador de redes sociales como “recurso humano” para la posesión y administración de la red social antes mencionada, manifestó a la autoridad electoral instructora, que la administración y manejo de la cuenta se encuentra dentro de las atribuciones propias del puesto que desempeña.
- En ese sentido, la cuenta de *Facebook* previamente referida, se utiliza para informar a la ciudadanía sobre actos, eventos, posturas y comunicaciones del Presidente, motivo por el cual Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, actualmente tiene la administración de dicha red social, no obstante, no es la única persona que tiene la administración de la cuenta, toda vez que, se trata de un perfil que cuenta con versatilidad, tanto de presidente municipal o en mi carácter personal para los intereses que beneficien al denunciado.
- Asimismo, en diversos procedimientos sancionadores se ha mencionado que, la persona que se encarga de la comunicación política dentro de las redes sociales del municipio es Silvia Paloma Cáceres, es decir, no soy el único que tienen la administración de la red social de *Facebook*.

- Por ello, las tareas que tiene Silvia Paloma Cáceres, son muy distintas a las que tiene la Coordinación de redes sociales, ella apegándose al lado proselitista que tenía la cuenta en tiempo de campaña electoral.
- En relación con lo anterior, se presentó ante la autoridad electoral, las personas que cuentan con la administración o dominio de la red social mencionada, como se detalla a continuación:



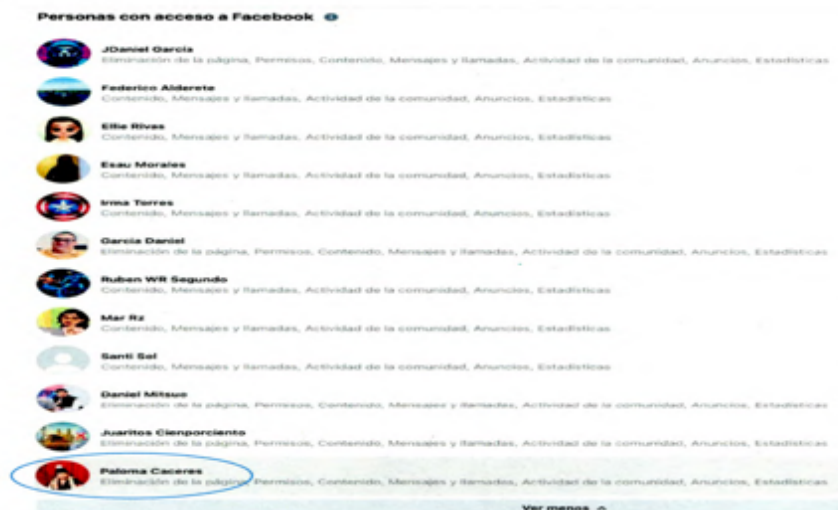
- Además, la mera administración de la cuenta de *Facebook* de Cruz Pérez Cuellar y su contenido no acreditan la realización de uso indebido de recurso público.
- Por otra parte, no se incurre en ilícito alguno para la publicación de contenido personal de la página de Facebook, por parte de la Coordinación de redes sociales del municipio de Juárez, ni por parte de la Presidencia municipal, puesto que, dicha cuenta es administrada por distintas personas, con diversas tareas asignadas.

3.3.2 Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, en su calidad de titular de la Coordinación de redes sociales del Municipio de Juárez, en su escrito de comparecencia, manifiesta lo siguiente:

⁹ Foja 425 del expediente.

- En la denuncia, el PAN señaló que se ha utilizado al suscrito como recurso humano para administrar la cuenta: <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh> (sic), desde la cual afirman se realizan publicaciones y se difunde propaganda electoral referente a la campaña de Cruz Pérez Cuéllar.
- Además, refieren que Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, en el expediente de clave PES- 32/2024 del índice del Instituto, se señaló que el mismo fungía como Coordinador de redes sociales el municipio de Juárez y era el encargado de la administración de la cuenta de *Facebook* a nombre de Cruz Pérez Cuéllar.
- Respecto a la utilización del suscrito como “recurso humano” para la posesión y administración de la red social antes mencionada, me permito manifestar a esta autoridad electoral, que dentro de las atribuciones contenidas en el artículo 121 numeral 1 Y 2 de la Coordinación de las redes sociales contenidas en el Reglamento orgánico de la Administración Pública del municipio de Juárez (sic).
- En ese sentido, la cuenta de Facebook, se utiliza para informar a la ciudadanía sobre actos, eventos, posturas y comunicaciones del Presidente, razón por la cual Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, tiene la administración de dicha cuenta, no obstante, hago del conocimiento de la autoridad electoral, que la persona referida, no es el único administrador, dado que es un perfil que cuenta con versatilidad, que se utiliza en la calidad de Presidente o personal de Cruz Pérez Cuéllar.
- En diversos procedimientos especiales sancionadores, se ha mencionado que Paloma Cáceres se encarga de la comunicación política dentro de las redes sociales del municipio, es decir, no somos los únicos que tienen a su cargo la administración de la red social de *Facebook*, ya que confluye personal de la Coordinación de redes sociales y personal del equipo de comunicación política, teniendo tareas distintas cada área.

- En relación con lo anterior, se presentó a la autoridad instructora, captura de pantalla de todas las personas que cuentan con la administración o dominio de la red social, como sigue:



- Además que, con todos los medios de prueba que obran en el expediente de investigación, no existen elementos de prueba que indiquen, ni a modo de indicio, que se está infringiendo con uso indebido de recurso público.
- Por otra parte, la mera administración de la cuenta de Facebook de Cruz Pérez Cuellar y su contenido no acreditan la realización de uso indebido de recursos públicos.
- Asimismo, no se incurre en ilícito alguno para la publicación de contenido personal de Cruz Pérez Cuellar por parte de la Coordinación de Redes sociales del municipio de Juárez, como anteriormente se expresó que dicha cuenta es administrada por distintas personas, con distintas tareas asignadas por Cruz Pérez Cuellar.

4. PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE

El artículo 277, numeral 1, de la Ley, establece que serán objeto de prueba los hechos controvertidos. Asimismo, el numeral 3 de dicho precepto, prevé los medios de prueba que pueden ser admitidos en los procedimientos administrativos sancionadores.

4.1 Pruebas ofrecidas por el denunciante

4.1.1. Partido Acción Nacional. Ofreció las pruebas siguientes:

- **Pruebas Técnicas**, consistentes en:
 - Ciento ocho capturas de pantalla.
 - Ciento ocho enlaces electrónicos, de los cuales se solicita la certificación de su contenido:

Enlaces electrónicos
1. https://www.facebook.com/share/p/trPnCfZbsceDyAj5/?mibextid=WC7FNe
2. https://www.facebook.com/share/p/sDjd1xaJZHG13iyX/?mibextid=WC7FNe
3. https://www.facebook.com/share/p/NBggmppastNyCtuJ/?mibextid=WC7FNehttps://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0JRExQpj4mMLp1hYTtvmQ78qzmjvFQqYTX7niCzb3KU28q3qyTzhKAXHnCvbp32wvl
4. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02H8dJxNKjYPEb37FtbrZhKbxAioLu RxNTr3UfR3111hevLw3TKL7Nj4ktMeJ746sgl
5. https://fb.watch/rU-jXjxdfk/
6. https://www.facebook.com/reel/409418145278687
7. https://www.facebook.com/reel/7137889193000518
8. https://www.facebook.com/reel/7137889193000518
9. https://www.facebook.com/reel/1469191423672925
10. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02sduGrFqmv7mB49jY893keCT6duCCebF2vtNMCqYdhLHq5qULmvGN1VeV1xUKTEhQI
11. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02KCKaWVWj2v1s7ewuEe5cNH6ryykyheTbH9u6ay8G2PmUQmTG4gXVRQEkAqJoV5rl
12. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02P4kLayVaQU2SoB5fPHnxR3VARKsW7UVHjC1SECaUqnoKuWUBYSs2Pg9rVo
13. https://www.facebook.com/reel/1173156897022242qpfttl
14. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid031dPZUNwHv1YogdfVSMvH34BbQUqJTEPEBYxBXhhPXUXKiueEr75KvukKxpN84Hffi
15. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02GqNWUM5LrmshLCj1indtVP7nELgvcfhzMQp6drzAU2b4en7tqRyZWsdvzbUkzJMI
16. https://www.facebook.com/reel/856878559582651
17. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02YsBmfrtWzkjVUkNpkuBwy4b1FRw8aFRmyMDauqVsZUMuuAdbsJY9wwPW75BA
18. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02xMh5YLxmLZbduMW7qmmrDbn4bpJt2zummiA8s5Vej4DoyqrY2Z1EeUAYjy2U1Hhsl
19. https://www.facebook.com/reel/800744445350391
20. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0r8KKJwSgnxmPAbotYhvTPtZzhNBg82QYSMivYdyn35GNiA8uT27BLHfE4vQ12pzAl
21. https://fb.watch/rVODen1CSn/
22. https://fb.watch/rV0I-OoeZg/
23. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0YJCuXsrk4bUZAaKG9ektMxCdvx6uHhfXRs2uZD4jdSXc64ytucYd9qfyMR2NLf2dl
24. https://fb.watch/rVO-L-aQqY/
25. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02PbeuWL5oZdsW9pePdkGBDJP6fmRxoLryU2YE7yqBBuuK2hccUcq9DDhZB6GAcvFI
26. https://fb.watch/rV14k3cRzJ/
27. https://fb.watch/rV17u4dB4J/
28. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02t8JANx5BHmPRQ245q2n9k8EfywQRdBGFrGmGtZp46htVkwHM7WDuV7gsJzq83hpl
29. https://www.facebook.com/reel/835234428508327
30. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0oxj15sVsAkdEWSpxHn7hX7iK7KNvquwrzdGVUuvErKXrtUByDDYhRKijxodpFNH8l
31. https://www.facebook.com/reel/3711184945760420
32. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02dpX1q5bZYE6xrA65tBNSEiDbEmoPgEQR7R6nKy1eeXsHfsNiV4AK55tRztiCQ8GI
33. https://fb.watch/rV1pyz6sHK/
34. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02NUM4b8kaQ4WHxnXSJtUuf4emKvdStnFbX5kHDKXhX7kHNJgF2gkMDcxKS4w4S49FI

35. <https://fb.watch/rV1zEnMUHT/>
36. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0ERN9BkQS7w3bf9uRbWsy9BTi3e7A4rFAaWjTRP5HBZkDoYximAhdpyrY9pDh8msTI>
37. <https://www.facebook.com/reel/451961753959925>
38. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02tS6fDDjYTGUXKVsMcWJB6XpQ8i3gHGdr12MdWgEzKGpDFHuBMFZHFC59sV6w5rKI>
39. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid022uDXic36vcczrA1zdMzSd4oLYS76TRa4jkRCVcta6QeQ2BsmSKXiQ8vc4gK1iNP1|>
40. <https://www.facebook.com/reel/1216870385956472>
41. <https://fb.watch/rV26XI4H4C/>
42. <https://fb.watch/rV26XI4H4C/>
43. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02QyNtPWgP7UHDkkNaMYdmEK4JJ3Ez5GUoCSpN6qyMQ5SMYD7z4xpUagruTBZBZAgul>
44. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0PAD5M6VNqzDY7BEG1XEc1fGdLo9kUGu5SSgig2Anzequ4VF4sxxbqG7dHBjn2BVcl>
45. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02UnxvfVPzwG7sSxQsrSUpvi2zc82GJqLgtGCaCekLJpGsdNZu23WLyXuMsz5bTt1QI>
46. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid025KSdEq7ix8Ar2bBjJojQgPbitWbxQUQU5rd4uVWHY6CuTmb1gCT3ekuvAttgX9VzI>
47. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0346thuvJFdZZxrE1HE78PW7R3jwvbmhUh54q2hXWMXrXJ902n5eBHDUmvg2mS5zUal>
48. <https://fb.watch/rV2tvArXWO/>
49. <https://fb.watch/rV2tvArXWO/>
50. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02tKSFRd4Bz8HcqEXTxkhp7fSnzpVjDzAosKGsxAbSSZtTEd27xfTKmb2GAZQpAL5Z—>
51. <https://www.facebook.com/reel/1575594236624509>
52. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0WzJfvFxUgdPCFTYAxjBA5GbyZVY3VpoPpsDxgnt2w1MqJEiZ95LnGmPnbaW1XKEcl>
53. <https://fb.watch/rV2JQePKZ4/>
54. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbidOZHsMetMkEucxjCWajH4ZuuqGiP6QLX8MzBejVX8Bjkh6Un1mJE7Z4v2khoSzuCfC—>
55. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbidOsa5dvPKprV7VDNHLQedp3VNWLACYYPK3pBHxyioEfWkDpB5LC41prmdqJS5rZBF5I>
56. <https://www.facebook.com/reel/759947032918119>
57. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0205PshPsdQQV8JQZzJjRbGdDK7ezQUrHWkCFJTXsPShWu7wMxrkMNOq6PnducQiK6I>
58. <https://www.facebook.com/reel/1105294094058277>
59. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid026h4FJaKRjU9DtsJiBzKpPwXgvmHh5ZcFHmSeBF6owUt8kAQvyNDv5SLBLWms1Wbsl>
60. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0272AjJ3PzCJmQkgkT5FUZ2hK12DFKX2puJmtPGf3mtGHt1BaCmh7dyspZdxzKpACrl>
61. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/>
62. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0NDRZeBQLT6bPixXfSEBbNSm>
63. <https://fb.watch/rV368Dk91k/>
64. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0W1WsRdra6VNiGugAf8vjaS9MR2cVW9YxGb9hvnBTZXLL9nmHYp1RaGonmobrZrEI>
65. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/>
66. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/>
67. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0NDRZeBQLT6bPixXfSEBbNSm>
68. [oAq9eq2DVvV6mfboghpSDA7TQp8u1eNmuKJnp9aQI](https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02Zr5t7T76gM8nwMZ7uQzT7PwX5v39FUvGMcA11sNCYwy1yWdfp1S5ztjgaFgWzg3qI)
69. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02Zr5t7T76gM8nwMZ7uQzT7PwX5v39FUvGMcA11sNCYwy1yWdfp1S5ztjgaFgWzg3qI>
70. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02EuRzXr7T7vJbRYUDzAGp97QZ1sgk1mK6DuoikWYYHWiQ81uKVH8G3cvvxWBp Nw1NI>
71. <https://www.facebook.com/reel/813022654017694>
72. <https://www.facebook.com/reel/835649945040003>
73. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02tnjo8Hjr5MoXYjoJ88rSJDnc7HBJH87ZVqJqJjVAWx8Libw7dniTAmKt2n6xyLKI>
74. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02P7hNwgWbjoMHAm6c8zqNJEtpADxZwgKQkGzFRhTcNePJnJc2aw52yyb8DZW4hVhAol>
75. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0gjjgGEad1jp1VF6QDa6BfwZXoHPkT9ug7sqzjAdB1d91r8nHEP6pm5HMgTbCupI>
76. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0DtTZrPpDPfMB4TbeAJHbysa5EjymgmSSoL2fQ8xuzvcBoFy41RuX5UcbZPr346CI>
77. <https://www.facebook.com/reel/1132194437979873>
78. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbidOSAQ9npa7GpYcmG43BYQhj2n9NG7HFGd5wiPaH16Te8yugfYbWWEfcBnQ805UZVbLI>
79. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02aAKh3J9TidWSe4RvkVnKBbEHv2i5Hy1Ue7qjJZxxuve9LHUDhayhmuK5igmY986HI>
80. <https://fb.watch/rV4aWaftAH/>
81. <https://www.facebook.com/reel/745176427768972>

82. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid03y2mHmkoekXVdX8KErvCMcDPP63fXgAXoYwWUmPKZCcYHxhapfBB6pHJ2vvr9LAEI>
83. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid03y2mHmkoekXVdX8KErvCMcDPP63fXgAXoYwWUmPKZCcYHxhapfBB6pHJ2vvr9LAEI>
84. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0b3epRmmhUzEUvZ7cmYUzHjhJzGE4MzaTQ8ZsbzqpuZHbKUTX652MvXjhHwrsBMDI>
85. <https://www.facebook.com/reel/2148689372147986>
86. <https://fb.watch/rV4qCdjLtl/>
87. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0kQyPt3aU7uXQRh1sjCAVEZPsJHc8HNQ3YXAhRZVRaHTb78sVMh8UM6huVT23jl>
88. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid027avz8qpNh35AAp7Gxe37qNrygAr2zL8gQ16d6SQXL5NSnDMBqKSo4567axWWrsAI>
89. <https://fb.watch/rV4qCdjLtl/>
90. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid03jhy9p3CZ7Pq7FD1XBiP9dNK5ALGuCHn2rB8vgJqRLMn6ZJVrU1XYc97FhTEAajql>
91. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0VQnbhBrEsSpjwJeBGNRAg1iaTskfoTz3NDqEWRuqJuGFjBXZadsMVsz4BH6fZHaGI>
92. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid023kEGPEGQeFixLMfLzTvAVyaX>
93. <https://www.facebook.com/reel/963658631896925>
94. [GXVutNe33ATQyLENBx7DBZFKM12aezyxGwteYMhl](https://www.facebook.com/reel/449928390907938)
95. <https://www.facebook.com/reel/449928390907938>
96. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02pDMiuojW96tPTxvBwkqyurDq4kYgCiKk6NYSWfaXk8CQ9YGc85MyTph8GSiWlDc>
97. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0Vr88WCwxFbPj5tJnEjKcWfPQktWiwkeartUeAAr4Lgsy9N1LScVWfY5mq1sf8Jzl>
98. <https://fb.watch/rV4ZyT3ISv/>
99. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02KEBHTAyzf1cBMFeKzgfP59FXoWFQDrvYjEjXW77igHS3zUfPNCVg9qJeoYgenaMI>
100. <https://www.facebook.com/reel/1632807297552315>
101. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0281BB7qNLoh9H511nYw3YVJzEUx xFtXzD3Xa2bAPkxhbiGBU3zuKczaRks6Axm4vWml>
102. <https://www.facebook.com/reel/976484400713261>
103. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0sBoWhWe19LvfyJWAT85a5voVgij2zjRpX4AmLV1Lkb8rRNU1D6CeD4nN459CsEsl>
104. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid08KJm1AqJ2TdED6S8ko5CwvSok6xg5WqqbDHSb3ievdB4hq4gEi5ffbG8NkNSJCMI>
105. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0fZyao3vZ6zJRHBPeabca7LLLhNsMY7YMCm4mHzBQwHLpE4g4WYcmpP4VQbRs6yvl>
106. https://fb.watch/rWe6Yo_duH/
107. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid034Y7uLjeC5zMcweD4MBHiV3N5JUDShpZD2bmkWYBJVM7/wUuqyJm2MnJVy2imGPTl>
108. <https://www.facebook.com/reel/1509927106594780>

○ **Documentales públicas, consistentes en:**

- Consistente en copia certificada del expediente **IEE-PES-32/2024**, del índice del Instituto, específicamente lo siguiente:
- El oficio SA/036/2024 de la Secretaría del Ayuntamiento de Juárez de fecha veintidós de marzo, mediante el que remite el nombramiento de Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai.
- El nombramiento de Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai como Coordinador de Redes del municipio de Juárez, emitido por el Presidente municipal de Juárez, el diez de septiembre de dos mil veintiuno.

- El oficio emitido por Cruz Pérez Cuéllar, en su calidad de Presidente municipal de Juárez, el diecisiete de marzo, mediante el cual dio cumplimiento al requerimiento de información del Instituto, el quince de marzo.
- Consistente en la certificación que emita la autoridad instructora en relación con el contenido de las publicaciones denunciadas.

4.2 Pruebas ofrecidas por los denunciados

4.2.1 Cruz Pérez Cuellar, en su doble carácter de Presidente municipal de Juárez y candidato a dicho cargo en vía de reelección. Ofreció los elementos de prueba siguientes:

- **Instrumental de actuaciones**, consistente en las constancias que obran en el expediente, en todo lo que favorezca a sus intereses.

- **Presuncional en su doble aspecto legal y humano**, consistente en todo lo que esta autoridad pueda deducir de los hechos comprobados, en lo que beneficie a sus intereses.

4.1.3 Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, en su calidad de Coordinación de redes sociales del municipio de Juárez. Ofreció los elementos de prueba siguientes:

- **Instrumental de actuaciones**, consistente en las constancias que obran en el expediente, en todo lo que favorezca a sus intereses.

- **Presuncional en su doble aspecto legal y humano**, consistente en todo lo que esta autoridad pueda deducir de los hechos comprobados, en lo que beneficie a sus intereses.

4.3 Diligencias practicadas por el Instituto

Durante la Instrucción el Instituto ordenó el perfeccionamiento de las pruebas que así lo requerían, así como las diligencias de ejecución de diversas diligencias de investigación, que se precisan a continuación:

No.	Medio de prueba	Materia
1	Documental Pública ¹⁰	Consistente en el acta circunstanciada de clave IEE-DJ-OE-AC-345/2024 , a efecto de realizar inspección ocular del contenido de ciento uno ligas electrónicas proporcionadas por el denunciante.
2	Documental Pública ¹¹	Consistente en el acta circunstanciada de clave IEE-DJ-OE-AC-372/2024 , a efecto de realizar inspección ocular del contenido de ciento uno ligas electrónicas proporcionadas por el denunciante.
Diligencia		Respuesta
<p>a) Requerimiento de información al PAN, a efecto de informar el minuto en el que se encuentra el contenido del cual solicita inspección, pues dichas ligas contienen material audiovisual de larga duración.¹²</p>		<p>De la constancia de fecha dieciséis de mayo, se desprende que no se presentó promoción, ni documentación alguna en la Unidad de Correspondencia del Instituto, como se detalla a continuación:¹³</p> 
<p>b) Instruir a la DEPPP, a efecto de informar si Cruz Pérez Cuellar, presentó solicitud de registro de candidatura para el proceso local actual, y a su vez remita copia certificada.¹⁴</p>		<p>De la respuesta otorgada por la DEPPP, se desprende que Cruz Pérez Cuellar, presentó en el periodo de registro la solicitud para la candidatura a la presidencia municipal de Juárez.</p> 


¹⁰ De la foja 117 a la foja 244 del expediente.

¹¹ De la foja 256 a la foja 270 del expediente.

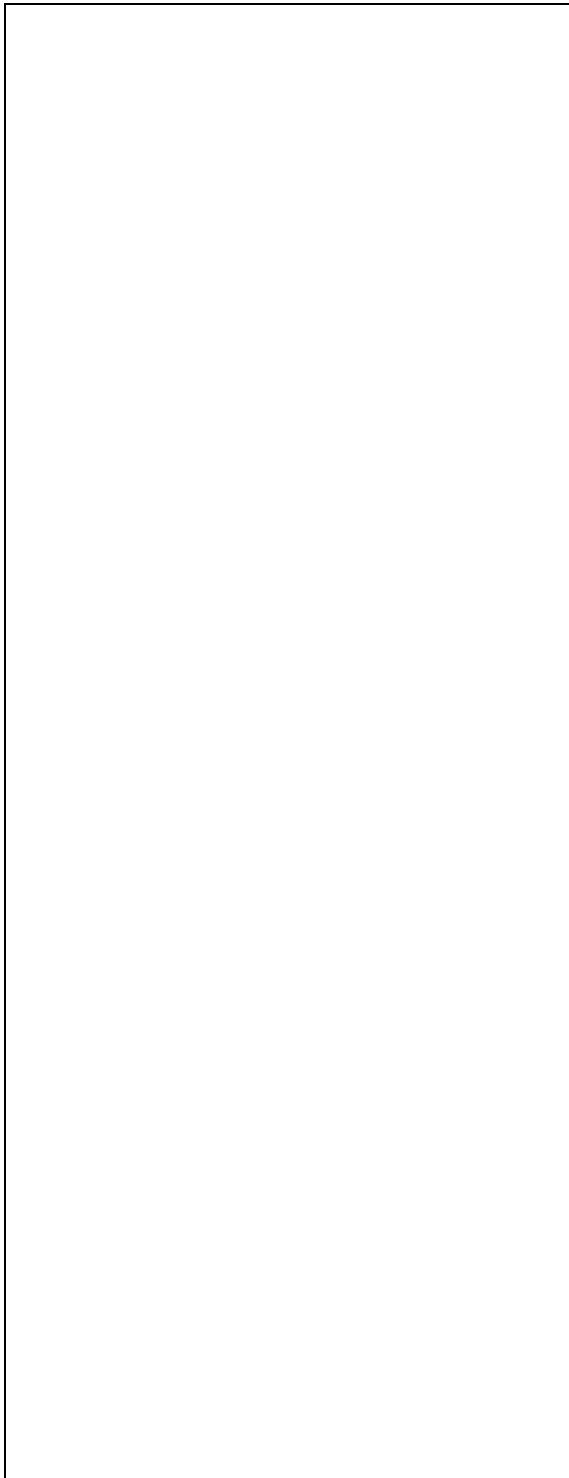
¹² Foja 127 del expediente.

¹³ Foja 123 del expediente.

¹⁴ Foja 56 del expediente.

	
<p>c) Solicitud, de apoyo y colaboración del Ayuntamiento de Juárez, a través de su Secretaría, a efecto de que proporcione lo siguiente:¹⁵</p> <p>1 Si Cruz Pérez Cuellar se encuentra en funciones de Presidente Municipal o, en su caso, si dicho servidor solicitó licencia para separarse del ejercicio de sus funciones del cargo público y, de ser el caso, proporcione copia debidamente certificada o autenticada del documento que sustente la solicitud, así como del acuerdo, oficio o contestación de la misma;</p> <p>2 Si Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai funge o fungió como Coordinador de Redes Sociales del Ayuntamiento (sic), precisando en su caso el periodo correspondiente; y</p> <p>3 Cuál es el horario de las labores establecido para las personas titulares de la Coordinación de Redes Sociales del Ayuntamiento (sic).</p>	<p>De la respuesta, por lo que respecta al numeral I, me permito hacer de su conocimiento que actualmente el Lic. Cruz Pérez Cuéllar se encuentra de licencia de separación del cargo desde el día 25 de abril, aprobado por la Sesión Ordinaria de Cabildo número sesenta y tres, del veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, certificación que anexo al presente para los fines.</p> <p>Dando respuesta al numeral II, le informo, que el Lic. Mitsuo Daniel Shiguetomi actualmente funge como Coordinador de Redes Sociales.</p> <p>En relación al numeral III, me permito informarle que el horario de labores establecidas para las personas titulares de la Coordinación de Redes Sociales, es como cualquier otro funcionario de un horario de 8:00 horas a 15:000 horas.</p>

¹⁵ Foja 57 del expediente.



HERÓICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO: Secretaría del Ayuntamiento
NUMERO DE OFICIO: SA001-0204

15 MAY 2024

RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

LIC. ARTURO MUÑOZ AGUIRRE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.

Por medio del presente me permito solicitar el cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo IE/CE/124/2024 en el punto OCTAVO, más o menos de dicho provido, de entre otras cuestiones lo siguiente:

OCTAVO.- Ordenar las diligencias preliminares de investigación que a continuación se detallan:

1) Solicitar por oficio el apoyo y colaboración del Ayuntamiento de Juárez a través de la Secretaría del Ayuntamiento, a efecto de que en auxilio de las funciones de esta autoridad dentro del término de dos días, contacte a partir de la notificación respectiva proporcione la información siguiente:

- Si Cruz Pérez Cuellar se encuentra en funciones de Presidente Municipal o, en su caso, si dicho servidor solicitó licencia para separarse del ejercicio de sus funciones del cargo público, y de ser el caso, proporcione copia debidamente certificada o autenticada del documento que sustente la solicitud así como del acuerdo, oficio o constatación de la misma.
- Si Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai fungió como Coordinador de Redes Sociales del Ayuntamiento, prestando en su caso, el periodo correspondiente, y
- Cual es el horario de las labores establecidas para las personas titulares de la Coordinación de Redes Sociales del Ayuntamiento.

Por lo que respecta al numeral I, me permito hacer de su conocimiento que actualmente el Lic. Cruz Pérez Cuellar se encuentra de licencia de separación del cargo desde el día 29 de abril, acreditado por la Sesión Ordinaria de Cabildo número sesenta y tres, del veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, certificación que acompaño al presente para los fines necesarios.

Dado lo respectivo al numeral II, le informo, que el Lic. Mitsuo Daniel Shiguetomi actualmente fungió como Coordinador de Redes Sociales.

FOS-065/2024
2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Gobernador del Ayuntamiento, Revolucionario y Defensor del Mayor.

HERÓICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO: Secretaría del Ayuntamiento
NUMERO DE OFICIO: SA001-0204

En relación al numeral III, me permito informarle que el horario de labores establecidas para las personas titulares de la Coordinación de Redes Sociales, es como cualquier otro funcionario de un horario de 8:00 horas a 15:00 horas.

ATENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 15 DE MAYO DE 2024

[Firma]
LIC. SANTIAGO REYES GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

HERÓICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO: Secretaría del Ayuntamiento
NUMERO DE OFICIO: SA001-0204

ATENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]
LICENCIADO CRUZ PÉREZ GUELLAR

SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

MAESTRO HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL

2021, Año del Bicentenario de la Constitución de la Federación de México
2021, Año de las Culturas del Norte

d) Solicitud de información al PAN a efecto, de que especifique el minuto en el que se encuentra el contenido del cual solicita su inspección de las ligas siguientes:

- [https://fb.watch/rU-jXjxdfk/;](https://fb.watch/rU-jXjxdfk/)
- <https://fb.watch/rV1zEnMUHT/>
- <https://fb.watch/rV26XI4H4C/>
- <https://fb.watch/rV2JQePKZ4/>
- <https://fb.watch/rV4ZyT3ISv/>
- https://fb.watch/rWe6Yo_duH/

De la respuesta del partido político, se desprende que se precisó el lapso de tiempo, en el que se encuentra el contenido a certificar.

HERÓICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO: Secretaría del Ayuntamiento
NUMERO DE OFICIO: SA001-0204

22 MAY 2024

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA, PRESENTE.

Damán Linares Nuárette, representante del Partido Acción Nacional, compareció a del cumplimiento al requerimiento de fecha 17 de mayo de dos mil veinticuatro dentro del expediente citado a rubro de acuerdo con lo siguiente:

Se especifica que la información que se solicita se encuentra dentro de los minutos oficiales, se encuentra en los siguientes plazos de tiempo:

https://fb.watch/rU-jXjxdfk/	0:04:00
https://fb.watch/rV1zEnMUHT/	00:00:00
https://fb.watch/rV26XI4H4C/	00:00:00
https://fb.watch/rV2JQePKZ4/	00:00:00
https://fb.watch/rV4ZyT3ISv/	00:00:00
https://fb.watch/rWe6Yo_duH/	00:00:00

Por lo anterior, se exhibe:

Otra, de no haber sido cumplimiento al requerimiento de información.

PROFESOR LEONARDO
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

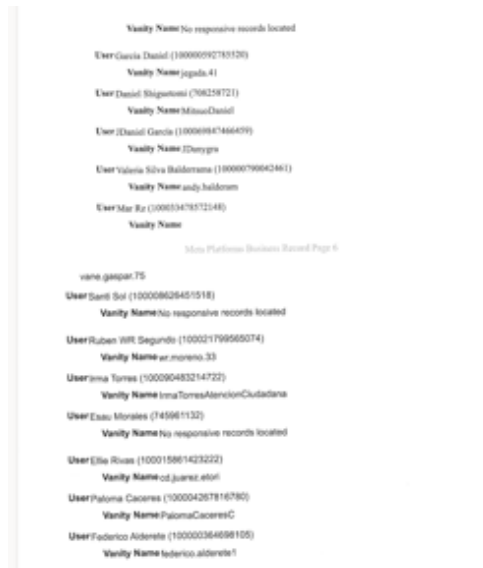
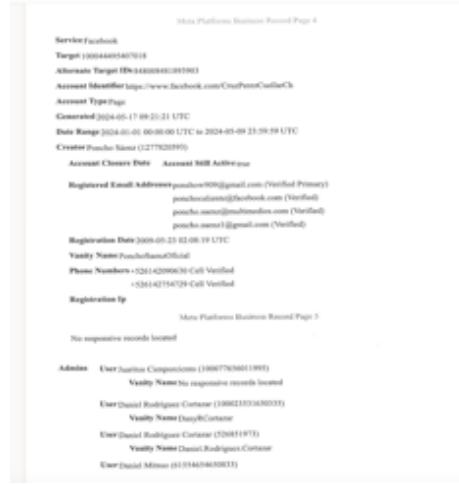
[Firma]
DAMÁN LINARES NUÁRETTE

e) Solicitud de información a Meta Platforms, Inc, a efecto de que proporcione la información siguiente:

<https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh>.

- A quien corresponde la propiedad y/o administración del perfil o cuenta señalada, proporcionando el nombre y correo electrónico o dato de identificación que se haya proporcionado por parte de la persona creadora de la misma.

Respuesta de Meta Platforms, Inc:





5. VALORACIÓN PROBATORIA

El artículo 278, numeral 1, de la Ley, estatuye que las pruebas admitidas y desahogadas serán valoradas en su conjunto, atendiendo a las reglas de la lógica, la experiencia y de la sana crítica, así como a los principios rectores de la función electoral, con el objeto de que creen convicción sobre los hechos denunciados.

Por su parte, el numeral 2 del precepto invocado, prescribe que las documentales públicas tendrán valor probatorio pleno, salvo prueba en contrario respecto de su autenticidad o de la veracidad de los hechos a que se refieran; y el numeral 3, que las documentales privadas, técnicas, periciales, e instrumental de actuaciones, así como aquellas en las que una persona fedataria pública haga constar las declaraciones de alguna persona debidamente identificada, solo harán prueba plena cuando a juicio del órgano competente para resolver generen convicción sobre la veracidad de los hechos alegados, al concatenarse con los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí.

Ahora bien, los medios de convicción ofrecidos por el denunciante, relativos al contenido de ciento ocho ligas electrónicas de internet, consistentes en pruebas técnicas, al tratarse de registros digitales o informáticos, según lo dispone el artículo 355 del Código de Procedimientos Civiles del Estado,¹⁶ que al constar su desahogo en las

¹⁶ En relación con los artículos 255 y 305, numeral 4, de la ley electoral local.

actas de claves **IEE-DJ-OE-345/2024**¹⁷ y **IEE-DJ-OE-372/2024**¹⁸, certificadas por funcionario electoral habilitado como fedatario, adquieren el carácter de documental pública, y por tanto, de pleno valor probatorio, al no ser objetada o controvertida por otra prueba con el mismo valor.

Así mismo, dentro de la denuncia, se encuentran ciento ocho capturas fotográficas,¹⁹ las cuales refieren a diversas publicaciones en la red social denominada *Facebook*, señaladas y detalladas en el apartado 3.1 de la presente resolución.

Atendiendo a la naturaleza propia de tales probanzas, en principio se les otorga valor probatorio indiciario, razón por la cual su alcance debe analizarse a la luz del conjunto de pruebas, es decir, deberán concatenarse con el resto de los elementos de prueba que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, y el recto raciocinio que permitan generar plena fuerza probatoria.

Finalmente, en cuanto a la prueba presuncional en su doble aspecto, legal y humana, así como la instrumental de actuaciones, la valoración que se les atribuye corresponde a la sana crítica, así como a los principios rectores de la función electoral, en la medida de que produzcan convicción sobre los hechos denunciados.

5.1 Hechos probados

Con los elementos de prueba que obran en el expediente en que se actúa, se tienen por acreditados los hechos siguientes:

5.1.1 El carácter de Cruz Pérez Cuéllar, como Presidente Municipal de Juárez con licencia

En autos obra la copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección para el Ayuntamiento de Juárez, emitida el diecisiete de junio del dos mil vintiuno por el Instituto Estatal Electoral²⁰, de la que se

¹⁷ De la foja 137 a la foja 244 del expediente.

¹⁸ De la foja 256 a la foja 270 del expediente.

¹⁹ De la foja 9 a la foja 47 del expediente.

²⁰ Foja 67 del expediente.

desprende la elección de Cruz Pérez Cuéllar como Presidente municipal propietario, en el proceso electoral local 2020- 2021; documental a la que se otorga pleno valor probatorio, al consistir documental pública, en términos del artículo 278, numeral 2, de la Ley.

5.1.2 La calidad de Cruz Pérez Cuéllar como candidato a la Presidencia municipal de Juárez

La Ley Electoral en el artículo 3 BIS, numeral 1), inciso g) establece que la candidata o candidato es la ciudadana o ciudadano que, debidamente registrado ante los órganos electorales, tiene la intención de acceder a un cargo de elección popular, a través del voto.

Este órgano jurisdiccional tiene acreditada la calidad de candidato de Cruz Pérez Cuellar, toda vez que, en autos, obra copia certificada de la solicitud de registro²¹ a la candidatura de la presidencia municipal de Juárez, postulado por la coalición conformada por los partidos políticos Morena y PT.

5.1.2 Calidad de Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai de Coordinador de redes sociales del municipio de Juárez

Este órgano jurisdiccional, tiene por acreditada dicha calidad, toda vez que, de autos se desprende lo siguiente:

- Copia certificada del oficio a través del cual se dio respuesta al requerimiento de información a la Presidencia municipal de Juárez, dentro del procedimiento sancionador de clave PES-032 del índice del Instituto, a través del cual se hace del conocimiento de la autoridad instructora que Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, es el titular de la Coordinación de redes sociales del municipio de Juárez, y al mismo se adjunta copia certificada del nombramiento respectivo, tal como se detalla a continuación:

Oficio número SA/036/2024 ²²	Nombramiento ²³
---	----------------------------

²¹ De la foja 105 a la foja 108 del expediente.

²² Foja 98 del expediente.

²³ De la foja 03 a la foja 05 del expediente.



- Dentro de los alegatos, los denunciados reconocen la calidad de Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, como Coordinador de las redes sociales del municipio de Juárez.²⁴

5.1.3 Acceso y administración del perfil de la red social Facebook.

Ahora bien, de autos se desprende que, dentro del diverso procedimiento sancionador de clave PES-230/2024 del índice del Instituto, Cruz Pérez Cuéllar señaló²⁵ como responsable de la administración de la cuenta de nombre “Cruz Pérez Cuéllar” de la red social Facebook, a Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai como posesionario y administrador de dicha cuenta, como se detalla a continuación:

Contenido:²⁶

LIC. CRUZ PÉREZ CUÉLLAR, en mi carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez, por medio del presente escrito comparezco en tiempo y forma a dar contestación al requerimiento de información efectuado por Usted, mediante acuerdo de fecha 13 de marzo de 2024, mismo que fue notificado a esta autoridad el 15 del mismo mes y año, lo cual hago en los términos que señalo a continuación (sic).

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN:

SÉPTIMO. Ordenar las diligencias preliminares de investigación que a continuación se detallan:

i. Informe si es propietario y/o administrador de la cuenta y/o perfil de la red social Facebook registrada con el nombre de “Cruz Pérez Cuéllar” visible en la liga electrónica: <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh> y de ser el caso, precise quién es la persona que administra dicha cuenta.

Respuesta: Informo a la autoridad electoral que la posesión y/o administración de la cuenta y/o perfil objeto de la pregunta, está a cargo del Coordinador de Redes Sociales del Municipio de Juárez, **Licenciado Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai**, quien es la persona que tiene en posesión

²⁴ Foja 437 y foja 442 del expediente.

²⁵ Foja 70 del expediente.

²⁶ Foja 69 del expediente.

y custodia las claves de acceso a dicha cuenta y/o perfil de la red social Facebook, por lo que las publicaciones que ahí se realizan son de su responsabilidad.

Asimismo, la moral denominada **Meta Platforms, Inc**, en respuesta al requerimiento de información de la autoridad instructora, proporcionó en relación con la liga electrónica: <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh>, la información siguiente:

User Daniel Shiguetomi (708258721)

Vanity Name MitsuoDaniel

De lo anterior, es dable puntualizar que al momento de realizar Cruz Pérez Cuéllar tales manifestaciones,²⁷ se encontraba en su calidad de servidor público y no de candidato, siendo parte de las funciones conferidas al Coordinador de las redes sociales, la comunicación de la presidencia con la ciudadanía.

Por otra parte, se precisa que si bien es cierto, el tiene acceso y administra el perfil denunciado, no es el único que lleva a cabo dicha función en relación con la cuenta denunciada.

5.1.4 La existencia y contenido de las publicaciones, realizadas en la red social denominada *Facebook*

Al respecto, cabe referir que las redes sociales como *Facebook*, otorgan una certificación a las cuentas oficiales de personas con el fin de validar la autenticidad del usuario, mediante el uso de un logotipo de color azul (🔵), colocado junto al nombre de la cuenta. En ese tenor, la Sala Superior ha establecido que, las cuentas de redes sociales que tengan la característica antes mencionada, se encontrarán confirmadas como las auténticas de las figuras públicas o personas que cuenten con la misma.²⁸

Ahora bien, a través de las actas circunstanciadas de claves **IEE-DJ-OE-AC-345/2024** y **IEE-DJ-OE-AC-72/2024**, personal del Instituto habilitado con fe pública, llevó a cabo las inspecciones ocular siguientes:

²⁷ Las manifestaciones realizadas en el expediente PES-230/2024 del índice del Instituto.

²⁸ Véase sentencia dictada en el expediente SUP-RAP-97/2021.

(...) Se observa un círculo en cuyo interior se aprecia la imagen de lo que parece ser una persona de aparente género masculino, tez morena y complexión media, misma que figura en la imagen una prenda de color claro. Asimismo, a la derecha se lee el texto “**Cruz Pérez Cuéllar**” y “**29 de abril a las 8:15**”. Debajo de lo anterior descrito se aprecia el texto de la presunta publicación, la cual se procede a transcribir:

“La gloria está asegurada para quienes luchan día con día y no dejan que las dudas los consuman, no hay imposibles...”

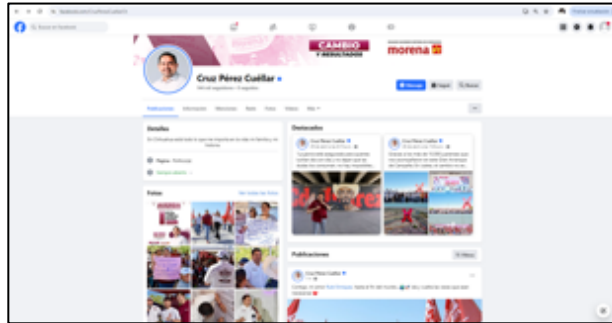
Debajo se aprecia un fondo negro con letras rojas, con la silueta de lo que parece ser una persona.

Al frente lo que en apariencia es una persona de género masculino, de complexión media y tez morena, quien viste una camisa color guinda y pone sus brazos al frente.

A la derecha se aprecia la aparente segunda publicación misma que procede a describirse:

Se observa un círculo en cuyo interior se aprecia la imagen de lo que parece ser una persona de aparente género masculino, tez morena y complexión media, misma que figura en la imagen una prenda de color claro. Asimismo, a la derecha se lee el texto “**Cruz Pérez Cuéllar**” y “**2 de abril a las 7:43**”. Debajo de lo anterior descrito se aprecia el texto de la presunta publicación, la cual se procede a transcribir:

“Gracias a los más de 15,000 juarenses que nos acompañaron



<p><i>en este Gran Arranque de Campaña. En Juárez, el cambio no se...”</i></p> <p>Lo anterior tal como se puede apreciar a continuación:</p> <p>Se aprecia lo que parece ser una sección denominada Fotos en la cual se aprecia un recuadro fraccionado a su vez en nueve recuadros mas chicos, en cada uno de los cuales hay una fotografía en su interior. En la primera se aprecia lo que parece ser una persona y distintos textos, que por el tamaño de la imagen no se puede apreciar mayor detalle; en la siguiente se aprecia una multitud de personas, en la tercera se aprecia a una persona con lo que parece ser un cartel y que por el tamaño de la imagen no se puede apreciar mayor detalle; en la siguiente se aprecia a una persona con lo que parece ser un cartel y que por el tamaño de la imagen no se puede apreciar mayor detalle; en la siguiente se aprecia una multitud de personas; en la siguiente se aprecia lo que parece ser una persona; en la siguiente se aprecia lo que parece ser un grupo de personas cartel y que por el tamaño de la imagen no se puede apreciar mayor detalle; en la siguiente se aprecia lo que parece ser una persona; en la ultima se aprecia lo que parece ser una persona.</p> <p>Al desplazar el cursor se aprecian múltiples textos e imágenes que sugieren ser propios de la presunta página de Facebook.</p> <p>Lo anterior descrito, para mayor ilustración, tal y como se muestra en la siguiente captura de pantalla.</p>	
<p>2. https://www.facebook.com/share/p/trPnCfZbsceDyAj5/?mibextid=WC7FNe</p>	

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook, procedo a ingresar a la cuenta a través del usuario registrado por este Instituto para tales efectos. (...)</p> <p>Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "Cruz Pérez Cuéllar", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "2 de marzo".</p> <p>Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:</p> <p>"Hoy fuimos parte de un nuevo capítulo en la historia de México, acompañando y dando la bienvenida a la doctora Claudia Sheinbaum en su arranque de campaña. Ciudad Juárez es su casa. ¡Hay presidenta, cómo no!"</p> <p>Debajo de lo anterior descrito se aprecia un recuadro fraccionado en cinco partes, cada parte con una imagen y que serán descritas de izquierda a derecha, de arriba abajo, a continuación: En la primera se aprecia a una multitud de personas; en la siguiente se aprecia a una multitud de personas y lo que parece ser un escenario y que por el tamaño de la imagen no es posible dar mayor detalle; en la siguiente imagen se aprecia a tres personas quienes se describen de izquierda a derecha: la primera de aparente género femenino, de complexión robusta y tez clara que viste una prenda de color blanco; a la derecha una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, quien viste una camisa de color blanco; a la derecha se aprecia a una persona de presunto género femenino, de complexión delgada u tez morena, que viste una prenda de color blanco y</p>	 <p>The image is a screenshot of a Facebook post. At the top, there is a profile picture of a man and the name 'Cruz Pérez Cuéllar' with a blue checkmark and the date '2 de marzo'. The post content consists of a grid of five photographs. The top-left photo shows a large crowd of people. The top-right photo shows a woman in a white shirt. The bottom-left photo shows a man in a white shirt. The bottom-right photo shows a woman in a white shirt. The bottom-center photo shows three people standing together. The background of the post is white, and the overall interface is typical of Facebook.</p>

<p>levanta los brazos; en la siguiente imagen se aprecia lo que parece ser una persona de aparente género femenino, de complexión delgada y tez morena, quien viste una prenda de color blanco y parece estar hablando a dos micrófonos; en el último se aprecia un grupo de personas que se describen de izquierda a derecha: la primera de aparente género masculino, de complexión delgada y tez blanca, viste una prenda de color blanco, a la derecha una persona cuyo género y complexión no es posible distinguir, viste una prenda de color blanco; a la derecha se aprecia una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color blanco; a la derecha se aprecia lo que parece ser una persona de aparente género femenino y tez morena, quien viste una prenda de color blanco; a la derecha una persona de aparente género masculino de complexión robusta y tez clara, viste una prenda de color blanco. En esta imagen se aprecia la leyenda "+8".</p> <p>Al calce de la fotografía ya descrita se aprecian dos ilustraciones, una en color azul y otra de color rojo, mismos que tienen un pulgar hacia arriba y un corazón, respectivamente, seguidos del número "828" (ochocientos veintiocho) Así como las leyendas: "88 comentarios" y "59 veces compartido".</p> <p>Se aprecian debajo comentarios que sugieren ser propios de la publicación que, por no guardar relación con la presente inspección, se omite su descripción.</p> <p>Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla:</p>	
<p>3. https://www.facebook.com/share/p/sDjd1xaJZHG13iyX/?mibextid=WC7FNe</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>

Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook (...)
 (...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "**Cruz Pérez Cuéllar**", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "2 de marzo".
 Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:



“¡La próxima presidenta de México está en Juárez! 🇲🇪 Y es un honor recibirla porque platicamos de los retos que tenemos como frontera pero sobre todo de las oportunidades para que a nuestra gente le vaya bien. ¡Bienvenida! 🙌”

Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir:
 Se observan cuatro personas, mismas que proceden a describirse a continuación:

La primera sugiere se de género femenino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color guinda; a la derecha se aprecia a una persona que sugiere ser mujer, de complexión delgada y tez morena, viste prendas superiores de color claro; a la derecha se aprecia a una persona de aparente género femenino, de complexión delgada y tez morena, viste una prenda de color blanco; a la derecha se aprecia a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste prendas de colores guinda.

(...)Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla:

4. <https://www.facebook.com/share/p/VBggmppastNyCtuJ/?mibextid=WC7FNe>

Contenido:

Evidencia gráfica:

Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook (...)

(...) Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “Cruz Pérez Cuéllar”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y “10 de marzo”.

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

“Hoy me registré como candidato de MORENA a la Presidencia Municipal de Juárez 🇲🇽🇲🇽🇲🇽

Sigamos transformando nuestra tierra con honestidad, cercanía, buena gestión y mucho, mucho trabajo ¡Gracias a todos por su gran apoyo!
🇲🇽🇲🇽🇲🇽

Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir:

Se observa a un grupo de personas, las cuales proceden a describirse a continuación de derecha a izquierda: La primera de aparente género femenino, de complexión delgada y tez morena, viste una prenda de color oscuro encima de otra color rojizo; a la derecha se aprecia a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color negro encima de otra color claro, esta persona parece estar sosteniendo lo que parece ser un documento; a la derecha se aprecia una persona de aparente género femenino, de complexión no reconocible y tez morena, que viste lentes y una prenda de color negro; a la derecha se aprecia a una persona de aparente género femenino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color guinda; a la derecha se aprecia una



<p>persona de aparente género femenino, de complexión media y tez clara, viste una prenda de color guinda. Se aprecian detrás más personas, que por la posición en que fue tomada la imagen, no es posible dar mayor seña. (...)Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla:</p>	
<p>5. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0JRexQpj4mMLp1hYTvmQ78qzmjvFQqYTX7niCzb3KU28q3gyTzhKAXHnCvbp32wvl</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
<p>(...) Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook (...) (...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "Cruz Pérez Cuéllar", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "25 de abril a las 6:00 a.m.". (...) Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación: <i>"Se llegó el día, hoy salimos al reencuentro con las y los juarenses, y con el respaldo de todo el trabajo realizado. ¡Vamos por más cambio y más resultados! 🙌"</i> Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir: Se aprecia un fondo blanco sobre el cual se ven los siguientes textos: AGENDA JUEVES 25 DE ABRIL 01 7:00 AM Entrevista con Juan Manuel Martínez CANAL 44 02 7:30 AM Entrevista con Pepe Acosta Máxima 03 8:15 AM ENTREVISTA CON ALEJANDRO VELAZCO Radio Net 04 9:00 AM Entrevista en Magia, Switch y La Rancherita Megaradio</p>	

<p>05 11:00 AM 1ra. Conferencia de prensa Casa de Campaña</p> <p>06 2:00 PM Entrevista con Maricarmen Rodríguez Multimedios</p> <p>07 2:30 Grabación Programa con Rafael Fitzmaurice Cada quien su estilo</p> <p>08 3:45 PM Entrevista Exa Radio Exa Radio</p> <p>09 6:30 PM Grabación Programa Pido la palabra</p> <p>CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>CAMBIO Y RESULTADOS</p> <p>Morena PT Así como la imagen de lo que parece ser una persona de aparente género masculino, de tez morena y complexión media, quien viste una prenda de color blanco.</p> <p>Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla:</p>	
<p>6. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02H8dJxNKjYPeB37FtbrZhKbxAioLuRxNTr3UfR31i1hevLw3TKL7Nj4ktMeJ746sgl</p>	
<p>Contenido</p>	<p>Evidencia Gráfica</p>
<p>Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook (...)</p> <p>(...) Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "Cruz Pérez Cuéllar", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "25 de abril a las 8:16 a.m.".</p> <p>(...) Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:</p> <p><i>"Arrrrrrrancamos campaña platicando con nuestros amigos de los medios de todos los cambios que en equipo logramos con las familias juarenses. ¡Vamos por más cambios y más resultados!</i> 🍌</p> <p>#CambioYResultados"</p>	

<p>Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir:</p> <p>Se aprecia un fondo en colores azul con lo que parece ser el numero cuarenta y cuatro (44) dentro un círculo de colores azul y negro. Al centro se aprecia a una persona de aparente género femenino, de compleción media y tez morena, quien viste una prenda de color azul encima de otra de color blanco. (...)</p> <p>(...)Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla: (...)</p>	
<p>7. https://www.facebook.com/reel/409418145278687</p>	
<p>Contenido</p> <p>Al abrir la liga se desprende una pantalla de fondo negro la cual sugiere pertenecer a la red social denominada "Facebook" (...)</p> <p>En la parte superior del presunto audiovisual se aprecia, en el costado izquierdo un círculo con la imagen de lo que parece ser una persona en su interior. A la derecha el texto "Cruz Pérez Cuellar"; un membrete de color azul con una marca "✓" en su interior; seguido del texto "Seguir". Debajo de lo anterior, la ilustración de lo que parece ser un engranaje y el texto "Personalizado".</p> <p>En la parte superior derecha se aprecian tres ilustraciones: dos líneas verticales, la ilustración de lo que parece ser una bocina y tres puntos.</p> <p>A continuación, el contenido del audiovisual:</p> <p>ELEMENTOS VISUALES</p> <p>Se observan dos personas, una de espalda a la cámara, que sugiere ser de género masculino y tez blanca y otra de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, viste una prenda de color blanco y sugiere estar hablando al micrófono. Además de lo anterior se parecía lo que parece ser diverso equipo de cómputo y audio.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1.</p>	<p>Evidencia Gráfica</p>  <p>The image is a screenshot of a Facebook reel. It shows a person in a light blue shirt sitting at a desk in what appears to be a control room or a broadcast studio. There are multiple monitors in the background displaying various images and data. The person is looking towards the screens. The interface of the Facebook reel is visible, including the profile picture of the user 'Cruz Pérez Cuellar' and the 'Seguir' (Follow) button. The background of the reel is black.</p>

<p>“Que escuche nuestro mensaje y tratar de convencerlos, convencerlas, primero que nada, para ir a votar, hay que votar, Juárez tiene una gran fuerza, un numero de credenciales de elector espectacular pero hay que usarlas, yo vengo a pedirles el voto para morena, para mí, para todos los candidatos de morena pero lo más importante aparte, aunque no estuvieran, hay que votar, hay que participar, tenemos que participar, tiene que sentirse la fuerza de Juárez y eso solamente se puede sentir votando.”</p> <p>Al calce, además, se observa lo siguiente: el texto: “Juárez tiene mucha fuerza, por el bien de nuestra ciudad, hay que hacerla valer este 2 de junio.”</p> <p>En orden descendente los siguientes elementos: La ilustración de lo que parece ser un pulgar arriba seguidos del número 2,1 mil; un globo de texto seguido del número 360 y una flecha seguida del número 49.</p> <p>Para mayor ilustración la siguiente captura de pantalla:</p> <p>Al no haber más elementos a inspeccionar procedo a cerrar la presente ventana de navegación.</p>	
<p>8. https://www.facebook.com/reel/7137889193000518</p>	
<p>Contenido:</p> <p>Al abrir la liga se desprende una pantalla de fondo negro la cual sugiere pertenecer a la red social denominada “Facebook”</p> <p>En la parte superior del presunto audiovisual se aprecia, en el costado izquierdo un círculo con la imagen de lo que parece ser una persona en su interior. A la derecha el texto “Cruz Pérez Cuellar”; un membrete de color azul con una marca “✓” en su interior; seguido del texto “Seguir”. Debajo de lo anterior, la ilustración de lo que parece ser un engranaje y el texto “Personalizado”.</p> <p>En la parte superior derecha se aprecian tres ilustraciones: dos líneas</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 

verticales, la ilustración de lo que parece ser una bocina y tres puntos.

A continuación, el contenido del audiovisual:

ELEMENTOS VISUALES

Se observa un fondo blanco donde se aprecian los textos:

“SIGAMOS HACIENDO HISTORIA morena PT”; “2 DE JUNIO VOTA; y “CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ” reiteradas veces;

se observa a una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, viste una prenda de color guinda en la que se aprecia el texto: “CRUZ”. Esta persona parece estar hablando desde lo que parece ser un pódium.

Y se aprecia el texto “**¿Qué lo motivó a buscar la reelección?**”

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

“Yo estoy enamorado de Juárez, de veras, soy muy orgulloso quienes me conocen saben que toda mi vida, y cuando me ha tocado vivir en Chihuahua, la ciudad de México siempre hablo muy bien de ciudad Juárez y me movió que la verdad estoy contento con el trabajo que hemos realizado veo el potencial que tiene nuestra ciudad y lo que podemos lograr si logramos tener todavía más recursos y el crecimiento y el dinamismo que tiene, me siento bien con el trabajo que hemos realizado.”

Al calce, además, se observa lo siguiente: el texto: *“Soy orgullosamente juarense, enamorado de esta tierra y de su gente chambeadora, hospitalaria y alegre. No nos van a detener, juntos vamos a seguir trabajand...”*

En orden descendente los siguientes elementos: La ilustración de lo que parece ser un pulgar arriba seguidos del número 3,8 mil; un globo de texto seguido del número 813 y una flecha seguida del número 111.

Para mayor ilustración la siguiente captura de pantalla:


<p>9. https://www.facebook.com/reel/1469191423672925</p>	
<p>Contenido:</p> <p>Al abrir la liga se desprende una pantalla de fondo negro la cual sugiere pertenecer a la red social denominada "Facebook" (...)</p> <p>En la parte superior del presunto audiovisual se aprecia, en el costado izquierdo un círculo con la imagen de lo que parece ser una persona en su interior. A la derecha el texto "Cruz Pérez Cuellar"; un membrete de color azul con una marca "✓" en su interior; seguido del texto "Seguir". Debajo de lo anterior, la ilustración de lo que parece ser un engranaje y el texto "Personalizado".</p> <p>En la parte superior derecha se aprecian tres ilustraciones: dos líneas verticales, la ilustración de lo que parece ser una bocina y tres puntos.</p> <p>A continuación, el contenido del audiovisual:</p> <p>ELEMENTOS VISUALES</p> <p>Se aprecia un fondo de color azul y blanco, en el que se alcanza a apreciar al centro un recuadro de color verde con el texto "<i>La Rancherita 1000</i>"; lo que parece ser una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, quien viste una prenda de color blanco que sugiere estar hablando un micrófono; y lo que parece ser una cámara de video.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS:</p> <p>Orador 1.</p> <p><i>"Yo siempre les dije, a ver, con las ganas que anduve pidiendo el voto, que anduve ahí, diciéndole a la gente que me echara la mano, yo siempre dije, como cuando sea alcalde voy a trabajar más duro, más fuerte, más intenso que en la campaña. Eso no pasa, normalmente, es al revés.</i></p> <p><i>En las campañas se meten una friega en los políticos y luego llegan al gobierno y se la pasan a toda madre, descansaditos a gusto. Yo no. Yo lo prometí y lo cumplí y hoy vengo a decirles lo mismo, con ese entusiasmo, mientras Dios</i></p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 

<p><i>me dé vida y salud yo voy a entregar todo por Juárez.”</i></p> <p>Al calce, además, se observa lo siguiente: el texto: <i>“Agi disculpen el francés, pero mentira no es, nosotros vamos a seguir dándolo todo por Juárez”</i></p> <p>En orden descendente los siguientes elementos: La ilustración de lo que parece ser un pulgar arriba seguidos del número 866; un globo de texto seguido del número 141 y una flecha seguida del número 22.</p> <p>Para mayor ilustración la siguiente captura de pantalla:</p>	
<p>10. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02sduGrFqmv7mB49jY893keCT6duCCebF2vtNMCqYdhLHg5qULmvGN1VeV1xUKTEhQI</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p>
<p>Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook (...)</p> <p>Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “Cruz Pérez Cuéllar”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y <i>“25 de abril a las 7:00 p.m.”</i>.</p> <p>Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:</p> <p><i>“Continuamos nuestra gira de medios de comunicación teniendo un diálogo franco y directo, que las y los juarenses sepan lo mucho que hemos trabajado y porqué queremos que el cambio que hemos logrado en equipo continúe en nuestra ciudad. #CambioYResultados”</i></p> <p>Debajo se aprecia lo que parecen ser las imágenes de la publicación, que se proceden a describir:</p> <p>Se observa un fondo de colores morados y azules, una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez</p>	

morena, viste una prenda de color azul marino encima de otra prenda de color blanca; en la siguiente imagen se aprecia un fondo de colores morados y azules una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, viste una prenda de color azul marino encima de otra prenda de color blanca; debajo se aprecia de fondo lo que parece ser un mueble de color madera, al frente lo que parecen ser cuatro personas, de las cuales solo se distinguen dos: la primera de tez blanca y compleción media, viste una prenda de color azul claro y corbata negra y una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, viste una prenda de color azul marino encima de otra prenda de color blanca. Al centro de la imagen luce lo que parece ser un tablero de ajedrez; la última imagen muestra se aprecia de fondo lo que parece ser un mueble de color madera, al frente lo que parecen ser una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, viste una prenda de color azul marino encima de otra prenda de color blanca. Al frente luce lo que parece ser un tablero de ajedrez. (...)

Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla:

11. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02KCKaWVWj2v1s7ewuEe5cNH6ryywyheTbH9u6ay8G2PmUQmTG4gXVRQEkAqJoV5rl>

Contenido:	Evidencia Gráfica:
<p>Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook (...)</p> <p>(...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "Cruz Pérez Cuéllar", seguido de un membrete de color azul</p>	

con un “√”; y **“25 de abril a las 8:34 p.m.”**. (...)

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

“Finalizamos el primer día de campaña platicando de todo el trabajo hecho y el cambio que en equipo con las y los juarenses vamos a seguir logrando. No se pierdan la entrevista, muy pronto en “Pido la Palabra”. #CambioYResultados”

Debajo se aprecia lo que parecen ser las imágenes de la publicación, que se proceden a describir:

Se observa un fondo que parece ser cristal; se aprecian dos personas, una de aparente género femenino de tez blanca y figura de espalda a la imagen, a la derecha se aprecia una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color azul marino encima de otra prenda de color blanca; la siguiente imagen muestra un fondo de cristal y tres personas, que se describen de izquierda a derecha. La primera de aparente género femenino, de complexión delgada y tez clara, viste una prenda de color rosado; a la derecha se aprecia una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color azul marino encima de otra prenda de color blanca, a la derecha se aprecia una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color gris, al centro una mesa la cual tiene la siguiente leyenda en la parte inferior: **“PIDO la PALABRA”**; la siguiente imagen muestra a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color azul marino encima de otra prenda de color blanca y a otra de aparente género masculino, tez morena y viste una prenda de color gris.

Al calce de la fotografía ya descrita se aprecian dos ilustraciones, una en color azul y otra de color rojo, mismos que tienen un pulgar hacia arriba y un corazón, respectivamente, seguidos del número “398”. Así como las leyendas: “68 comentarios” y “19 veces compartido”. Se aprecian debajo comentarios que sugieren ser propios de la publicación que, por no guardar relación con la presente inspección, se omite su descripción.

Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla:

1. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02P4kLayVaqNU2SoB5fPHnxR3VARKsW7UVHjC1SECaUqnoKuWUBYs2Pq9rVogpfttl>

Contenido:

Al abrir la página, se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook (...)

Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “**Cruz Pérez Cuéllar**”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y “**26 de abril a las 6:00 a.m.**”.

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

*“Con el corazón por delante, salimos a demostrar con hechos porqué el cambio debe continuar. Vamos más fuertes y unidos por el bien de nuestra ciudad.
#CambioYResultados”*

Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir:

Se aprecia un fondo blanco sobre el cual se ven los siguientes textos:

**AGENDA
JUEVES 25 DE ABRIL**

Evidencia gráfica:



<p>01 7:00 AM Entrevista con Carolina FAREDERICK CANAL 5</p> <p>02 8:00 AM Entrevista con Edgar Chávez Multimedios</p> <p>03 8:30 AM Entrevista con Paul Ronquillo LA J 970 AM</p> <p>04 9:00 AM Entrevista Desayunando con 860 noticias</p> <p>05 10:00 AM Entrevista Desayunando con 860 noticias Radorama</p> <p>06 1:15 PM Entrevista con Ricardo Chávez Carbajal Radorama</p> <p>07 2:30 Entrevista Heraldo de Juárez</p> <p>08 3:45 PM Entrevista en contacto Vespertino Canal 44</p> <p>09 6:00 PM Entrevista con Paco Ortiz Bello y José Luis Mauricio</p> <p>CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>CAMBIO Y RESULTADOS</p> <p>Morena PT</p> <p>Así como la imagen de lo que parece ser una persona de aparente género masculino, de tez morena y complexión media, quien viste una prenda de color blanco.</p>	
<p>13. https://www.facebook.com/reel/1173156897022242</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p>

(...) En la parte superior del presunto audiovisual se aprecia, en el costado izquierdo un círculo con la imagen de lo que parece ser una persona en su interior. A la derecha el texto "**Cruz Pérez Cuellar**"; un membrete de color azul con una marca "✓" en su interior; seguido del texto "*Seguir*". Debajo de lo anterior, la ilustración de lo que parece ser un engranaje y el texto "*Personalizado*".

En la parte superior derecha se aprecian tres ilustraciones: dos líneas verticales, la ilustración de lo que parece ser una bocina y tres puntos.

A continuación, el contenido del audiovisual:

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia lo que parecen ser dos personas en lo que parece ser un set de televisión.

ELEMENTOS AUDITIVOS:

murmuros

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia un recuadro dividido en tres en los cuales se observa lo siguiente:

En el primero lo que parecen ser dos personas, ambas de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, uno viste una prenda blanca y la otra una prenda de color azul.

En el segundo una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, que viste una prenda de color blanco.

En el tercero lo que parecen ser dos personas, ambas de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, uno viste una prenda blanca y la otra una prenda de color azul.

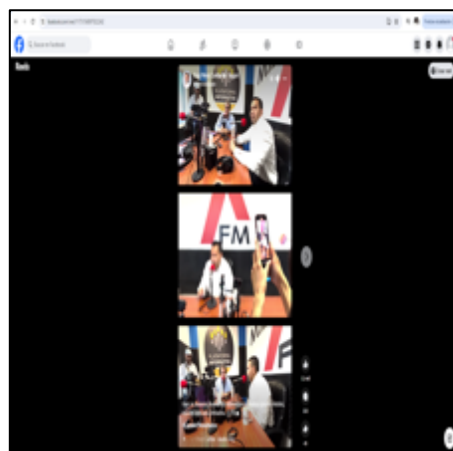
ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

El año pasado, de un presupuesto de ocho mil setecientos millones de pesos, el municipio, hicimos diez veces mas obra que ellos que tienen un presupuesto noventa mil millones de pesos. Han sido miserables, con Juárez.

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia un recuadro dividido en tres en los



<p>cuales se observa lo siguiente: En el primero lo que parecen ser cuatro personas, que por las dimensiones de la imagen solo se puede dar seña de aquella de aparente género masculino, tez morena y complexión media que viste una prenda blanca. Al fondo se observa el texto "PLATAFORMA INFORMATIVA"</p> <p>En el segundo se aprecia la imagen desenfocada de una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena. Se aprecia también lo que parece ser un teléfono móvil.</p> <p>En el tercero lo que parecen ser tres personas, ambas de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, uno viste una prenda blanca y la otra una prenda de color azul.</p> <p>En el primero lo que parecen ser cuatro personas, que por las dimensiones de la imagen solo se puede dar seña de aquella de aparente género masculino, tez morena y complexión media que viste una prenda blanca. Al fondo se observa el texto "PLATAFORMA INFORMATIVA"</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. La gente tiene noción de lo que hemos hecho, pero nadie te dice oye pues aquí que el estado hizo esto, hizo aquello, ellos, y el problema que tiene el candidato del pan, todos los candidatos del pan, es que les hablan a los juarenses como si ellos fueran la oposición, y son el gobierno</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia un recuadro dividido en tres en los cuales se observa lo siguiente: En el primero lo que parecen ser dos personas, ambas de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, uno viste una prenda blanca y la otra una prenda de color azul. En el segundo lo que parecen ser dos personas,</p>	
---	--

<p>ambas de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, uno viste una prenda blanca y la otra una prenda de color azul.</p> <p>En el tercero lo que parecen ser dos personas, ambas de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, uno viste una prenda blanca y la otra una prenda de color azul.</p> <p>Al fondo se aprecia el texto NET</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. El arranque oficial por llamarlo así es el domingo a las cinco de la tarde en la plaza de la mexicanidad, todas y todos cordialmente invitados, y pues aquí estamos, ya listos, montados y armados</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia un recuadro dividido en tres en los cuales se observa lo siguiente: Se observa a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color guinda y parece estar hablando desde un pódium. A un grupo de aproximadamente diez personas que aparecen de espalda a la foto y que por las dimensiones de la propia imagen no es posible dar más seña. Se observa a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color guinda y parece estar hablando desde un pódium. Se observa además lo que parece ser una cámara.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. Va a ser una campaña clave de ellos La gente está cansada de discursos, de promesas, entonces hay hablar de hechos concretos, de eso es de lo que se va a hablar.</p>	
<p>14. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid031dPZUNwHv1YogdfVSMvH34BbQUqJTEPEBYxBXhhPXUXKiueEr75KvukKxpN84Hffl</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p>

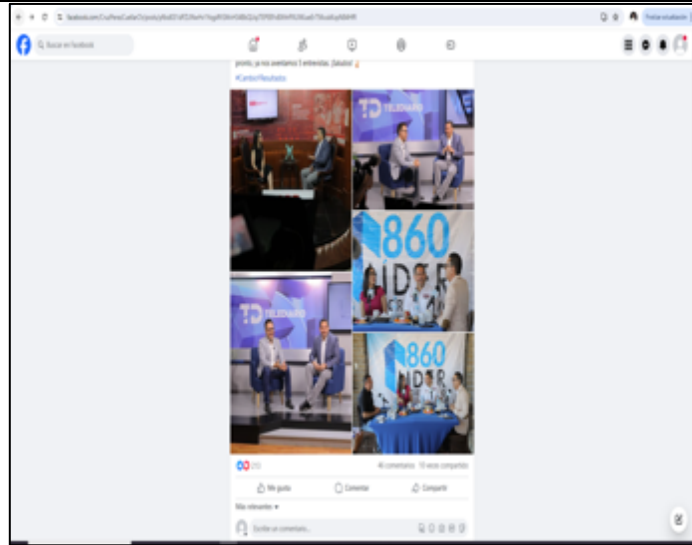
(...) Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "**Cruz Pérez Cuéllar**", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "**26 de abril a las 10:23 a.m.**".

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

"Buenos días. ¿Cómo va su viernes? El nuestro empezó bien tempranito, para que rinda. Por lo pronto, ya nos aventamos 5 entrevistas. ¡Saludos! 🙌

#CambioYResultados" (...)

(...)En el que también se aprecia lo que parece ser una pantalla de televisión con un fondo blanco. Al centro se aprecia lo que parecen ser dos personas sentadas, las cuales se describen de izquierda a derecha: la primera de aparente género femenino, de complexión delgada y tez clara; la segunda persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, viste una prenda de color azul claro; La siguiente imagen muestra un fondo de colores azulados en el cual se aprecia un texto que se transcribe: "**TD TELEDIARIO**" (...)



15 <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02GqNWUM5LrmshLCnj1indtVP7nELgvcfhzMQp6drzAU2b4en7tqRyZWsdvbzUkzJMI>

Contenido:

(...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "**Cruz Pérez Cuéllar**", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "**26 de abril a las 12:30 p.m.**".

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

*"!!Todos a la **X!!!**" 🇵🇷*

Evidencia Gráfica:



<p>Este domingo 28 de abril es nuestro "Gran Arranque de Campaña," acompañanos y sigamos construyendo unidos el cambio que Ciudad Juárez necesita. #CambioYResultados Debajo se puede ver una imagen, misma que se procede a describir: Se observa un texto y lo que en apariencia es el exterior. Al centro una estructura de color rojo en forma de "X". El texto dice lo siguiente: "TODOS A LA X</p> <p>Fiesta del Cambio Gran Arranque de Campaña 28 de abril – 4:00 pm</p> <p>VOTA CRUZ PEREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ"</p>	
--	--

16 <https://www.facebook.com/reel/856878559582651>

Contenido:	Evidencia Gráfica:
<p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia a dos personas que están aparentemente sentadas en lo que parece ser un foro de televisión. Se aprecian las letras "XJ" al centro. La toma esta a colores blanco y negro.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: La catástrofe mundial iba a pasar en México, pasamos de ser el segundo socio comercial de Estados Unidos a ser el primer socio comercial de Estados Unidos.</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia a dos personas que están aparentemente sentadas en lo que parece ser un foro de televisión. La primera de aparente género femenino, de complexión delgada y tez clara, que viste una prenda de color negro; a la derecha una persona de aparente género femenino, de complexión media y tez morena, que viste una prenda de color azul. A lo largo del fragmento se aprecia el texto "¿POR QUE CONTINUAR VOTANDO POR MORENA?" y lo que parecen ser distintas</p>	

imágenes aparentemente sobrepuestas.

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

Es un proyecto que esta cambiando el país, la verdad yo estoy sorprendido de lo que el presidente López Obrador ha logrado. Yo recuerdo muy bien cuando por ahí, creo que Loret de Mola saco un *tweet* donde decía “ya se fregaron, ganó morena el dólar va a estar a treinta pesos, va a haber pérdida de empleos va a a... la catástrofe mundial iba a pasar en México y ahora a casi seis años del presidente López Obrador el peso es una moneda muy fuerte, la inversión extranjera directa crece impresionantemente, pasamos de ser el segundo socio comercial de Estados Unidos a ser el primer socio comercial de Estados Unidos, o sea, una macro economía fuerte con muchísima gente beneficiada a lo largo y a lo ancho del país con los programas sociales, es decir, el presidente no se está robando el dinero para llevarse a Miami o a París o España. El presidente esta apoyando a la gente.

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia lo que parece ser una persona de aparente género masculino, de tez morena y complexión media, viste una prenda de color azul el cual sugiere estar sentado

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

Me parece pues que hay muchas razones para continuar independientemente de las condiciones personales, que bueno que tocas ese tema para la gente que nos viendo: la lealtad es a México,00 la lealtad no es a unas siglas, ni siquiera a morena, yo creo que Morena le está haciendo bien a México.

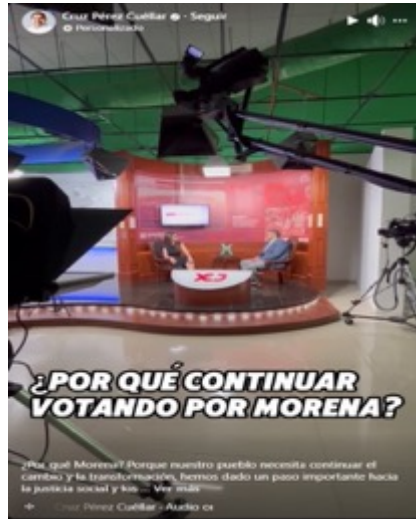
ELEMENTOS VISUALES:

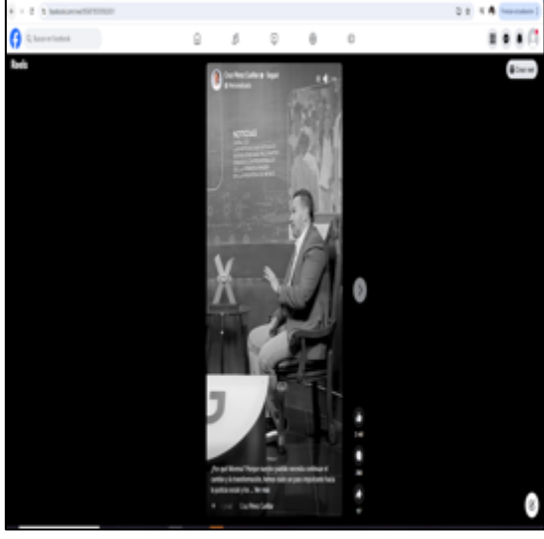
Se aprecia el texto:

**“CRUZ
PÉREZ CUÉLLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIUDAD JUAREZ
CANDIDATO”**

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Efectos de sonido.



<p>Al calce, además, se observa lo siguiente: el texto: “Ayer se pusieron buenas las entrevistas en nuestra gira de medio, aquí les deja una pribadita.” (...)</p>	
--	--

17 <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02YsBmfrtWzkjVUkNpkuBwy4b1FRw8aFRmyMDauqVsZUMuuAdbsJY9wwPW75BAHETzl>

<p>Contenido:</p> <p>(...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “Cruz Pérez Cuéllar”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y “26 de abril a las 4:20 a.m.”.</p> <p>Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:</p> <p>“¿Qué les parece este mural? 🍌👏🌱 Jonathan Vizcarra se la rifó otra vez, no sé mucho de mangas ni cómics, pero sí sé reconocer el talento y él es un fregón y un orgullo juarense. Gracias a Jonathan, muchos de nuestros espacios tienen color, alegría y se ven mucho más bonitos.”</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p> 
--	--

18. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02xMh5YLxmLZbduMW7qmmrDbn4bpJt2zummiA8s5Vej4DoyqrY2Z1EeUAyJy2U1Hhsl>

<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p>
--------------------------	----------------------------------

(...) Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “**Cruz Pérez Cuéllar**”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y “**26 de abril a las 6:30 p.m.**”.

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

“Este 2 de junio la voz y la decisión de las y los juarenses se hará valer, vamos a elegir el mejor camino, el del #CambioYResultados para nuestra ciudad. 🙌👉 #CambioYResultados.”

(...)

Para una mejor ilustración de lo anterior descrito, se inserta la siguiente captura de pantalla:



19. <https://www.facebook.com/reel/800744445350391>

Contenido:

Evidencia Gráfica:

(...) En la parte superior del presunto audiovisual se aprecia, en el costado izquierdo un círculo con la imagen de lo que parece ser una persona en su interior. A la derecha el texto "**Cruz Pérez Cuellar**"; un membrete de color azul con una marca "✓" en su interior; seguido del texto "Seguir". Debajo de lo anterior, la ilustración de lo que parece ser un engranaje y el texto "Personalizado".

En la parte superior derecha se aprecian tres ilustraciones: dos líneas verticales, la ilustración de lo que parece ser una bocina y tres puntos.

A continuación, el contenido del audiovisual:

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de compleción media, viste lo que parece ser una camisa y la toma es a escala de grises

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

La gobernadora Maru Campos ni viene a Juárez, no viene para el futuro de nuestra ciudad y de nuestro estado.

ELEMENTOS VISUALES:

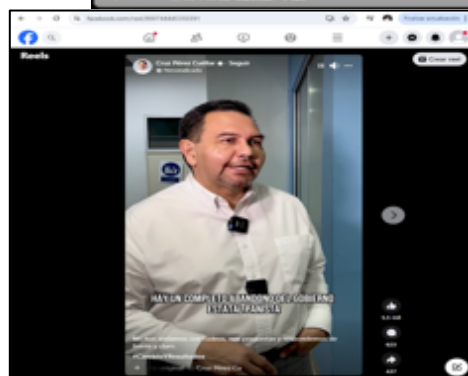
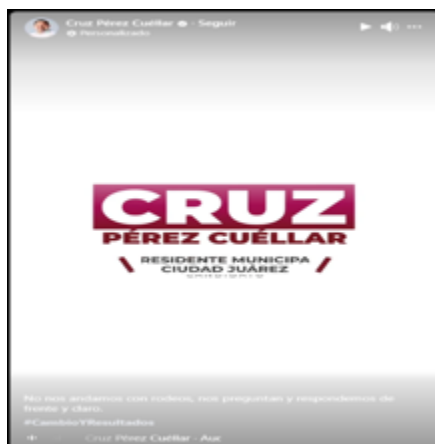
Se aprecia el texto:

"CRUZ PÉREZ CUELLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIUDAD JUAREZ
CANDIDATO"

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Efecto de sonido

Al calce, además, se observa lo siguiente: el texto: "No nos andamos con rodeos, nos preguntan y respondemos de frente y claro."



20. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0r8KKJwSgnxmPAbotYhVTPtZZhNBq82QYSMivYdyn35GNiA8uT27BLHfE4vQ12pzAl>

Contenido:

Evidencia Gráfica:

(...) Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “**Cruz Pérez Cuéllar**”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y “**27 de abril a las 6:00 a.m.**”.

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

*“Feliz sábado, mi gente. Nos vemos en el territorio, hoy tenemos varios cruceros para saludarlos y escucharlos en vivo y a todo color.
#CambioYResultados”*

Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir:

Se aprecia un fondo blanco sobre el cual se ven los siguientes textos:

**“AGENDA
SÁBADO 27 DE ABRIL**

01 11:00 AM Norzagaray y Cloro Megacrucero con Candidato

02 1:00 PM Mesa Central y Talamás Camandari Megacrucero con Candidato

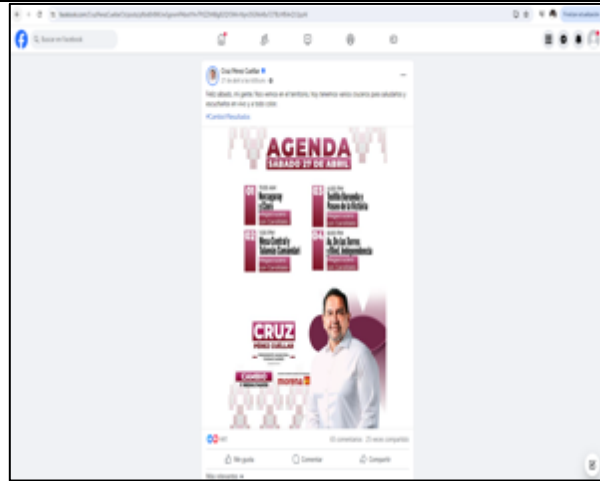
03 4:00 PM Teófilo Borunda y Paseo de la Victoria Megacrucero con Candidato

04 6:00 PM Av. De las torres y Blvd. Independencia Megacrucero con Candidato

**CRUZ
PÉREZ CUÉLLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIUDAD JUAREZ
CANDIDATO**

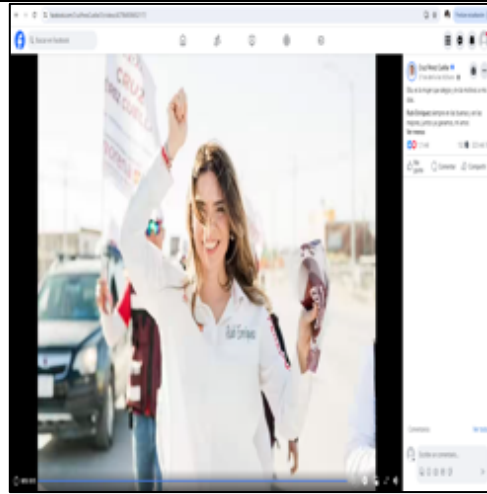
**CAMBIO
Y RESULTADOS**

Morena PT”
(...)



21. https://fb.watch/rV0Den1CSn/	
Contenido:	Evidencia Gráfica:

(...) Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "**Cruz Pérez Cuéllar**", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "**27 de abril a las 9:20 a.m.**".



Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

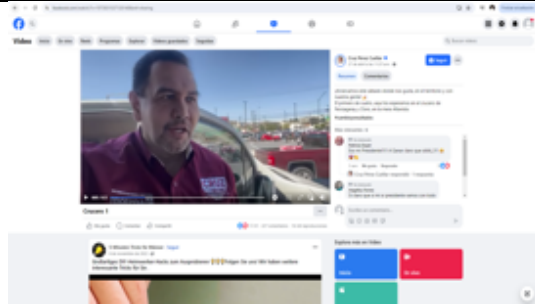
"Ella, es la mujer que alegra y le da motivos a mis días. Rubí Enríquez siempre en las buenas y en las mejores, juntos ya ganamos, mi amor." (...)

22. <https://fb.watch/rV0l-OoeZg/>

Contenido:

Evidencia Gráfica:

(...) Debajo los siguientes textos: "**Video**"; "**Inicio**"; "**En vivo**"; "**Reels**"; "**Programas**"; "**Explorar**"; "**Videos guardados**" y "**Seguidas**". A la derecha se aprecia lo que parece un buscador con el texto: "**Buscar videos**".



Al centro de la pantalla se aprecia un recuadro dividido en dos secciones; a la derecha se aprecian los siguientes: Un círculo de contorno azul con lo que parece ser la imagen de una persona. Por las dimensiones de la imagen no es posible dar mayor seña. Enseguida se aprecian los textos: "**Cruz Pérez Cuéllar**" y "**27 de abril a las 11:37**" seguido de lo que parece ser la ilustración de un planeta.


(...) Debajo se aprecia lo que parece ser la descripción de la publicación misma que se procede a transcribir:

"¡Arrancamos este sábado donde nos gusta, en el territorio y con nuestra gente! 🎉"

El primero de cuatro, aquí los esperamos en el crucero de Norzagaray y Cloro, en la mera Altavista. #cambioyresultados" (...)

ELEMENTOS VISUALES

Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de tez morena y complexión media que viste una prenda de color

<p>guinda, que desciende de lo que en apariencia es un vehículo de color blanco, detrás de el se aprecia lo que parece ser el exterior en una ciudad y se aprecia a una multitud de gente.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. “Hola amigas y amigos, pues aquí estamos en nuestro primer crucero, hoy tenemos cuatro cruceros, ya llegamos vamos a jalar, vean el ambiente de la raza, estamos listos, hoy tenemos cuatro, cuatro cruceros, ahí en mi página de Facebook lo pueden revisar, todo el ambiente todas las ganas, vamos a ganar.”</p> <p>Al calce de la publicación se observan los siguientes elementos: El texto “Crucero 1” (...)</p>	
<p>23. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0YJCuXsrk4bUZAaKG9ektMxCdvx6uHhfXRrs2uZD4jdSXc64ytucYd9qfyMR2Nlf2dl</p>	
<p>Contenido:</p> <p>(...) Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “Cruz Pérez Cuéllar”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”, y “27 de abril a la 1:07 p.m.”.</p> <p>Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:</p> <p><i>“Ya estamos en el 2do Megacrucero y el ambiente está a tope, aquí les dejo las ubicaciones. 🍷🎵 ¡Nos vemos en el territorio! #cambioyresultados”</i></p> <p>Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir: Se aprecia un fondo blanco sobre el cual se ven los siguientes textos: AGENDA SÁBADO 27 DE ABRIL</p> <p>01 11:00 AM Norzagaray y Cloro Megacrucero con Candidato ✓ 02 1:00 PM Mesa Central y Talamás Camandari Megacrucero con Candidato</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p> 

<p>03 4:00 PM Teófilo Borunda y Paseo de la Victoria Megacrucero con Candidato</p> <p>04 6:00 PM Av. De las torres y Blvd. Independencia Megacrucero con Candidato</p> <p>CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>CAMBIO Y RESULTADOS</p> <p>Morena PT</p>	
--	--

24. <https://fb.watch/rV0-L-aQqY/>

Contenido:	Evidencia Gráfica:
<p>(...)Debajo los siguientes textos: “Video”; “Inicio”; “En vivo”; “Reels”; “Programas”; “Explorar”; “Videos guardados” y; “Seguidas”. A la derecha se aprecia lo que parece un buscador con el texto: “Buscar videos”.</p> <p>Al centro de la pantalla se aprecia un recuadro dividido en dos secciones; a la derecha se aprecian los siguientes: Un círculo de contorno azul con lo que parece ser la imagen de una persona. Por las dimensiones de la imagen no es posible dar mayor seña. Enseguida se aprecian los textos: “Cruz Pérez Cuéllar” y “27 de abril a las 11:37” seguido de lo que parece ser la ilustración de un planeta.</p> <p>(...)</p> <p>(...)Debajo se aprecia lo que parece ser la descripción de la publicación misma que se procede a transcribir: <i>“Este es el ambientazo que traemos en el Megacrucero de Mesa Central y Talamás, siempre cerca de mi gente de Juárez ¡vamos unidos y con todo por el triunfo este 2 de junio!</i> 🇲🇽🇲🇽🇲🇽 #cambioyresultados”</p> <p>Debajo se aprecia lo que parece ser un material audiovisual mismo que se procede a describir:</p> <p>ELEMENTOS VISUALES Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, quien</p>	 <p>The image is a screenshot of a Facebook interface. At the top, there's a navigation bar with icons for Home, Search, and other features. Below that, a video player is visible, showing a man in a red shirt. To the right of the video, there's a search bar with the text 'Buscar videos' and a list of search results. The overall layout is typical of a mobile Facebook app.</p>

<p>viste una prenda de color guinda mismo que parece estar tomando video de él y una multitud que parece rodearle.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. Hola, amigas, amigos, ahora venimos al segundo crucero del día aca en la mesa central y miren a ver el ambiente pues. *Se escucha lo que en apariencia es una porra inaudible* Orador 1. ¡Vamos a ganar!</p> <p>Al calce de la publicación se observan los siguientes elementos: El texto “2do Megacrucero Mesa Central-Talamás Camandari” (...)</p>	
<p>25. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02PbeuWL5oZdsWV9pePdkGBDJP6fmRxoLryU2YE7yqBBuuK2hccUcg9DDhZB6GAcvFl</p>	
<p>Contenido:</p> <p>(...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos “Cruz Pérez Cuéllar”, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y “27 de abril a las 4:06 p.m.”.</p> <p>Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:</p> <p><i>“¡Estamos listos para el Gran Arranque de Campaña! 🇨🇷🇵🇷 El trabajo es nuestra carta de presentación, acompáñanos a una fiesta por la continuidad del #cambioyresultados ¡las y los juarenses vamos a ganar!”</i></p> <p>Debajo se puede ver una imagen, misma que se procede a describir: Se observa un texto y lo que en apariencia es el exterior. Al centro una estructura de color rojo en forma de “x”. El texto dice lo siguiente: “TODOS A LA X</p> <p>Fiesta del Cambio Gran Arranque de Campaña 28 de abril – 4:00 pm</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p> 

<p>VOTA CRUZ PEREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ'</p>	
<p>26. https://fb.watch/rV14k3cRzJ/</p>	
<p>Contenido:</p> <p>(...) Al centro de la pantalla se aprecia un recuadro dividido en dos secciones; a la derecha se aprecian los siguientes: Un círculo de contorno azul con lo que parece ser la imagen de una persona. Por las dimensiones de la imagen no es posible dar mayor seña. Enseguida se aprecian los textos: "Cruz Pérez Cuéllar" y "27 de abril a las 11:37" seguido de lo que parece ser la ilustración de un planeta.</p> <p>(...)Debajo se aprecia lo que parece ser la descripción de la publicación misma que se procede a transcribir: <i>"¡Arrancamos este sábado donde nos gusta, en el territorio y con nuestra gente! 🇲🇽🇲🇽🇲🇽</i> <i>El primero de cuatro, aquí los esperamos en el crucero de Norzagaray y Cloro, en la mera Altavista. #cambioyresultados"</i> (...)</p> <p>ELEMENTOS VISUALES Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de tez morena y complexión media que viste una prenda de color guinda, que desciende de lo que en apariencia es un vehículo de color blanco, detrás de él se aprecia lo que parece ser el exterior en una ciudad y se aprecia a una multitud de gente.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. <i>"Estamos en el tercer crucero aca por misiones inaudible</i> Orador 2. <i>Saludos, los esperamos aquí</i> <i>Esta el ambiente a todo dar bien perrote, a ver animo pues.</i> *Gritos de la multitud* Orador 1. <i>Vamos por todo ánimo.</i></p> <p>Al calce de la publicación se observan los siguientes elementos: El texto "3er Megacrucero Teofilo Borunda y Paseo de la Victoria"</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p> 

<p>No Orador 1. ¿los vamos a derrotar? Multitud. Si Orador 1. Vamos a ganar, vamos a ganar muchas gracias.</p> <p>Al calce de la publicación se observan los siguientes elementos: El texto "4to Megacrucero Av. De Las Torres y Blvd. Independencia" (...)</p>	
<p>28. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02t8JANx5BHmPRQ245q2n9k8EfywQRdBGFrGmGtZp46htVkwHM7WDuV7gsJzq83hpl</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p>
<p>(...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos "Cruz Pérez Cuéllar", seguido de un membrete de color azul con un "✓"; y "27 de abril a las 9:20 p.m.".</p> <p>Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:</p> <p><i>"Las imágenes hablan por sí solas ¡GRACIAS CIUDAD JUÁREZ! Cerramos este 3er día de campaña con 4 cruceros llenos de cariño, más motivados y comprometidos a seguir trabajando por esta tierra y su gente. Vamos por la victoria y por una mejor ciudad. #cambioyresultados" (...)</i></p> <p>(...)En la primera imagen se muestra una multitud de personas las cuales sugieren estar en el exterior, en su mayoría de espalda a la toma. Se avista lo que parece ser una bandera de color blanco con un texto ilegible; en la segunda imagen se aprecia a dos personas las cuales están en el exterior y se describirán de izquierda a derecha a continuación: La primera sugiere ser de género femenino, de complexión robusta y tez morena, quien viste una prenda de color rosa; a la derecha una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena quien viste una</p>	 <p>The image is a screenshot of a Facebook post. The post is from a user named 'Cruz Pérez Cuéllar' and is dated 'April 27, 2024'. The post content includes a collage of four photographs. The top-left photo shows a group of people, some wearing red shirts, in an outdoor setting. The top-right photo shows a person in a red shirt. The bottom-left photo shows a person in a white and red shirt. The bottom-right photo shows a person in a red shirt. The post also includes a blue checkmark icon and the text '27 de abril a las 9:20 p.m.'.</p>

<p><i>prenda de color guinda; en la siguiente imagen se aprecia al fondo el exterior, se aprecia a lo que parece ser una persona de género femenino, de complexión delgada y tez morena, quien viste una prenda de color blanco con unas el texto "CRUZ PEREZ ..." en el brazo; a la derecha se aprecia una imagen de lo que parece ser el exterior y lo que parece ser una bandera en el viento con el texto: ¡2 DE JUNIO VOTA CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD"; finalmente se aprecia una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena quien viste una prenda de color guinda quien sugiere estar en el exterior, particularmente en la cinta vehicular, cerca de un automóvil de donde parece estar saludando de mano a alguien del interior, y en virtud de esto último no es posible dar seña de la misma. (...)</i></p>	
<p>29. https://www.facebook.com/reel/835234428508327</p>	
<p>Contenido: (...)En la parte superior del presunto audiovisual se aprecia, en el costado izquierdo un círculo con la imagen de lo que parece ser una persona en su interior. A la derecha el texto "Cruz Pérez Cuellar"; un membrete de color azul con una marca "✓" en su interior; seguido del texto "Seguir". Debajo de lo anterior, la ilustración de lo que parece ser un engranaje y el texto "Personalizado". (...)</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia una multitud de personas que sugieren encuéntrase en el exterior. Entre ellas se observa a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, quien parece hablar a la multitud con lo que parece ser un micrófono.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. Los vamos a derrotar el próximo dos de junio</p>	<p>Evidencia Gráfica:</p>

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia a dos personas las cuales están en el exterior y se describirán de izquierda a derecha a continuación: La primera sugiere ser de género femenino, de complexión robusta y tez morena, quien viste una prenda de color rosa; a la derecha una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena quien viste una prenda de color guinda.

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

Tenemos en nuestras manos la gran oportunidad de tener una elección histórica...

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia una multitud de personas que sugieren encuéntrase en el exterior. Entre ellas se observa a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, quien parece hablar a la multitud con lo que parece ser un micrófono.

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

En Juárez, los números indican que vamos a arrasarlo, por eso

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia el texto:

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

Estos cobardes nos han querido intimidar y como decía un buen amigo

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia a una persona de aparente género masculino. Tez morena y complexión media, el cual sugiere caminar entre una multitud de personas:

ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.

No nos vamos a dejar, no nos vamos a rajar, no nos van a intimidar y los vamos a derrotar el próximo dos de junio.



ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia el texto:

**“CRUZ
PÉREZ CUÉLLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIUDAD JUÁREZ
CANDIDATO”**

**ELEMENTOS AUDITIVOS:
Efecto de sonido**

Al calce, además, se observa lo siguiente: el texto: *“No nos andamos con rodeos, nos preguntan y respondemos de frente y claro.”*



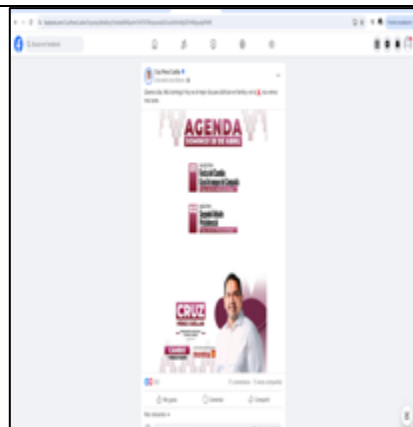
30. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0oxj15sVsAkdEWSpxHn7hX7iK7KNvqvwrzdGVUuvErKXrtUByDDYhRKijxodpFNH8I>

Contenido:

(...)Debajo de lo anterior, se aprecian los siguientes elementos: En primer lugar, un círculo en el que se aprecia la fotografía de lo que parece ser una persona del género masculino, mismo que viste una prenda de color claro, seguido de los textos **“Cruz Pérez Cuéllar”**, seguido de un membrete de color azul con un “✓”; y **“28 de abril a la 6:00 a.m.”**.

Debajo de lo anterior descrito se lee en la descripción de la publicación:

Evidencia Gráfica:



<p>“¡Buenos días, feliz domingo! Hoy es el mejor día para disfrutar en familia y en la X, nos vemos más tarde.”</p> <p>Debajo se aprecia una imagen que se procede a describir:</p> <p>Se aprecia un fondo blanco sobre el cual se ven los siguientes textos: “AGENDA DOMINGO 28 DE ABRIL</p> <p>01 04:00 PM Fiesta del Cambio Gran Arranque de Campaña Plaza de la Mexicanidad 02 8:00 PM Segundo Debate Presidencial Plaza de la Mexicanidad</p> <p>CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>CAMBIO Y RESULTADOS</p> <p>Morena PT”</p>	
<p>31. https://www.facebook.com/reel/3711184945760420</p>	
<p>Contenido:</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se observa una persona de aparente género femenino, de complexión robusta y tez morena, quien viste lentes y una prenda rosa. Sugiere hablar a la cámara.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. Nada más que deseo que gané porque se lo merece.</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia a dos personas las cuales están en el exterior y se describirán de izquierda a derecha a continuación: La primera sugiere ser de género femenino, de complexión robusta y tez morena, quien viste una prenda de color rosa; a la derecha una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena quien viste una prenda de color guinda.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. No nos intimidamos, no nos vamos a rajár, no nos vamos a dejar, y los vamos</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 

a derrotar así que vamos a darle con todo hasta que el dos de junio con votos, con votos

ELEMENTOS VISUALES:
Se aprecia a una persona de aparente género masculino el cual sugiere caminar entre una multitud de personas:

ELEMENTOS AUDITIVOS:
Orador 1.

ELEMENTOS VISUALES:
Se aprecia el texto:

ELEMENTOS AUDITIVOS:
Orador 1.
Estos cobardes nos han querido intimidar y como decía un buen amigo

ELEMENTOS VISUALES:
Se aprecia a una persona de aparente género masculino, complexión media y tez morena el cual sugiere caminar entre una multitud de personas:

ELEMENTOS AUDITIVOS:
Se escucha a una multitud decir “No estás solo” al unísono reiteradas veces.


ELEMENTOS VISUALES:
Se aprecian tres recuadros de arriba a abajo.
En el primero se observa a una multitud de personas: en la segunda se aprecia una multitud de personas que parecen estar rodeando a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena que viste una prenda guinda la cual parece sostener un micrófono en la mano. En el último se aprecia una persona de aparente género femenino, la cual viste lo que parece ser un chaleco guinda.

ELEMENTOS AUDITIVOS:
Dos de junio, el dos de junio, el dos de junio con votos, con puras montañas de votos vamos a aplastar sus calumnias, sus mentiras y amos a obligarlos a que tengan una nueva relación con Juárez, porque a Juárez se le respeta y el dos de junio

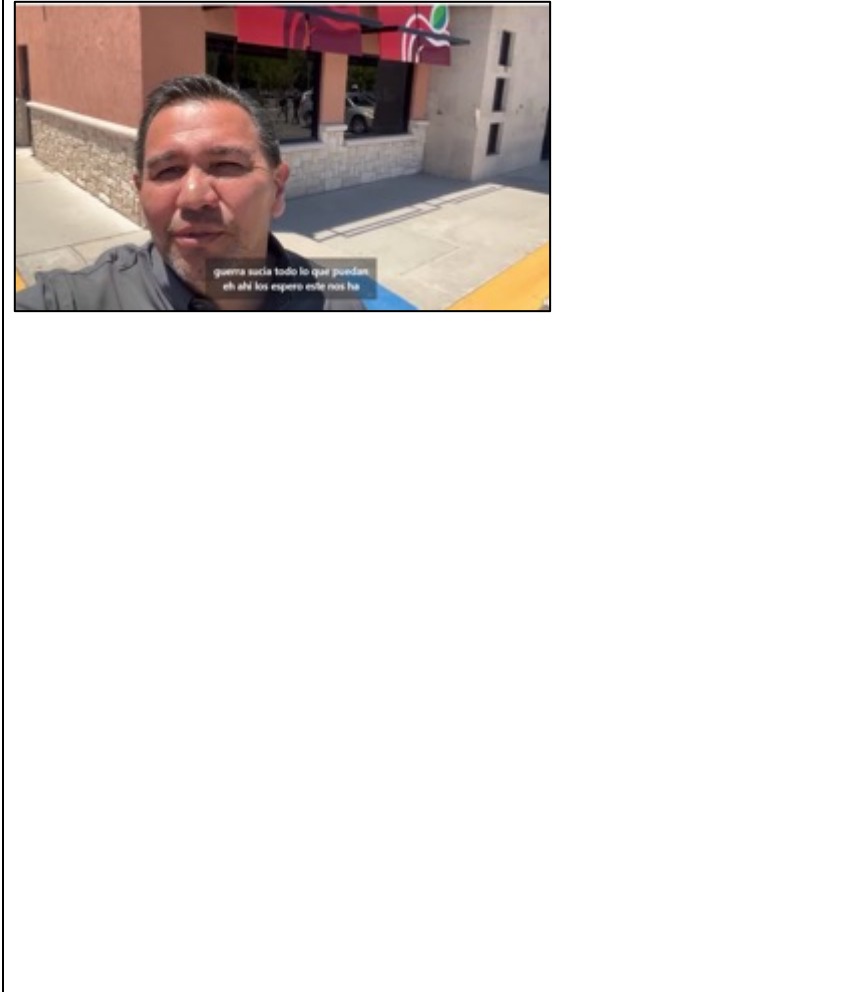


<p>todos a votar y vamos a ganar.</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia el texto:</p> <p>“CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO”</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Efecto de sonido</p>	
---	--

32. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02dpX1q5bZYE6xrA6e5tBNSEiDbEmoPgEQR7R6nKy1eeXsHfsNiV4AK55tRztiCQ8GI>

Contenido:	Evidencia gráfica
<p>“FIESTA DEL CAMBIO ARRANQUE DE CAMPAÑA HOY DOMINGO 28 DE ABRIL A LAS 4:00 PM EN LA PLAZA DE LA MEXICANIDAD</p> <p>CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>CAMBIO Y RESULTADOS</p> <p><i>Morena PT”</i></p>	

33. <https://fb.watch/rV1pyz6sHK/>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>“ Mensaje importante ⚠️ Nos vemos en la #FiestaDelCambio. 🕒 4:00 PM 📍 Plaza de la Mexicanidad 🇲🇪”</p> <p>D</p> <p>ELEMENTOS VISUALES Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena, quien viste una prenda de color gris oscuro mismo que parece estar tomando video de él.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. Hola, amigas, amigos, pues aquí saliendo de desayunar, eh me voy enterando que nos están queriendo boicotear nuestra fiesta del cambio hoy a las cuatro, a partir de las cuatro vamos a estar convocando, aquí ya nos andan atropellando, no se</p>	

crean, en la plaza de la mexicanidad. Bueno están desesperados como ya los hemos visto, hacen de todo, guerra sucia, todo lo que puedan.
 Ahí los espero, nos ha ido muy bien la verdad estos tres días de campaña, ayer en los cruceros fue increíble fue muy muy exitoso, así que, pues no haga caso, ahí andan publicando en todos lados que se cancela el evento, no es cierto, vamos adelante, vamos a hacer todo, todo, para tener un excelente resultado. Nos vemos al rato.


34. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02NUM4b8kaQ4WHxnXSJtUuf4emKvdStnFbX5kHDKXhX7kHNJgF2gkMDcxKS4w4S49FI>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>“¡Ya estamos en la X y estamos listotes! Vamos a celebrar, como se debe, la #FiestaDelCambio y el triunfo de Claudia Sheinbaum en el #DebateINE 🇲🇽🇲🇽🇲🇽 #CambioYResultados #PlanC”</p>	

35. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0ERN9BkQS7w3bf9uRbWsy9BTi3e7A4rFAaWjTRP5HBZkDoYximAhdpyrY9pDh8msTI>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>“¡Gracias a los más de 15,000 juarenses que nos acompañaron en este Gran Arranque de Campaña. En Juárez, el cambio no se frena, vamos por la victoria este 2 de junio. 🇲🇽 #CambioYResultados #FiestaDelCambio”</p>	

36. <https://www.facebook.com/reel/451961753959925>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena que viste una prenda de color blanco, misma que parece avanzar durante toda la toma a un escenario, quien camina entre un grupo de personas.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Murmullos de la multitud.</p> <p>ELEMENTOS VISUALES:</p>	

<p>Se aprecia un fondo de color guinda con un círculo color blanco en su interior, mismo que dice:</p> <p>“CRUZ PÉREZ CUELLAR” PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Efectos de sonido</p>	
<p>37. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02tS6fDDjYTGUXKVsMcWJB6XpQ8i3gHGdr1X2MdWgEzKGPdDFHuBMFZHFC59sV6w5rKI</p>	
<p>Contenido:</p> <p>“Aquí nos quedamos en la X con el ánimo a tope junto a miles de juarenses, viendo el #DebateINE y apoyando a la doctora Claudia Sheinbaum, próxima presidenta de México. 👊🇲🇪 #CambioYResultados”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>38. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid022uDXic36vcczrA1zdmzSd4oLYS76TRa4jkRCVcta6QeQ2BsmSKXiQ8vc4gK1iNP1l</p>	
<p>Contenido:</p> <p>“AGENDA LUNES 29 DE ABRIL 01 9:00 AM Diálogos Ciudadanos COPARMEX Technology Hub 02 12:00 PM Reunión con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. Centro de Convenciones y eventos CIBELES 03 4:00 PM Dialogo con candidatos CANACINTRA CANACINTRA Juárez CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS Morena PT”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>39. https://www.facebook.com/reel/1216870385956472</p>	
<p>Contenido:</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se observa la vista aérea de lo que parece ser una multitud en el exterior.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>

Orador 1.
Vamos con todo, primero: para agradecerle al presidente López Obrador

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena quien viste una prenda de color blanco y parece hablar al micrófono



ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.
todo lo que ha hecho por México; Segundo: Para decirle a la Doctora Claudia Sheinbaum

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia lo que parece una multitud en el exterior y lo que sugiere ser una estructura de color rojo en forma de "x"



ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.
que en Juárez la queremos, la apoyamos y la vamos a estar molestando para que nos apoye en Ciudad Juárez; Tercero: también le vamos a dar a la doctora las herramientas con el plan c,

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena quien viste una prenda de color blanco y parece hablar al micrófono.



ELEMENTOS AUDITIVOS:

Orador 1.
votando todo morena o votando todo PT;

ELEMENTOS VISUALES:

Se aprecia lo que parece ser una multitud de distintas tomas, y a una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena quien viste una prenda de color blanco y parece saludar a las personas que conforman una multitud.



ELEMENTOS AUDITIVOS:


Orador 1.

<p>Cuarto: Porque queremos que en Juárez seguir transformando nuestra ciudad porque nunca nos vamos a conformar con que nos digan que no se puede y que no se puede cambiar a ciudad Juárez...</p> <p>ELEMENTOS VISUALES:</p> <p>Se aprecia una multitud de gente. Desde ángulos diversos, y aéreos.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. Quinto: Porque necesitamos decirle al gobierno estatal panista que a Juárez se le respeta y vamos a ir todas y todos a votar, vamos a hacer una victoria contundente para tener mayoría en el congreso del Estado por las razones que les digo, para decirle al gobierno estatal panista que a Juárez se le respeta cabrones. Muchas gracias que dios los bendiga y que dios las bendiga</p> <p>ELEMENTOS VISUALES:</p> <p>Se aprecia un fondo de color blanco con el siguiente texto:</p> <p>“CRUZ PÉREZ CUELLAR” PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Efecto de sonido</p>	
<p>40.https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02QyNtPWgP7UHDkkNaMYdmEK4JJ3Ez5GUoCSpN6qyMQ5SMYD7z4xpUagruTBZBZAgul</p>	
<p>Contenido:</p> <p><i>“Con todo el trabajo que hemos hecho y el que viene, se nos fue de volada “DIÁLOGOS CIUDADANOS”, agradezco a Coparmex Ciudad Juarez por la invitación y a los asistentes por tan buena interacción. #CambioYResultados”</i></p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>41.https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0PAD5M6VNqzDY7BEG1XEc1fGdLo9kUGu5SSgig2Anzequ4VF4sxxbqG7dHBJn2BVcl</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>

<p>“¡A Juárez se le respeta! Esta es mi gente y mi tierra que tanto amo, el 2 de junio vamos a dar batalla y en las urnas vamos a arrasar. 🇲🇽🇲🇽 #CambioYResultados”</p>	
<p>42. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02UnxvfVPzwG7sSxQsrSUpvi2zc82GJqLgtGCaCekLJpGsdNZu23WLyXuMsz5bTt1Q/</p>	
<p>Contenido: “Estamos trabajando macizo para Juárez y entre algunas de las propuestas que le presentamos hoy a la AMPI Juárez está impulsar al sector inmobiliario con obras y en equipo facilitar a los juarenses el acceso a un hogar digno. El futuro se pinta de guinda, se pinta de esperanza. 🏠👷🏠 #CambioYResultados #CambioYResultados”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>43. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid025KSdEq7ix8Ar2bBJoJQgPbitWbxQUQkU5rd4uVWHY6CuTmb1gCT3ekuvAttgX9Vz/</p>	
<p>Contenido: “Para que el cambio siga, vamos a continuar impulsando el desarrollo industrial y económico de nuestra ciudad, eso sí, sin descuidar y dándole su valor a nuestra fuerza laboral. Con el voto de las y los juarenses y CANACINTRA Juárez como aliado, estoy seguro que lo vamos a lograr. 🏠👷🏠 #CambioYResultados”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>44. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0346thuvJFdZZxrE1HE78PW7R3jwbvmhUh54q2hXWMXrXJ9o2n5eBHDUvmvg2mS5zUal/</p>	
<p>Contenido: “La gloria está asegurada para quienes luchan día con día y no dejan que las dudas los consuman, no hay imposibles para aquellos que así lo crean”- Yair Rodriguez “El Pantera” 🔥”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>45. https://fb.watch/rV2tvArXW0/</p>	
<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>

<p>“Gracias <i>por acompañarnos</i> Gracias por acompañarnos en el Gran Arranque de Campaña, unidos, este 2 de junio vamos a hacer historia. ¡Juárez ya despertó! 🙌🙌 #CambioYResultados”</p> <p>ELEMENTOS VISUALES Se aprecia la toma aérea de una multitud</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. <i>Estamos organizados y estamos preparados así que no se les olvide esto es apenas el comienzo, una fiesta de la victoria pero para que haya una victoria tiene que ser una victoria contundente, votando todo morena o todo PT para que tenga las mayorías que se requieren para seguir transformando a México y para que no haya marcha atrás en los programas sociales, vamos a ir todas y todos a votar, vamos a llevar a todas y a todos a votar, porque nunca nos vamos a conformar con que nos digan que no se puede, o que no se puede cambiar a ciudad Juárez .</i></p>	 
--	--

46. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02tKSFRd4Bz8HcqEXTxkhp7fSnzpVjDzAosKGsxAbSSZiTEd27xfTKmb2GAZQpAL5ZI>

<p>Contenido:</p> <p>“Día 6 de campaña, amanecemos bien juarenses: a todo dar, chambeadores y fregones. ¡Feliz Día del Niño y la Niña! 🎉👶👧”</p> <p>“AGENDA MARTES 30 DE ABRIL</p> <p>01 9:00 AM Desayuno con la Asociación de Hoteles y Moteles Hotel María Bonita</p> <p>02 10:30 AM Conferencia de prensa Casa de Campaña</p> <p>03 3:30 PM Crucero Blvd. Zaragoza y c. Duranga</p> <p>04 6:30 PM Recorrida Horizontes del Sur.</p> <p>CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>CAMBIO</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	---

<p>Y RESULTADOS</p> <p>Morena PT”</p>	
---------------------------------------	--

47. <https://www.facebook.com/reel/1575594236624509>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena que viste una prenda de color café y lo que parecen ser guantes. Sugiere estar entrenando.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Murmullos de la multitud.</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia a una persona de aparente género masculino, de compleción media y tez morena que viste una prenda de color café y lo que parecen ser guantes.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Que tales amigos soy Bryan “El niño” Flores. Desde mi campamento de Las Vegas, Nevada. Quiero invitarlos a todos este dos de junio a que voten por Cruz, cambio y resultados vamos a seguir trabajando para cambiar nuestra ciudad</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia un fondo de color guinda con un círculo color blanco en su interior, mismo que dice:</p> <p>“CRUZ PÉREZ CUELLAR” PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Efectos de sonido</p>	

48. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0WzJfvFxUgdPCFTYAxjBA5GbyZVY3VpoPpsDxqnt2w1MqJEiZ95LnGmPnbaW1XKEcl>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p><i>“Felicidades a todas las y los niños, y a los que aún llevamos a nuestro niño interior. 🍪🍌🍋 ¡Feliz día de la Niñez!”</i></p> <p>bajo se aprecia una imagen cual se procede a describir: observan el texto:</p> <p>DE JUNIO VOTA RUZ</p>	

<p>PEREZ CUELLAR RESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>CAMBIO RESULTADOS”</p>	
--	--


49. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0ZHsMetMkEucxjCWajH4ZuuqGiP6QLX8MzBejVX8Bjkh6Un1mJE7Z4v2khoSzuCfCl>




<p>Contenido:</p> <p>“Vamos a trabajar en equipo con la Asociación de Hoteles y Moteles; potenciar el turismo y que los visitantes se sientan como en casa 🏠👨👩👧👦 #CambioYResultados”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	---

50. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0sa5dvPKprV7VDNhLQedp3VNWLA CYYPK3pBHXyioEfWkDpB5LC41prmdqJS5rZBF5l>

<p>Contenido:</p> <p>“Este es el equipo del cambio y los resultados, el equipo ganador, mujeres y hombres puestotes para luchar por el bienestar de nuestra ciudad. ¡Este 2 de junio la victoria es nuestra!👊 #CambioYResultados”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	--

51. <https://www.facebook.com/reel/759947032918119>

<p>Contenido:</p> <p>ELEMENTOS VISUALES: Se aprecia lo que en apariencia es una persona de género masculino, de complexión media y tez morena, que viste una prenda de tono oscuro. Detrás se aprecia un texto ilegible en un fondo oscuro. A lo largo de la toma surgen distintas ilustraciones en pantalla.</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Orador 1. Tenemos récord en instalación de lámparas LED, hemos entrado a cuatrocientas escuelas</p> <p>Orador 2. Candidato, ¿cuáles son sus propuestas para mejor rehabilitar y tener una mayor infraestructura para la ciudad?</p> <p>Orador 1. En treinta y dos meses, ninguna administración en la historia de Ciudad Juárez ha pavimentado y repavimentado</p> <p>ELEMENTOS VISUALES:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	---

<p>ELEMENTOS VISUALES</p> <p>Se observa al fondo lo que parece ser el exterior de una zona urbana. Se aprecia lo que parece ser una persona de aparente género masculino, de complexión media y tez morena, quien viste una prenda de color guinda y en ella los textos “morena” y “CRUZ”. Aparentemente esta rodeado de un grupo de gente, que visten de colores guinda y ondean unas banderas al viento, en las cuales se aprecia el texto:</p> <p>CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO</p> <p>ELEMENTOS AUDITIVOS: Música de fondo</p>	
<p>54. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid026h4FJaKRjU9DtsJiBzkpPwXgvmHh5ZcFHmSeBF6owUt8kAQvyNDv5SLBLWms1Wbsl</p>	
<p>Contenido:</p> <p>“¡Buenos días! Aquí en Juárez celebramos el Día del Trabajo chambeando, si les tocó descansar, disfruten que también se vale”.</p> <p>Debajo se observa una imagen con el siguiente texto:</p> <p>“AGENDA MIÉRCOLES 1 DE MAYO 01 7:00 AM Entrevista en la Z con Juan José y el Pollito Grupo Radio México 02 7:45 AM Entrevista con Toni Tirado 03 9:00 AM Ofrenda Floral por el Día del Trabajo Monumento a los Trabajadores 04 3:00 PM Reunión con Tianguistas Lorenzo Muñoz 05 6:30 PM Recorrido en la Col. Tierra Nueva II CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS morena PT”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>55. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0272AjJ3PzCJmQkgkT5FUZ2hK12DFKX2puJmtPGf3mtGHt1BaCmh7dyspZdxzKpACrl</p>	
<p>Contenido:</p> <p>“¡Aquí con los tremendos de Pollito y Juan José. Seguimos atendiendo a mis amigos de los medios, felices de que nos pregunten, nosotros sí tenemos mucha obra para platicar.”</p> <p>CambioYResultados</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 

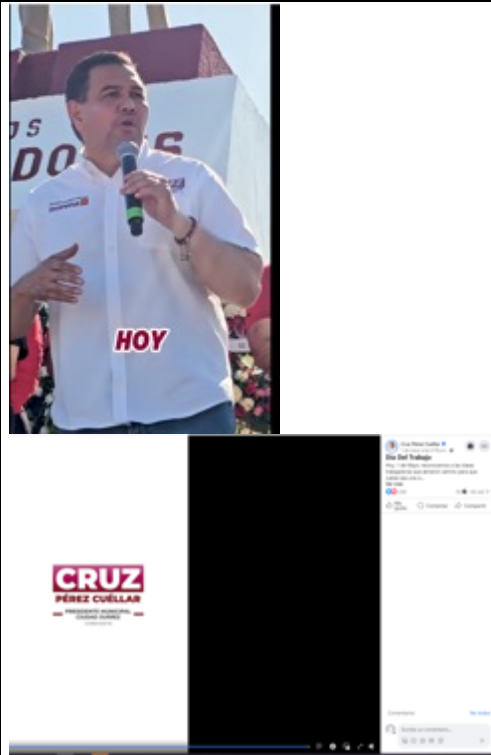
<p>56. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0CL2rtatphrLabBT66qgRDCZNLUjM7MqvaBdr12EyGcbCPQwyKPrVcobPJefhKu1TI</p>	
Contenido:	Evidencia gráfica:
<p><i>“Regresamos con mis amigos de Horizontes del Sur, ahora como candidato pero con el mismo compromiso, seguir trabajando en equipo con las familias para que la transformación continúe. ¡Andamos con todo!! 🙌👍#CambioYResultados”.</i></p>	

<p>57. https://www.facebook.com/reel/452427777318254/</p>	
Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>Dicen que hechos son amores por eso a los juarenses nos interesa saber quién ha hecho algo por la ciudad hoy quiero tocar el tema del pavimento tema que considero muy relevante para todos los juarenses, por ello es que considero importante hacer un comparativo de las calles pavimentadas por el gobierno municipal y por el gobierno estatal porque independientemente del discurso de lo bonito que se hable los hechos y las obras hablan por sí solas, ahí van los números, el actual gobierno municipal ha pavimentados doscientas veintinueve calles en nuestra ciudad, mientras el gobierno estatal, ha pavimentado sólo treinta calles en Juárez durante su gestión, sólo que el presupuesto de gobierno municipal es de nueve mil cien millones de pesos al año, mientras que el del gobierno estatal es de cien mil millones de pesos al año más allá de los spots y el discurso, los números no mienten es importante saber quién sí está haciendo algo por nuestra ciudad, basta del abandono a Ciudad Juárez.</p>	

<p>58. https://fb.watch/rV368Dk91k/</p>	
Contenido:	Evidencia gráfica:

Orador 1 00:00:01

Juárez está en deuda con sus trabajadoras y sus trabajadores esta gran economía que tiene esta ciudad pues se las debemos a ellas y a ellos, tenemos la mejor fuerza laboral del mundo el día como hoy venir a ofrecer valga la redundancia esta ofrenda pues tiene que ver precisamente con ratificar el compromiso de seguir haciendo un buen gobierno y déjenme reitero algo que he venido diciendo ahora que ya estamos en campaña cuando se compara lo que hemos hecho en los treinta y dos meses que estuvimos al frente del municipio, ninguna otra administración municipal en la historia de Juárez ha pavimentado más calles que nosotros, ha puesto más lámparas de alumbrado público que nosotros, ha rehabilitado más parques que nosotros, ha entregado más títulos de propiedad que nosotros o ha comprado equipamiento para la ciudad, equipamiento me refiero patrullas, cinco bomberas, seis ambulancias, máquinas pinta rayas, las unidades de auxilio vial, nadie y todo eso, todo sin un solo peso de deuda, ahorita todavía seguimos pagando doscientos setenta millones al año del plan de movilidad urbana, todo lo que hemos hecho, cuatrocientas escuelas, todo lo que hemos hecho está pagado, eh, no hemos adquirido un peso de deuda, venir hoy aquí es hacer un reconocimiento a la gente que trabaja, quienes trabajan también en el municipio, a la gente que trabaja pero no solamente reconocer, sino hacer el compromiso de seguir trabajando muy duro por ciudad Juárez



59. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0W1WsRdra6VNiGugAf8vj_aS9MR2cVW9YxGb9hvnBTZXLL9nmHYp1RaGonmobrZrEI

Contenido:

“Si hablamos de chambeadores, mi gente de los mercados están en la lista, venimos a agradecerles su esfuerzo y a escucharlos, unidos vamos seguir haciendo historia en beneficio de sus familias.

#CambioYResultados”.

Evidencia gráfica:

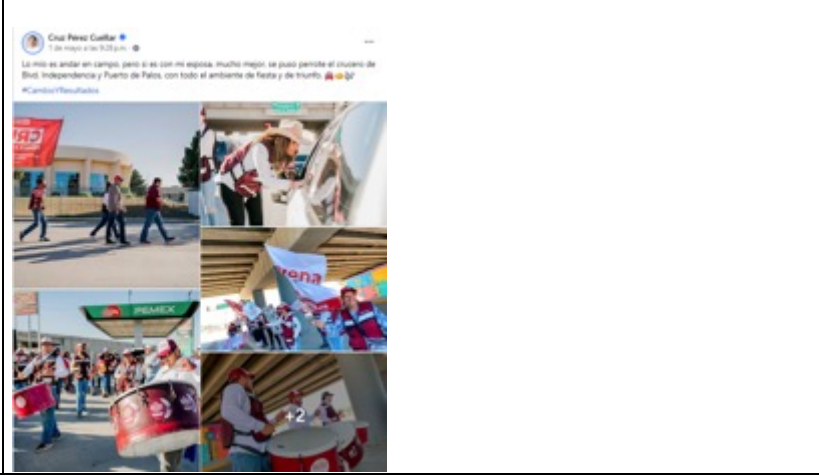


60. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02LfPw9c6G5KyExJQd517hY7uyUCavxLNH6kxxWQtiQkfmKwFdQjLNzKkNcdkTBQbjl>

Contenido:

Evidencia gráfica:

“Lo mío es andar en campo, pero si es con mi esposa, mucho mejor, se puso perrote el crucero de Blvd. Independencia y Puerto de Palos, con todo el ambiente de fiesta y de triunfo. 🚗🎶🎵 #CambioYResultados”.



61. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid027qZmRzxB7NTF3SMWPcJBmrzRoAq9eq2DVvV6mfbohpSDA7TQp8u1eNmuKJnp9aQl>

Contenido:

Evidencia gráfica:

“AGENDA JUEVES 02 DE MAYO
01 8:00 AM Recorrido Col. Ampliación Aeropuerto
02 10:99 AM Encuentro del Consejo Coordinador Empresarial
03 3:30 PM Crucero Av. de la Raza
04 5:00 PM Reunión Servicompactos Plus
05 6:30 PM Recorrido Infonavit San Lorenzo
CRUZ PÉREZ CUELLAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS
morena PT”.



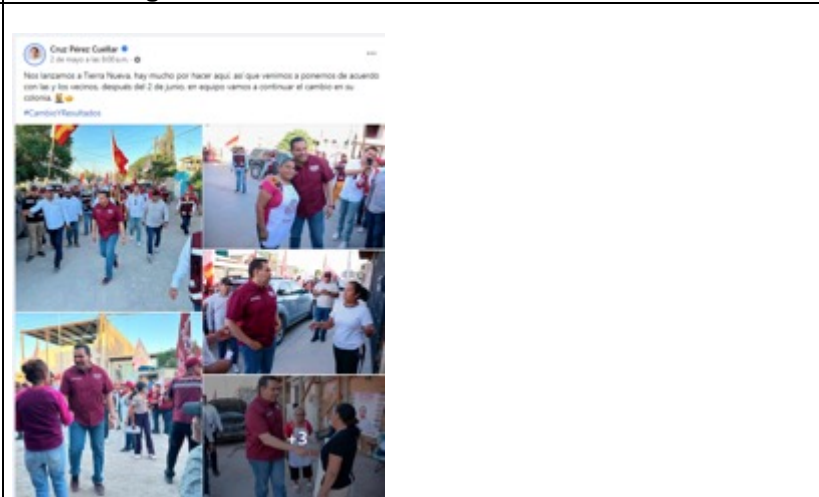
62. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0oNDRZ4eBeQLT6bPixXfSEBbNSmHDthvZjqY93iuTkXMsaUqnGvTn3nURmwTJhyxl>

Contenido:

Evidencia gráfica:

“Nos lanzamos a Tierra Nueva, hay mucho por hacer aquí, así que venimos a ponernos de acuerdo con las y los vecinos, después del 2 de junio, en equipo vamos a continuar el cambio en su colonia. 🙌👏

#CambioYResultados”.



63. <https://www.facebook.com/reel/1138021623987850>

Contenido:

Evidencia gráfica:

Orador 1
Amigos soy su amiga diana la bonita Fernández los invitamos a que este dos de junio vamos a seguir apoyando a nuestro candidato Cruz Pérez Cuellar



<p>que siga el cambio nada nos va a parar.</p>	
--	---

64. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02Zr5t7T76gM8nwMZ7uQzT7PwX5v39FUvGMcA11sNCYwy1yWdfp1S5ztjgaFgWzg3ql>

<p>Contenido:</p> <p><i>“¡Esto es lo que me gusta, estar con mi gente! No puedo estar más que agradecido con el recibimiento y el apoyo en Ampliación Aeropuerto, en Juárez vamos a seguir haciendo historia, este 2 de junio la victoria será de las y los juarenses. 🇲🇽 #CambioYResultados”.</i></p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	--

65. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02EuRzXr7T7vJbRYUDzAGp97QZ1sgk1mK6DuoikWYYHWiQ81uKVH8G3cvvxWBpNw1NI>

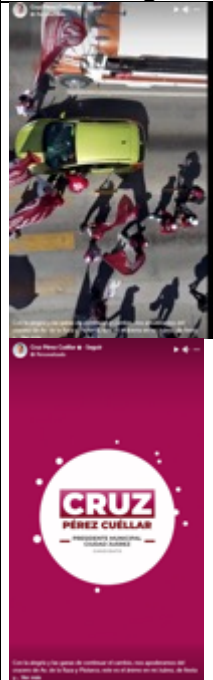
<p>Contenido:</p> <p><i>“No hay quien nos gane, desde el primer día le metimos con todo al trabajo, el #CambioYResultados se ven en Juárez y vamos por más. 🇲🇽”. Debajo se observa una imagen con el texto: “En 32 meses, logramos la mayor obra pública en la historia de Juárez y sin un peso de deuda” Cruz Pérez Cuéllar Encuentro Empresarial de Candidatos”.</i></p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	--

66. <https://www.facebook.com/reel/813022654017694>

<p>Contenido:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
--------------------------	----------------------------------

<p>“Orador 1 ¿Cruz a ti te gusta trabajar por Juárez? Orador 2 No me gusta, me encanta trabajar por Juárez. En delante hay música de fondo irreconocible”. Se observa el texto: “CON CAMBIO Y RESULTADOS, SEGUIMOS TRANSFORMANDO A JUÁREZ”:</p>	
---	---

67. <https://www.facebook.com/reel/835649945040003>


Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>“Voces indistintas Presidente, presidente, presidente, presidente. Se aprecia la imagen de lo que aparenta ser una avenida, con un grupo de aproximadamente quince personas irreconocibles todas. Se observa una pantalla en fondo rosa, con el texto: “CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO”.</p>	

68. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02tnjo8Hjr5MoXYjoJ88rSJ Dnc7HBJH87ZVqJqjVAWXx8Libw7dniTAmKt2n6xyLKI>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p><i>“Para que el cambio siga, todos y todas debemos entrarle, mis cuates de Servicompactos lo saben y también son parte del equipo ganador. 🍌🤝#CambioYResultados”.</i></p>	

69. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02P7hNwgWbjoMHA6c8zqNJETpADxZwgKQkGzFRhTcNePjNc2aw52yyb8DZW4hVhAol>


Contedo:	Evidencia gráfica:
----------	--------------------

<p>“Así de fregón nos recibieron los vecinos de Infonavit San Lorenzo, estamos puestotes para continuar juntos el cambio en su colonia.#CambioYResultados”.</p>	
---	---


70. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0gjjjGEad1jTp1VF6QDa6BfwfZXoHPkT9ug7sqzjAdB1d91r8nHEP6pm5HMgTbCup>


<p>Contedo:</p> <p>“AGENDA VIERNES 3 DE MAYO 01 8:00 AM Crucero Blvd Zaragoza y Av. Tecnológica 02 10:00 AM Reunión Central de Abastos Aeronáutica 03 2:30 PM Entrevista en La Voz Vía telefónica 04 5:30 PM Mega Crucero Puente Rotario 05 7:00 PM Reconocimiento a Deportistas juarenses CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS morena PT”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	---

71. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0DtTzRppDPfMB4TbeAJHbysa5EjymgmSSoL2fQ8xuzvcCBofy41RuX5UcbZPr346Cl>

<p>Contedo:</p> <p>“Mi reconocimiento para mis amigos de la prensa por su importante labor y lucha por la libertad de expresión, felicidades a todos ustedes que trabajan con amor y se esfuerzan por informar de manera verídica y eficaz a la comunidad. #CambioYResultados #DíaMundial #LibertadDePrensa”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	--

72. <https://www.facebook.com/reel/1132194437979873>

<p>Contedo:</p> <p>“Orador 1 Hola soy Diana Cortínez, medallista nacional y exseleccionada nacional, te invito este dos de junio a que salgas a votar por Cruz Pérez Cuellar, para que se siga viendo el cambio y que siga la cuarta transformación</p> <p>Se observa una imagen con fondo rosado con el texto: “CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO”. Debajo se observa el texto: “El apoyo al deporte no se frena vamos a</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	--


<p>seguir impulsando a nuestros deportistas #CambioYResultados”.</p>	
<p>73. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0SAQ9npa7GpYcmG43BYQhj2n9NG7HFGd5wiPaH16Te8yugfYbWWEfcBnQ8o5UzVbLI</p>	

<p>Contedo:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
<p>“¿Y cómo andamos? Al puro fregazo en el cruce de Blvd. Zaragoza y Tecnológico, invitando a todos a votar este 2 de junio. Ciudad Juárez es territorio #Morena y vamos por más #CambioYResultados”.</p>	

<p>74. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02aAKh3J9TidWSe4RvkVNkBbEHv2i5Hy1Ue7qjJZxxuve9LHUDhayhmuK5igmY986HI</p>	
--	--

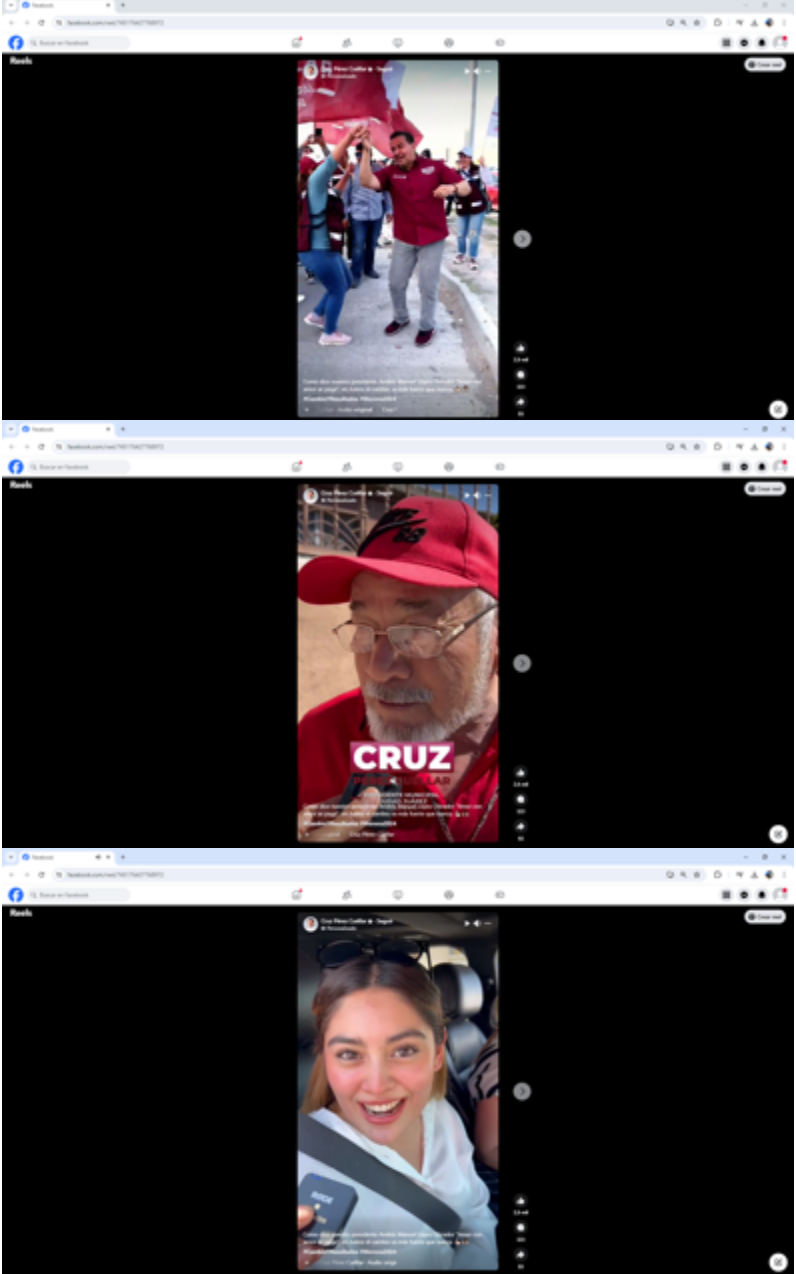
<p>Contedo:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
<p>“En Juárez ya echamos a andar los motores y no nos van a frenar, seguimos trabajando en equipo con las y los juarenses para que el cambio continúe. ¡Unidos ya ganamos! #CambioYResultados”.</p>	

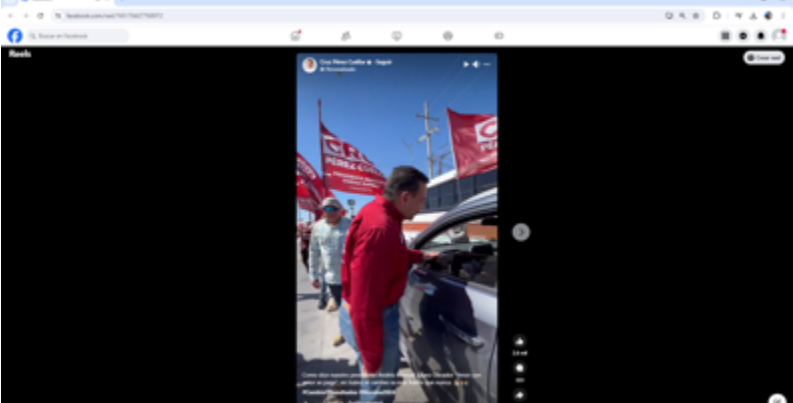
<p>75. https://fb.watch/rV4aWaftAH/</p>	
--	--

<p>Contedo:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
<p>“Orador 1 00:04 Hola amigas amigos, pues estamos aquí hoy es tres de mayo aquí con nuestro amigos albañiles trabajadores de la construcción aquí en el centro de pueblos originarios que está construyendo el gobierno municipal ellos están muy serios no sé por qué pero lo que pasa es que es un día suave porque aparte que es día del albañil es día de mi santo es día de la santa cruz y es día del cumpleaños de mi papá hace hace rato hablé con él y bueno pues este venimos aquí a saludarlos a agradecerles por todo el esfuerzo que están haciendo aparte aquí se está construyendo el centro de los</p>	

<p>pueblos originarios que que va a ser una obra insignia del del gobierno municipal que hoy encabeza Martín Chaparro y y bueno pues saludarlo, algo que quieran comentar compañeros no van a echarle porras al otro candidato eh no no se crean saludos ahí pues</p> <p>Voces indistintas 00:52. Inaudible.</p> <p>Orador 1 00:55 No no se crean, así bromeamos, un abrazo, a todas a todos <i>Justo nos topamos a unos camaradas, trabajadores de la construcción en el Día de la Santa Cruz. Por cierto, hoy es mi santo y además cumpleaños de mi papá, así que celebraremos en un rato con un buen crucero en el puente Rotario, ¡ahí nos saludamos!</i> “</p>	
---	--

76. <https://www.facebook.com/reel/745176427768972>

Contenido:	Evidencia gráfica:
<p>Orador 1 Arriba Pérez Cuéllar va a ganar</p> <p>Orador 2 Sabemos que va a ganar y el cambio ya se nota porque lo vemos en todos lados.</p> <p>Orador 3 Lo apoyamos y puro morena, andamos con morena</p> <p>Orador 4 Puro Cruz, Puro Cruz.</p> <p>Orador 5 Ha hecho un buen trabajo en estos tres años y esperemos que gane para que siga haciendo buen trabajo los otros tres años.</p> <p>Orador 6 Veo que se está haciendo mucho trabajo para las escuelas y se nota el cambio.</p> <p>Orador 7 No se va a negar a ayudarnos a los pobres</p> <p>Orador 8 Toda la actitud y aquí estamos apoyándolo.</p> <p>Orador 9 Estamos con Cruz, nuestro futuro presidente municipal</p> <p>Orador 10 A seguir trabajando, así como va que siga así con ese ánimo y con esa fuerza estamos con morena</p> <p>Orador 11 Ojalá que haya ahora sí estemos aquí al cien en todo el Estado de Chihuahua con morena.</p> <p>Orador 12 Una persona muy seria y cumplida que luche por nuestros ideales y que le eche muchas ganas a Juárez.</p> <p>Orador 13 Le deseamos toda la suerte del mundo y estamos con él primeramente dios morena</p>	 <p>The evidence consists of three screenshots from Facebook reels. The first shows a man in a red shirt speaking to a crowd. The second shows a close-up of a man in a red cap with 'CRUZ' written on it. The third shows a woman smiling and holding a phone.</p>

<p>vamos a ganar estamos con la cuarta transformación Orador 14 Un aplauso para todos ustedes muchas gracias. Voces indistintas: Vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar.”</p>	
---	--

77. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid03y2mHmkoekXVdX8KErvCMcDPP63fXgAXoYwWUmPKZCcYHxhapfBB6pHJ2vvr9LAEI>

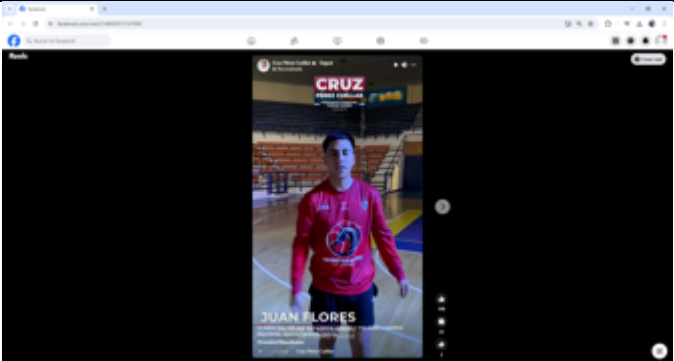
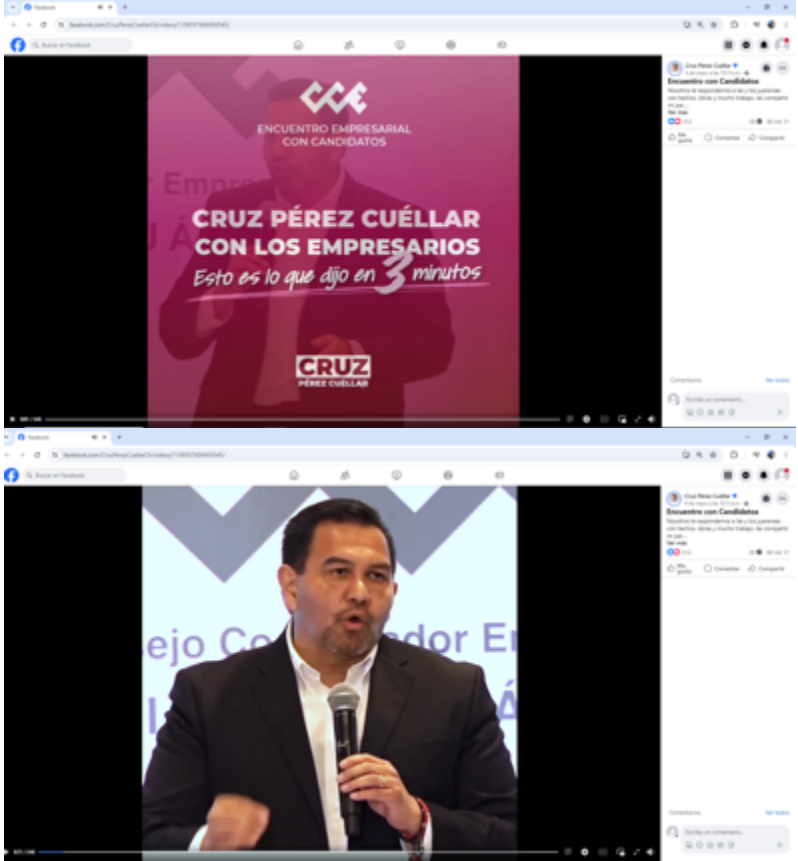
<p>Contedo:</p> <p>“Este es el ánimo y la alegría de las y los juarenses que vamos a salir a votar y a seguir transformando nuestra ciudad. A Juárez llegó el cambio y vamos por más resultados. 🎉🎶🎵 #CambioYResultados #CarroCompleto #Morena2024”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	---

78. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0JcaNh6CXbmZCApeeQa8wysqGx21BCi5F6ZHJfVtnWhdXrsJAi4PMTqVFTR5DUD5oI>


<p>Contedo:</p> <p>“¡Estos son nuestros campeones! Felicidades a los más de 4000 deportistas premiados esta noche. 🏆👏🎉 En recompensa a su esfuerzo, al frente del Gobierno Municipal apoyamos como nunca antes al deporte y en equipo ¡vamos a continuar rompiendo récords! #CambioYResultados”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	--

79. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0b3epRmmhUzEUvZ7cmYUzHjhJzGE4MzaTQ8ZsbzqpuZHbKUTX652MvXjhfHwrSBMDI>

<p>Contedo:</p> <p>“AGENDA SÁBADO 4 DE MAYO 01 9:30 AM Encuentro Educativo Ciudadano Auditorio Benito Juárez 02 12:00 PM Mega Crucero Av. Adolfo López Mateos 03 3:00 PM Mega Crucero Vicente Guerrero 04 6:00 PM Evento Parque Poniente CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS morena PT”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	---

<p>80. https://www.facebook.com/reel/2148689372147986</p>	
Contedo:	Evidencia gráfica:
<p>Orador 1 Hola soy Juan Flores del equipo del equipo profesional de indomables de ciudad Juárez, te invito este dos de junio a votar por Cruz Pérez Cuéllar, para que se siga viendo el cambio y siga la cuarta transformación.</p>	
<p>81. https://fb.watch/rV4qCdjLtl/</p>	
Contedo:	Evidencia gráfica:
<p>Orador 1 La mayor obra pública hecha en la historia de Juárez sin un peso de deuda. Ninguna administración había reparado o pavimentado más calles que la nuestra en treinta y dos meses con inversión cien por ciento municipal, vamos en la próxima administración a ampliar la avenida de las torres con pasos a desnivel en las torres independendia y a mantener estos récords.</p> <p>Orador 1 00:32 Mantener el cien por ciento de transparencia que tenemos ahorita acreditado ante el instituto chihuahuense de transparencia y acceso a la información que no depende del gobierno municipal, es un órgano autónomo de gobierno estatal, y el gobierno municipal tiene cien por ciento de transparencia, tenemos trescientas calles pavimentadas, vamos a terminar con diez veces menos dinero y miserablemente el gobierno estatal panista ha pavimentado treinta calles</p> <p>Orador 1 01:26 Esto es algo de lo que yo estoy muy orgulloso, cuando nosotros entramos a la administración en dos mil veintiuno había un presupuesto de seis billones de pesos para apoyar a los centros de atención infantil, hemos llegado a este dos mil veinticuatro con una aportación de treinta millones del gobierno municipal en donde cinco mil niñas y niños de Juárez pueden ser cuidados gracias a la inversión que hace el gobierno municipal, qué propongo, seguir en esa línea porque esta es una ciudad donde muchas madres trabajan y requieren del apoyo hoy ya puedo decir con orgullo que cinco mil niñas y niños son cuidados gracias a la inversión del gobierno municipal que triplica a la inversión de gobierno del estado en ciudad Juárez</p>	

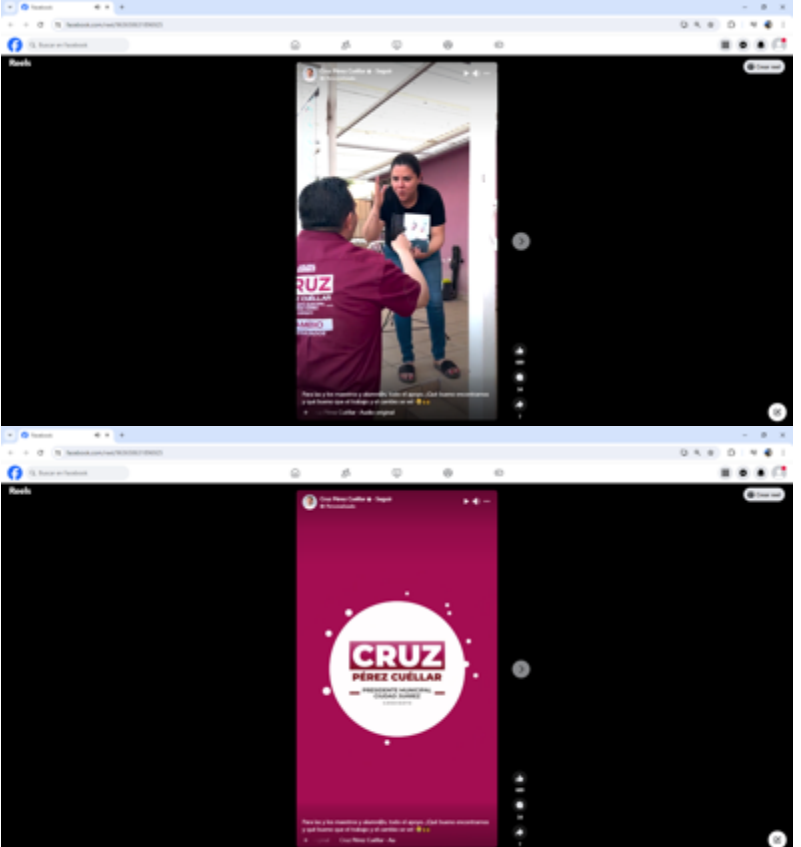
<p>82. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0kQyPt3aU7uXQRh1sjCAVEZPsJHc8HNQ3YXAhRZVRaHThb78sVMh8UM6huVT23jI</p>	
<p>Contedo:</p> <p>“La transformación también la impulsamos desde las aulas 📖👩🏫</p> <p>En el Encuentro Educativo Ciudadano tuvimos oportunidad de intercambiar ideas para fortalecer la educación y continuar el cambio en Juárez con más apoyos, programas y mejores instalaciones. ¡Gracias por acompañarnos! #CambioYResultados”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>83. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid027avz8qpNhx35AAp7Gxe37qNrygAr2zL8gQ16d6SQXL5NSnDMBqKSo4567axWWrsAI</p>	
<p>Contedo:</p> <p>“¡Vamos por la victoria este 2 de junio! 🎶🎵 Ambientazo el que armamos en la Av. López Mateos, una de las más de 220 calles que pavimentamos y dejamos como nuevas, ahí nomás para que le calen 😊, con nosotros sí hay trabajo, #CambioYResultados#Morena2024”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>84. https://www.facebook.com/reel/1629872617856299</p>	
<p>Contedo:</p> <p>Orador 1</p> <p>Hay que felicitar a nuestros jinetes como se debe, con el sombrero bien puesto, con cambios y resultados seguiremos apoyando el deporte</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>85. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid03jhy9p3CZ7Pq7FD1XBIP9dNK5ALGuCHn2rB8vgJqRLMn6ZJVrU1XYc97FhTEAajI</p>	
<p>Contedo:</p> <p>“Llegamos con todo el ambiente a la Vicente Guerrero, las y los juarenses sabemos quienes sí trabajamos y queremos a Ciudad Juárez, unidos y con todo, vamos por más #CambioYResultados #Morena2024”</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
<p>86. https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0VQnbhBrEsSpjwJeBGNR Ag1iaTskfoTz3NDqEWRuqJuGFjBXZadsMVsz4BH6fZHAGI</p>	
<p>Contedo:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>

<p>“¡Feliz domingo, familia! Por ánimo y ganas de ver mejor a Juárez no paramos, seguimos recorriendo el territorio.”</p> <p>Debajo se observa una imagen con el siguiente texto: “AGENDA DOMINGO 5 DE MAYO 01 9:30 AM Recorrido Mercado San Pancho 02 12:00 PM Encuentro con Vecinos CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS morena PT”.</p>	
--	--

87. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02R3kEGPEGQeFixLMfLzTvAVyaXGXVutNe33ATQyLENBx7DBZFKM12aezyxGwteYMhl>


<p>Contedo:</p> <p>“Se armó la pachanga y como no, si muy pronto haremos en la Presa de Anapra y en la Felipe Ángeles unos parques dignos de las familias juarenses. Ya tenemos el proyecto listo para arrancar, con la #4T al Poniente sí llega el cambio. 🇲🇽🇲🇽🇲🇽 #cambioyresultados”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	--

88. <https://www.facebook.com/reel/963658631896925>

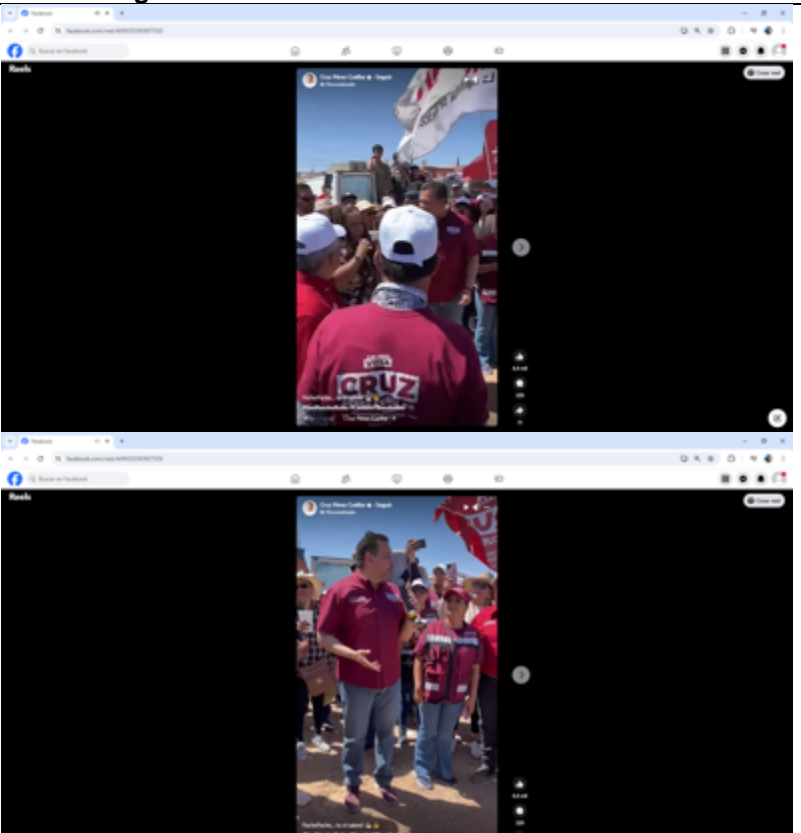
<p>Contedo:</p> <p>“Orador 1 Audio irreconocible. Orador 1 Pues estamos muy agradecidos con el candidato Cruz Pérez Cuéllar porque soy maestra eh, nos ayudó para la escuela Guadalupe Victoria allá en la colonia Guadalupe Ángeles y estamos muy agradecidos por todas las cosas que ha hecho pues que lo admiramos mucho y que deseamos que que gane. Se aprecia una imagen con fondo rosado con el texto: “CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO”. Debajo se observa el texto: “Para las y los maestros y alumn@os, todo el apoyo. ¡Qué bueno encontrarnos y qué bueno que el trabajo y el cambio se ve”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	---

89. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02SCoRJpdtRopGpQwp7LvPvDhsFGJ8gmAzCr8aMzk4v2qVdvnBHsVwof9H7ksCV96wI>


<p>Contedo:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
------------------------	----------------------------------

<p>“¡En el Mercado San Pancho sólo puedes pasártela bien! 🍀😄 Saludar y platicar con tantas personas nos recarga y nos recuerda que hay que redoblar esfuerzos para que el cambio sigan en nuestra ciudad 🦵🌟 #CambioYResultados”.</p>	
--	--

90. <https://www.facebook.com/reel/449928390907938>


<p>Contedo:</p> <p>Orador 1 Muchas gracias por su visita y por todo su apoyo, aquí en el mercado y pues aquí el mercado de san pancho está con Pérez Cuéllar.</p> <p>Ruido irreconocible y aplausos.</p> <p>Orador 2 Decirles que estamos comprometidos con Juárez, nos está yendo muy bien en la campaña así que todo este apoyo que tenemos nos compromete a que ahora que ganemos el dos de junio tengamos que seguir trabajando muy duro por Juárez</p> <p>Orador 1 Chiquitibun a la bin bon ba, Pérez Cuéllar Pérez Cuellar ganará, Pérez Cuéllar, Pérez Cuellar ganará.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	--

92. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0Vr88WCwxFbPj5tJnEjKcWfPQktWiwkeartUeAAr4Lgys9sN1LScVWFY5mq1sf8JzI>

<p>Contedo:</p> <p>“AGENDA LUNES 6 DE MAYO 01 9:00 AM Conferencia de Prensa 02 10:00 AM Reunión con Profesionales de la Construcción y el Desarrollo Urbano 03 6:30 PM Recorrido Villa de Alcalá CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS morena PT”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	---

93. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid02KEBHTAyzf1cBMFeKzgfP59FXoWFQDrVYjEjfXW77igHS3zUfPNCVg9qJeoYgenaMI>

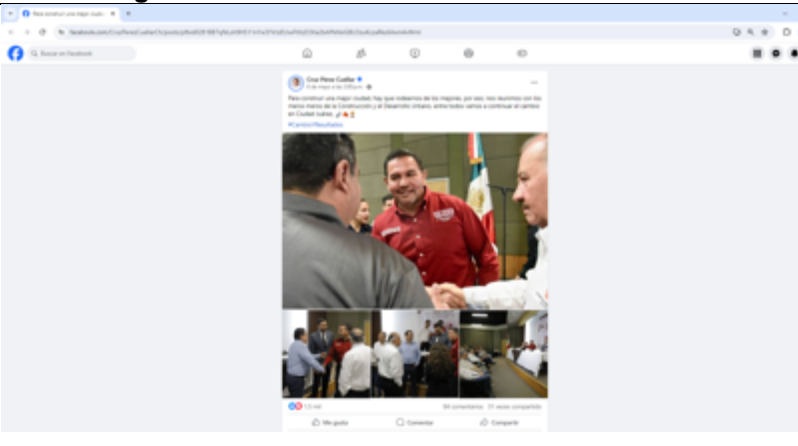
<p>Contedo:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
------------------------	----------------------------------

<p>“Bienvenidos al equipo del #CambioYResultados, seguimos sumando esfuerzos con quienes trabajen e impulsen el progreso de nuestra ciudad. El 2 de junio #Morena se llevará carro completo 🚗”.</p>	
---	--

94. <https://www.facebook.com/reel/1632807297552315>

<p>Contedo:</p> <p>“Orador 1 Adelante adelante vamos a ganar pues me gusta mucho su gestión ha hecho cosas muy buenas por Juárez a nosotros nos atendió en un asilo que tenemos allá por senderos, era muy buena obra nos hizo y claro que lo seguimos apoyando, seguimos con él</p> <p>Se observa una imagen con fondo rosado con el texto: “CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
---	--

95. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0281BB7qNLoh9H511nYw3YVJzEUxxFtXzD3Xa2bAPkhibiGBU3zuKczaRks6Axm4vWml>

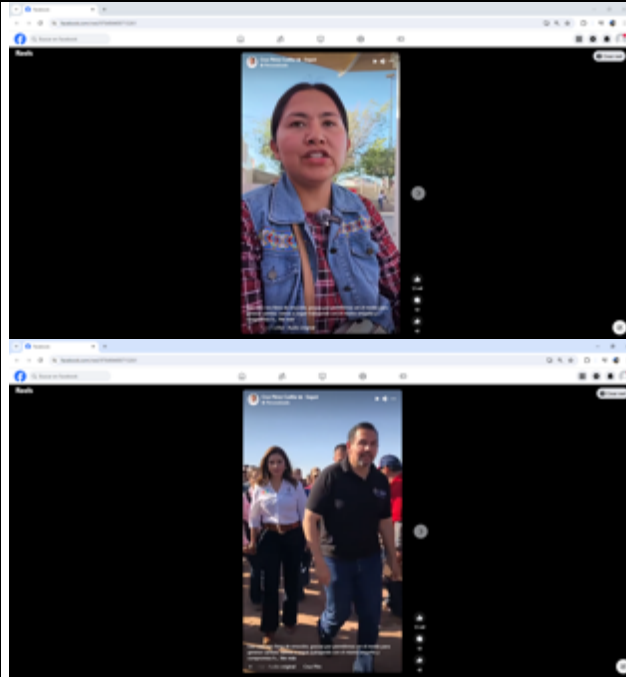
<p>Contedo:</p> <p>“Para construir una mejor ciudad, hay que rodearnos de los mejores, por eso, nos reunimos con los meros meros de la Construcción y el Desarrollo Urbano, entre todos vamos a continuar el cambio en Ciudad Juárez. 🚧👷🏻👷🏻”.</p> <p>#CambioYResultados”.</p>	<p>Evidencia gráfica:</p> 
--	---

96. <https://www.facebook.com/reel/976484400713261>

<p>Contedo:</p>	<p>Evidencia gráfica:</p>
------------------------	----------------------------------

“Orador 1

Bueno yo estoy muy agradecida con el señor presidente porque por primera vez en toda la vida de mi hija, mi hija tiene once años, le dieron la oportunidad de estar aquí con nosotros de estar viva, ella está desahuciada tiene displasia óptico septal y en una de las cruzadas que él vino a anapra yo pedí la oportunidad de hablar con él su equipo me dijo, necesitas algo, me ayudaron me escucharon, vieron la situación yo vendía tamales, aguas, paletas de todo para poder solventar y nunca lograba a veces la meta que eran de diez a quince mil por mes de tratamientos médicos, entonces ellos nos dieron la oportunidad de trabajar en centros comunitarios del Licenciado Jesús García desde que él me abrió las puertas yo dejé de, de presionarme por tratamientos médicos, por medicamentos, por citas, por consultas, em, mi hija está con nosotros gracias a dios y gracias al licenciado Cruz Pérez Cuéllar, todos los días oramos por él y por su familia, le agradezco a dios y el haberlo topado porque gracias a él, yo, yo disfruto a mi hija todos los días, cada día veo su sonrisa gracias a él.”.



97. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0sBoWhWe19LvfyJWAT85a5voVgiqj2zjRpX4AmLV1LKb8rRNU1D6CeD4nN459CsEsl>

Contenido:

“Rudos o técnicos esta cartelera les va a gustar, está perrota.

Mi compa Pagano AAA se puso guapo y nos invita GRATIS a la Lucha Libre. Evento 100% familiar, ahí nos vemos.

#CambioYResultados”.

Debajo se observa una imagen con el texto:

“PARQUE ORIENTE CHUY MOTA/12-MAYO-2024-3:00 P.M. ¡EVENTO GRATUITO! ARRE CON CRUZ INVITADO ESPECIAL: CRUZ PEREZ CUELLAR LUCHA ESTELAR CINTA DE ORO MAGNO PAGANO-MECHAWOLF VS BLUE DEMON JR. STEVEN JUAREZ SAMURAY VIP MALA FAMA AREZ LATIGO TOXIN VS CARTA BRAVA JR LUCHA SEMINFINAL MOCHO COTA JR PODER DEL NORTE TITO SANTANA LUCHA FEMENIL

Evidencia gráfica:



GOYA KONG MISS KATCH VS ZAFIRO VENUS LUCHA DE TRES ESQUINAS KEMPO JR VA AEREO VS RAFAGA JR. LUCHA DE TRES ESQUINAS BALIN PELUCHIN VS METEORO ANIMA II UNA LUCHA MÁS...”

98. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid08KJm1AqJ2TdED6S8ko5CwvSok6xg5WqqbDHSLb3ievdB4hq4gEi5ffbG8NkNSJCMl>

Contenido:

“Tantas muestras de cariño son resultado del trabajo en equipo, y ya quedamos con las familias de Villas de Alcalá, pronto regresamos a seguir mejorando su colonia y todo Juárez. 🏠👨👩👧👦👉👈

#CambioYResultados”

Evidencia gráfica:



99. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid0fZyao3vZ6zJRHBpEabca7LLLhNsMY7YMCm4mHzcBQwHLpE4g4WYcmpP4VQbRS6yvI>

Contenido:

“AGENDA MARTES 7 DE MAYO
01 10:00 AM Foro Universitario
Decisión Juárez 2024 02 3:30 PM Visita con la Sociedad de Alumnos del Tec. de Monterrey
03 6:30 P.M. Reunión CANADEVI
CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO CAMBIO Y RESULTADOS morena PT “

Evidencia gráfica:



100. <https://www.facebook.com/CruzPerezCuellarCh/posts/pfbid034Y7uLjeC5zMcweD4MBHiV3N5JUDSnhpZD2bmkWYBJVM7rwUUqyJm2MnJVy2imGPtI>

Contenido:

“A mí lo que más me gusta es esto, sentir su cariño y escuchar que están contentos con nuestro trabajo.

#CambioYResultados”.

Evidencia gráfica:



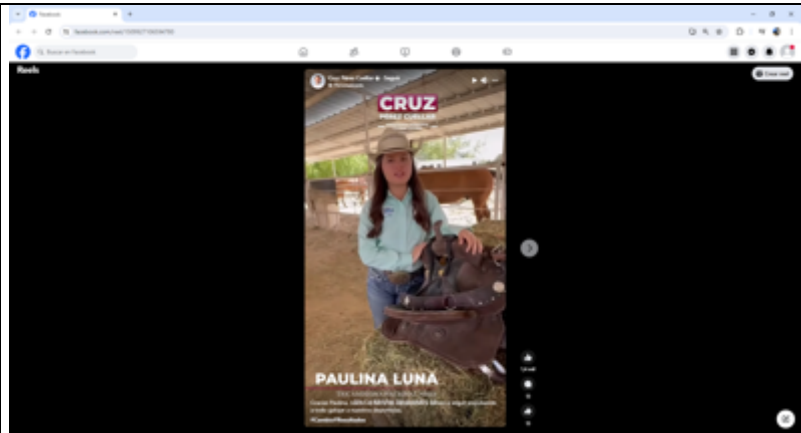
101. <https://www.facebook.com/reel/1509927106594780>

Contenido:

“ **Orador 1**
Qué tal amigos, mi nombre es paulina luna tres veces

Evidencia gráfica:


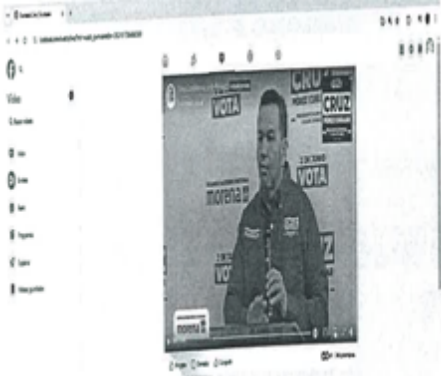
campeona nacional NBHA en carrera de barriles quiero invitarlos a que este dos de junio voten por Cruz Pérez Cuéllar, agradecida con él por todo el apoyo que nos brinda a los deportistas juarenses, vamos con todo cambio y resultados



**ACTA CIRCUNSTANCIADA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
IEE-DJ-OE-AC-372/2024
Ligas electrónicas:**



<https://fb.watch/rU-jXixdfk/>

Contenido	Evidencia Gráfica
<p>De la cual se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook y acceso a la cuenta a través del usuario registrado por este Instituto para tales efectos. (...) Debajo, al centro se observa un material audiovisual, que se reproduce de forma automática, ahora bien, toda vez que se ordenó la inspección del minuto 05:00 al minuto 06:00, procedo a adelantar el material haciendo uso de la barra de velocidad de este, colocándola en el minuto precisado y describo su contenido en la siguiente tabla:</p> <p>Elementos auditivos: Orador 1: 5:00. Panista, eh, y bueno pues (inaudible) quiero agradecer públicamente a la asociación de autoridades locales de México, compañeros alcaldes de todo el país que se solidarizaron y nada más comentarles bueno pues ya arrancamos hoy desde las siete de la mañana y pues básicamente ayer realmente nos vimos pero ya estaba programada esta conferencia de prensa y pues más bien si hay alguna pregunta pues con mucho gusto, gracias al equipo está Enrique Licón el coordinador general de la campaña, Hugo Vallejo, Nacho Carmona que se integró y por allá está Ana Carmen Estrada, nuestra candidata a síndica Municipal y bueno no los puedo mencionar a todas y a todos pero bueno a la orden. Orador 2: 5:40 Empezamos aquí con Luis Orador 3: 5:43</p>	<div data-bbox="747 930 1226 1357" data-label="Image"> </div> <p>En el minuto 5:00, se aprecia una persona aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste camisa roja. Detrás se observa lo que aparenta ser una lona de color blanco con el texto: "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA morena PT 2 DE JUNIO VOTA PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ" En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "1 era Conferencia de Prensa Grabado en vivo, Cruz Pérez Cuellar".</p> <div data-bbox="755 1733 1218 2163" data-label="Image"> </div> <p>En el minuto 05:40, se aprecia una multitud de aproximadamente treinta personas, de las cuales ninguna es reconocible por la calidad de la imagen. En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "1 era Conferencia de Prensa Grabado en vivo, Cruz Pérez Cuellar". Y del lado derecho en la parte superior se aprecia un cuadrado de color guinda con el texto: "2 DE JUNIO VOTA CRUZ PÉREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUAREZ CANDIDATO".</p>


<p>Buenos días alcalde, bueno pues ahora sí con la libertad que le, pues le da la ley, ¿cuales son sus propuestas de arranque? Orador 1: 05:50 Bueno el domingo, es el día del mensaje central, básicamente lo más importante es decir que en treinta y un meses que estuvimos al frente de gobierno municipal, tenemos (...)</p>	 <p>En el minuto 06:00, se aprecia una persona aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste camisa roja. Detrás se observa lo que aparenta ser una lona de color blanco con el texto: "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA moren PT 2 DE JUNIO VOTA PEREZ CUELLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ". En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "*1 era Conferencia de Prensa Grabado en vivo, Cruz Pérez Cuéllar". Y del lado derecho en la parte superior se aprecia un cuadrado de color guinda con el texto: "2 DE JUNIO VOTA CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT".</p> 
---	---

<https://fb.watch/rV1zEnMUHT/>

Contenido:	Evidencia Gráfica:
<p>De la cual se despliega una ventana en fondo color blanco, con contenido de lo que en apariencia es la red social Facebook y acceso a la cuenta a través del usuario registrado por este Instituto para tales efectos. (...) Dedajo, al centro se observa un material audiovisual, que se reproduce de forma automática, ahora bien, toda vez que se ordenó la inspección del minuto 55:00 al minuto 56:00, procedo a adelantar el material haciendo uso de la barra de velocidad de este, colocándola en el minuto precisado y describo su contenido en la siguiente tabla: Muy buenas tardes a todas, a todos, cómo están cómo están allá atrás también, no ustedes están acá adelante, allá atrás, oigan muchas gracias por acompañarnos, agradezco a mi madre a mi esposa no sabía yo de este video a las candidatas diputadas locales, a diputados locales, a los candidatos a</p>	 <p>En el minuto 55:00, se aprecia un grupo de aproximadamente cincuenta personas, de las cuales ninguna es reconocible por la calidad de la imagen. Al fondo se observa lo que aparenta ser una lona en color blanco con el texto: "CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO". En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Fiesta Del Cambio Grabado en vivo Cruz Pérez Cuéllar". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT", y en la parte inferior derecha, se aprecia una persona aparentemente</p>

<p>diputados federales, Mayte Vargas Alejandro Pérez Cuéllar, Lilia Aguilar, Daniel Murguía a todas a todos muchas gracias por acompañarnos: en este día tan importante de arranque formal de la campaña, la verdad es que hoy yo quiero además de agradecerles su presencia, compartir de manera breve y no sabía del video, por eso lo del récord pues ahí lo traigo también en el mensaje, las cinco razones por las que yo considero que es muy importante que nos organicemos.</p>	<p>del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez blanca y que viste una camisa negra.</p>  <p>En el minuto 56:00, se aprecia un grupo de cinco personas, de las cuales tres son reconocibles, la primera, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa blanca, la segunda, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa blanca y sostiene lo que aparenta ser un micrófono en su mano izquierda y la tercera, aparentemente del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez blanca y que viste una playera amarilla. En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Fiesta Del Cambio Grabado en vivo Cruz Pérez Cuéllar". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT", seguido de una franja guinda y gris con el texto: "Cruz Pérez Cuéllar CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ". Y en la parte inferior derecha, se aprecia una persona aparentemente del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez blanca y que viste una camisa negra.</p> 
---	---

<https://fb.watch/rV26X4H4C/>

Contenido:	Evidencia Gráfica:
<p>(...) Debajo, al centro se observa un material audiovisual, que se reproduce de forma automática, ahora bien, toda vez que se ordenó la inspección del minuto 00:00 al minuto 01:00, procedo a adelantar el material haciendo uso de la barra de velocidad de este, colocándola en el minuto precisado y describo su contenido en la siguiente tabla: (...) Orador 1: 00:00 Secretario del consejo directivo de coparmex ciudad Juárez, démosle una calurosa bienvenida a licenciado Cruz Pérez Cuéllar, candidato a presidente municipal en Juárez por la coalición seguimos haciendo historia en chihuahua. 00:19 Aplausos.</p>	 <p>Del minuto 00:00 al 01:00, se aprecian tres personas sentadas, la primera, un aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez blanca y que viste un saco negro; la segunda, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que leviste un saco gris y la tercera, aparentemente del género femenino, y presuntamente mayor de edad, de tez blanca y que viste prendas negras</p>

<p>Orador 1: 00:23 A continuación, le cedo la palabra a Mario Zepeda, presidente del centro empresarial coparmex ciudad Juárez. Orador 2: 0:29 Muchas gracias secretaria, eh buenos días a todos nuevamente Cruz eh muy contento de tenerte aquí como primer este, candidato a la presidencia, siéntete en tu casa, este vamos a tratar de que sea algo muy relajado, de que te des a conocer, que platiques de los planes que tu tendrías para la ciudad, no y quisiéramos expresarte lo que nosotros estamos viendo, en lo que consiste este ejercicio de diálogo ciudadano, el, *inaudible*, el objetivo es conocer.</p>	<p>§ En la parte superior del materia, se aprecia un círculo de color azul seguido de texto: "Conoce las propuestas de Candidato a Presidente Municipal de Sigamos Haci... Grabado en vivo Coparmex Ciudad Juárez.</p>
---	--

<https://fb.watch/rV2JQePKZ4/>

Contenido:	Evidencia Gráfica:
<p>(...) Debajo, al centro se observa un material audiovisual, que se reproduce de forma automática, ahora bien, toda vez que se ordenó la inspección del minuto 05:30 al minuto 06:30, procedo a adelantar el material haciendo uso de la barra de velocidad de este, colocándola en el minuto precisado y describo su contenido en la siguiente tabla: Orador 1: 05:30: Vamos a escuchar al candidato Cruz Pérez Cuéllar. Orador 2: 05:35: Muy buenos días a todas a todos, agradecerles su presencia, agradecerle por supuesto al equipo eh de campaña que son digamos quienes encabezan pero hay detrás de ellas y de ellos, cientos y cientos de personas que todos los días están trabajando para que se mantenga el cambio, la transformación y los resultados en Juárez, agradecerle a Rubi mi esposa porque anda en friega, este, hace más campaña que yo, pero eso es culpa de Iván Pérez, porque en los eh, pues en las reuniones con los sectores productivos son muy importantes y entonces pues Rubí se la pasa en territorio y en el campo, así que un aplauso aquí para Rubi. 06:14 Aplausos. 06:17 Orador 1: Pues básicamente, eso este, ya fueron todos mencionados, Enrique Licón no se auto presento pues como ustedes saben él es el coordinador general de la campaña, está haciendo un excelente trabajo, eh, eh.</p>	<div data-bbox="766 989 1209 1411" data-label="Image"> </div> <p>En el minuto 05:30, se aprecia un grupo de nueve personas, las cuales describiré a continuación de izquierda a derecha: La primera, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa roja y porta lentes oftálmicos; la segunda, aparentemente del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez blanca y que viste una camisa roja; la tercera, aparentemente del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez blanca y que viste una camisa roja; la cuarta, aparentemente del género masculino presuntamente mayor de edad, de tez morena y que porta lentes oftálmicos; la quinta, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa roja; la sexta, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa blanca; la séptima, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa blanca y la novena, aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa roja. En la parte superior del material se aprecia un círculo con una imagen irreconocible en su interior, seguido del texto: "2da Rueda de Prensa Grabado en vivo Cruz Pérez Cuéllar". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT", y en la parte superior derecha se aprecia un cuadrado color guinda con el texto: "2 DE JUNIO VOTA CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ CANDIDATO"</p>

	 <p>en el minuto 06:30, se aprecia una persona aparentemente del genero masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste camisa roja. Detrás se observa lo que aparenta ser una lona de color blanco con el texto: "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA morena PT 2 DE JUNIO VOTA CRUZ PÉREZ CUÉLLAR PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDAD JUÁREZ". En la parte superior se aprecia un ciculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "2da Rueda de Prensa Grabado en vivo, Cruz Pérez Cuellar". Y del lado derecho con el texto: "Rueda de Prensa DESDE CASA DE CAMPANA CD JUAREZ". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT", seguido de una franja guinda y gris con el texto: Rueda de Prensa DESDE CASA DE CAMPAÑA CD. JUÁREZ.</p>
--	--

<https://fb.watch/rV4ZyT3ISv/>

Contenido:	Evidencia Gráfica:
-------------------	---------------------------

(...)Debajo, al centro se observa un material audiovisual, que se reproduce de forma automática, ahora bien, toda vez que se ordenó la inspección del minuto 17:15 al minuto 18:00, procedo a adelantar el material haciendo uso de la barra de velocidad de este, colocándola en el minuto precisado y describo su contenido en la siguiente tabla:
 Orador 1: 17:15:
 Muy buen día a todas a todos pues lo primero que tengo que decir es que estoy muy muy contento, muy agradecido, agradecerle a Roberto, a Fernando, a Nora, a Gloria, a Jaime, a Tono, a Eber y a Gerardo que no pudo estar aquí, por razones en, personales que, que me hagan el honor de sumarse a este proyecto, aquí hay, cómo ustedes lo pueden ver. mucho talento, mucha experiencia, mucha capacidad de convocatoria y, y viene pues a, a ser una, un refresco pues de nuestra, de nuestra campaña y de nuestro proyecto, eh con todos afortunadamente siempre he tenido comunicación pero el que hoy se sumen de manera abierta, franca y que además.

 <p>En el minuto 17:15, se aprecia un grupo de aproximadamente veinte personas de las cuales ninguna es reconocible por la calidad de la imagen. En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Rueda de Prensa Grabado en vivo Cruz Pérez Cuellar". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT", seguido de una franja guinda y gris con el texto: Rueda de Prensa DESDE HOTEL iSTAY CD. JUAREZ"</p>
--

En el minuto 17:15, se aprecia un grupo de aproximadamente veinte personas de las cuales ninguna es reconocible por la calidad de la imagen. En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Rueda de Prensa Grabado en vivo Cruz Pérez Cuellar". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT", seguido de una franja guinda y gris con el texto: Rueda de Prensa DESDE HOTEL iSTAY CD. JUAREZ"

 <p>En el minuto 18:00, se aprecian dos personas, la primera aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa guinda y sostiene entre sus manos lo que aparenta ser un micrófono y la segunda, aparentemente del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste un saco gris. En la parte superior</p>
--

En el minuto 18:00, se aprecian dos personas, la primera aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una camisa guinda y sostiene entre sus manos lo que aparenta ser un micrófono y la segunda, aparentemente del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste un saco gris. En la parte superior

se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Rueda de Prensa Grabado en vivo, Cruz Pérez Cuéllar". En la parte inferior izquierda se aprecia un rectángulo en color blanco con el texto reconocible: "morena PT", seguido de una franja guinda y gris con el texto: Rueda de Prensa DESDE HOTEL ¡STAY CD. JUÁREZ".

<https://fb.watch/re6Yo duH/>

Contenido:

(...)Debajo, al centro se observa un material audiovisual, que se reproduce de forma automática, ahora bien, toda vez que se ordenó la inspección del minuto 02:40 al minuto 04:30, procedo a adelantar el material haciendo uso de la barra de velocidad de este, colocándola en el minuto precisado y describo su contenido en la siguiente tabla:

Orador 1: 02:40:

Le indicaré cuando esté por concluir su tiempo candidato Cruz Pérez Cuéllar, tiene usted la palabra para iniciar con su presentación de hasta treinta minutos.

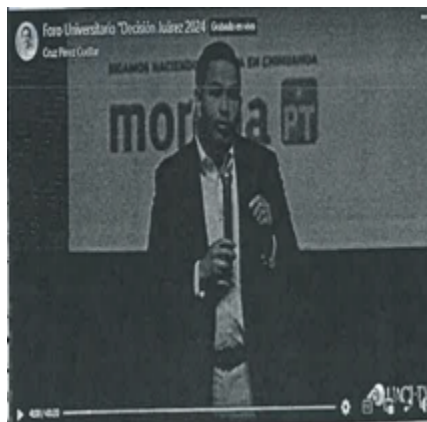
Orador 2: 02:54

Muy buen día alma muchas gracias pues saludo a todos los presentes u gustazo haber saludado a señor rector eh, Juan ignacio Camargo Naza, a las autoridades universitarias, saludar a todos los presentes a todas las personas que nos están siguiendo por las distintas redes sociales y particularmente por el sitio de la universidad (...).

Evidencia Gráfica:



En el minuto 02:40, se aprecia una persona aparentemente del género femenino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste una blusa negra. En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Foro Universitario "Decisión Juárez 2024 Grabado en vivo Cruz Pérez Cuéllar".



En el minuto 04:08, se aprecia una persona aparentemente del género masculino, presuntamente mayor de edad, de tez morena y que viste un saco oscuro, y que sostiene con su mano derecha lo que aparenta ser un micrófono. En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Foro Universitario "Decisión Juárez 2024 Grabado en vivo Cruz Pérez Cuéllar".



En el minuto 04:30, se aprecia en la pantalla una imagen con el texto: "CRTÚZ PÉREZ CUÉLLAR 260 MIL PAQUETES ESCOLARES ENTREGADOS CAMBIO Y RESULTADOS morena PT." En la parte superior se aprecia un círculo que contiene una imagen irreconocible por la calidad de la imagen, seguido del texto: "Foro Universitario "Decisión Juárez 2024 Grabado en vivo Cruz Pérez Cuéllar".

En relación con lo anterior, del contenido de las publicaciones verificadas en las actas circunstanciadas **IEE-DJ-OE-345/2024**²⁹ y **IEE-DJ-OE-372/2024**³⁰, previamente detalladas, se advierte que el contenido de las publicaciones denunciadas es de índole electoral, toda vez que, las mismas, refieren a actos de campaña de Cruz Pérez Cuéllar, los mismos se encuentran estrechamente vinculadas al proceso electoral actual.

6. ESTUDIO DE FONDO

6.1 Marco Normativo

- **Principio de imparcialidad y uso parcial de recursos públicos.**

El artículo 134 de la Constitución Federal engloba principios y valores que tienen como hilo conductor el buen uso de los recursos públicos del Estado; en concreto, los párrafos séptimo y octavo con impacto en materia electoral, que establecen lo siguiente:

***Párrafo 7:** [...] [Las y]³¹ Los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en **todo tiempo** la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.*

***Párrafo 8:** La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.*

El precepto, señala que el deber de los que integran el servicio público es actuar con imparcialidad y neutralidad en el uso de los recursos públicos; y que tal obligación es en **todo tiempo**, y en cualquier forma, manteniéndose al margen de la competencia de las fuerzas políticas.

²⁹ De la foja 137 a la foja 244 del expediente.

³⁰ De la foja 256 a la foja 270 del expediente.

³¹ El uso de [...] es para favorecer el uso del lenguaje incluyente.

El propósito no es impedir a las personas que desempeñen una función pública dejar de ejercer sus atribuciones. Lo que se busca es garantizar que todos los recursos públicos y oficiales bajo su responsabilidad se utilicen de manera estricta y adecuada para los fines que tengan destinados; es decir, generar conciencia sobre la importancia que tiene la pertenencia a la administración pública y porque deben de evitar influir en la voluntad ciudadana con fines electorales, pues su labor es servirles.

Entonces, exigirles imparcialidad y neutralidad a las personas del servicio público marca la ruta para conformar un sistema donde la igualdad de condiciones para las y los competidores sea una regla y no una excepción.

De ahí, que los principios que guían el servicio público, como lo son: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, neutralidad y eficiencia, los mismos se deben de observar en todo momento, en cualquier escenario o circunstancia; es decir, en periodos electorales y no electorales.³²

Estos principios promueven y exhortan al servicio público, a mantener una conducta responsable frente a la población, en todo momento y en cualquier situación.

La directriz de medida, en el comportamiento que deben observar las personas al servicio público debe guiar todas y cada una de sus actuaciones en el contexto del pleno respeto a los valores democráticos, es decir, les impone un ejercicio de autocontención constante que les mantenga al margen de cualquier injerencia.

En ese sentido, ha sido criterio de la Sala Superior³³ que para tenerse por actualizada la vulneración a lo dispuesto en el referido artículo 134, párrafo

³² Véase la exposición de motivos de la reforma al 134 constitucional: "El tercer objetivo que se persigue con la reforma constitucional propuesta es de importancia destacada: impedir que actores ajenos al proceso electoral incidan en las campañas electorales y sus resultados a través de los medios de comunicación; así como elevar a rango de Norma Constitucional las regulaciones a que debe sujetarse la propaganda gubernamental, de todo tipo, tanto durante las campañas electorales como en periodos no electorales"; visión que fue confirmada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la Acción de Inconstitucionalidad 129/2015 y sus acumuladas 130/2015, 131/2015, 132/2015, 133/2015 y 137/2015.

³³ Al resolver el recurso de apelación SUP-RAP-410/2012.

séptimo, constitucional, es necesario que se acredite plenamente el uso indebido de recursos públicos que se encuentran bajo la responsabilidad de la persona del servicio público denunciada, para incidir en la contienda electoral o en la voluntad de la ciudadanía, a efecto de favorecer a una determinada candidatura o partido político.

La finalidad de esa normativa constitucional es evitar que el cargo público que ostentan y los recursos públicos que disponen esas personas servidoras públicas se empleen para fines distintos a los planeados y presupuestados por la autoridad competente, en particular, para generar un impacto en la ciudadanía, con la intención de influir en sus preferencias electorales, en detrimento del principio de equidad, en las campañas electorales y sus resultados.³⁴

- **Libertad de expresión**

El artículo 1° de la Constitución Federal, establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en dicho cuerpo normativo.

El artículo 6° del citado ordenamiento dispone que la manifestación de ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceras personas, provoque algún delito o perturbe el orden. De igual manera reconoce el derecho que tienen las personas al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.³⁵

Aunado a ello, es criterio de la Sala Superior que la libertad de expresión debe maximizarse en el debate político y, al mismo tiempo, interpretar en forma estricta las restricciones a ese derecho, para no hacerlo nugatorio, particularmente en el desarrollo de precampañas y campañas electorales, en donde es necesario

³⁴ SRE-PSC-261/2024

³⁵ En el ámbito convencional, este derecho se encuentra establecido en los artículos 19 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

proteger y alentar un debate intenso y vigoroso, lo cual corresponde con una dimensión deliberativa de la democracia representativa.³⁶

- **En cuanto a la propaganda electoral**

El artículo 3 BIS, numeral 1, inciso r), de la Ley Electoral, dispone que se entiende por propaganda electoral, lo siguiente:

*r) **Propaganda electoral:** Conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que producen y difunden los partidos políticos, coaliciones, personas precandidatas, candidatas registradas, militantes y sus simpatizantes, con fines políticos y electorales que se realizan en cualquier medio de comunicación, ya sea electrónico o impreso, tales como radio, televisión, internet, telefonía, panorámicos, prensa, folletos, móviles, pintas de barda u otros similares.*

Asimismo, la Sala Superior define a la **propaganda electoral** como una forma persuasiva, tendente a promover o desalentar actitudes para beneficiar o perjudicar a un partido político o coalición, un candidato o una causa con el propósito de ejercer influencia sobre los pensamientos, emociones o actos de un grupo de personas simpatizantes con otro partido, para que actúen de determinada manera, adopten sus ideologías o valores, cambien, mantengan o refuercen sus opiniones sobre temas específicos, para lo cual se utilizan mensajes emotivos más que objetivos.³⁷

En ese sentido, la propaganda como forma de comunicación, cuenta con diferentes categorías, por lo que la Sala Superior ha distinguido la misma como una forma de comunicación persuasiva, a fin de promover o desalentar actitudes en pro o en contra de una organización, un individuo o una causa, implicando un esfuerzo metódico en una amplia escala de influir la opinión, conforme un plan premeditado que incluye la producción y transmisión de textos y mensajes debidamente estructurados, a través de los medios de comunicación disponibles para llegar a la audiencia más amplia o audiencias especiales y calcular sus efectos.³⁸

³⁶ Sentencia SUP-REP-17/2021.

³⁷ Véase la sentencia de la Sala Superior del expediente SUP-RAP-54/2018.

³⁸ Véase las sentencias de la Sala Superior de los expedientes SUP-RAP-54/2018, SUP-RAP-202/2018 y acumulados.

Por ello, se le atribuye a la propaganda el objetivo de ejercer influencia sobre los pensamientos, emociones, o actos de las personas para que su actuación se encamine de determinada manera, adopten ciertas ideologías, valores, o bien, cambien, mantengan o refuercen sus opiniones sobre diversas temáticas.

Además, la propaganda electoral deberá propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante el electorado, de los programas y acciones fijados por los partidos políticos en sus documentos básicos y, particularmente, en la plataforma electoral que para la elección en cuestión hubieren registrado por aquellos o las coaliciones.³⁹

- **Falta del deber de cuidado a cargo de un partido político - culpa in vigilando-**

La Sala Especializada ha considerado⁴⁰ que la culpa in vigilando de los partidos no debe operar de manera automática con la sola acreditación de una irregularidad cometida por algún candidato, simpatizante o tercero que pueda reeditar en un beneficio en la consecución propia de los fines del partido, o simplemente provoque una desmejora en perjuicio de terceros, sino que es necesario que las circunstancias de los hechos en que se funda tal irregularidad permitan razonablemente a los partidos prevenir su realización o, en su caso, si la conducta ya se ha cometido, deslindarse o desvincularse de manera oportuna y eficaz.

De lo anterior, se puede inferir que los partidos políticos asumen la responsabilidad de supervisar la conducta de sus miembros y seguidores, subrayando su compromiso absoluto con el respeto a la legalidad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que no es posible vincular a los partidos políticos respecto de la conducta de los servidores públicos, a pesar de que son emanados de dichos institutos políticos, ya que, de lo contrario, implicaría que los servidores públicos se encuentran en una relación de supeditación frente a los partidos políticos. Relacionado con lo anterior, la LGPP dispone, lo siguiente:

³⁹ Señalan los artículos 117, numeral 2, de la Ley Electoral; 242, numeral 4, de la LEGIPE.

⁴⁰ SRE-PSD-95/2021.

Artículo 25 1. Son obligaciones de los partidos políticos: a) Conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los demás partidos políticos y los derechos de los ciudadanos; ...”

(El subrayado es propio)

6.2 Caso Concreto

6.2.1 Naturaleza del contenido de las publicaciones de la red social *Facebook*

El artículo 3 BIS, numeral 1, inciso r), de la Ley Electoral, dispone que r propaganda electoral son el **conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que producen y difunden** los partidos políticos, coaliciones, personas precandidatas, **candidatas registradas**, militantes y sus simpatizantes, **con fines políticos y electorales que se realizan en cualquier medio de comunicación, ya sea electrónico** o impreso, tales como radio, televisión, internet, telefonía, panorámicos, prensa, folletos, móviles, pintas de barda u otros similares.

En principio, se obtiene que la propaganda difundida a través del perfil “**Cruz Pérez Cuéllar**”, es con fines electorales, toda vez que, como ya se precisó las publicaciones corresponde a la campaña electoral como candidato de Cruz Pérez Cuellar a la Presidencia municipal de Juárez, en vía de reelección.

6.2.2 Respecto a la vulneración al principio de imparcialidad por parte de las personas al servicio público

Como puede apreciarse, la esencia de la prohibición constitucional y legal radica en que no se utilicen recursos públicos para una finalidad electoral, la de afectar la equidad de la competencia entre los partidos políticos, entre las personas aspirantes, precandidatas o **candidatas** durante el Proceso Electoral Local.

- **Publicaciones de la red social denominada *Facebook***

Por otra parte, en el numeral **5.1.4** de la presente resolución, se detalló el contenido de las publicaciones constatadas en el acta circunstanciadas de claves **IEE-DJ-OE-345/2024**⁴¹ y **IEE-DJ-OE-372/2024**⁴², de las cuales, como ya fue precisado se desprende que su contenido atiende a propaganda de índole electoral, dentro de la etapa de campaña electoral.

a. En relación a Cruz Pérez Cuellar, en su calidad de candidato a la Presidencia municipal de Juárez en vía de reelección

En primer término, se tendrá en cuenta que al momento de la difusión de la propaganda electoral, de la cual se pudiera configurar el uso indebido de recursos públicos – a partir del veinticinco de abril – Cruz Pérez Cuellar tenía la calidad de **candidato** en vía de reelección a la Presidencia municipal de Juárez, tal como se acreditó⁴³ en autos, de ahí, que las conductas atribuidas en relación con el uso indebido de recursos públicos, se analizarán a la luz de dicha calidad, toda vez que, contaba con licencia⁴⁴ para separarse de su cargo como presidente municipal, al momento de la difusión de las publicaciones, de las cuales se pudiera advertir la actualización de una conducta transgresora al principio de imparcialidad.

Por otra parte, de autos no se desprenden elementos que permitan vincular la cuenta de la red social denominada *Facebook* de nombre “**Cruz Pérez Cuellar**”, a través de la cual se realizó la difusión del contenido denunciado, con el municipio de Juárez; toda vez que, se trata de un perfil personal de Cruz Pérez Cuellar, del cual según reconoce⁴⁵ dicho perfil cuenta con versatilidad, es decir, también se utiliza en su carácter de presidente municipal.

Ahora bien, resulta importante hacer hincapié que, las cuentas personales de redes sociales de los servidores públicos se consideran públicas

⁴¹ De la foja 137 a la foja 244 del expediente.

⁴² De la foja 256 a la foja 270 del expediente.

⁴³ Foja 107 del expediente.

⁴⁴ Foja XXX del expediente.

⁴⁵ Foja 442 del expediente.

cuando comparten información o declaraciones relacionadas con su labor gubernamental.⁴⁶

Por otro lado, el denunciante manifiesta⁴⁷ que, Cruz Pérez Cuéllar ha utilizado al Coordinador de redes sociales del municipio de Juárez, para la promoción de su campaña electoral, acciones que constituyen un uso indebido de recursos públicos.

Al respecto, es dable precisar que, Cruz Pérez Cuéllar no se encontraba actuando en representación de la administración municipal (servidor público).

Derivado de lo anterior, el denunciado, ya no tenía acceso a los recursos públicos al momento de los hechos que se consideran infractores.

Además, para que se actualice el uso indebido de recursos públicos, se debe de cumplir con las hipótesis siguientes:

- La calidad de las personas denunciadas corresponda a servidores públicos, ello por el tema que su persona representa un recurso público y su actuar debe conferirse estrictamente a sus funciones como tal.
- Que se acredite que dispusieron de recursos públicos a su cargo.

Ahora bien, en las relatadas condiciones se tiene que, en el caso que nos ocupa no se actualizan dichas hipótesis, por lo tanto no se le puede atribuir responsabilidad a Cruz Pérez Cuéllar, puesto que no es servidor público y por lo tanto no se le puede atribuir tal conducta.

Finalmente, por las razones previamente precisadas se determina la **inexistencia** de la infracción atribuida al denunciado.

⁴⁶ Tesis de rubro: **DERECHOS DE LA PERSONALIDAD. EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA VIDA PRIVADA, EL HONOR Y LA PROPIA IMAGEN EN EL DISTRITO FEDERAL, APLICABLE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEFINE EL CONCEPTO DE FIGURA PÚBLICA, NO LOS RESTRINGE.**

⁴⁷ De la foja 10 a la foja 11 del expediente.

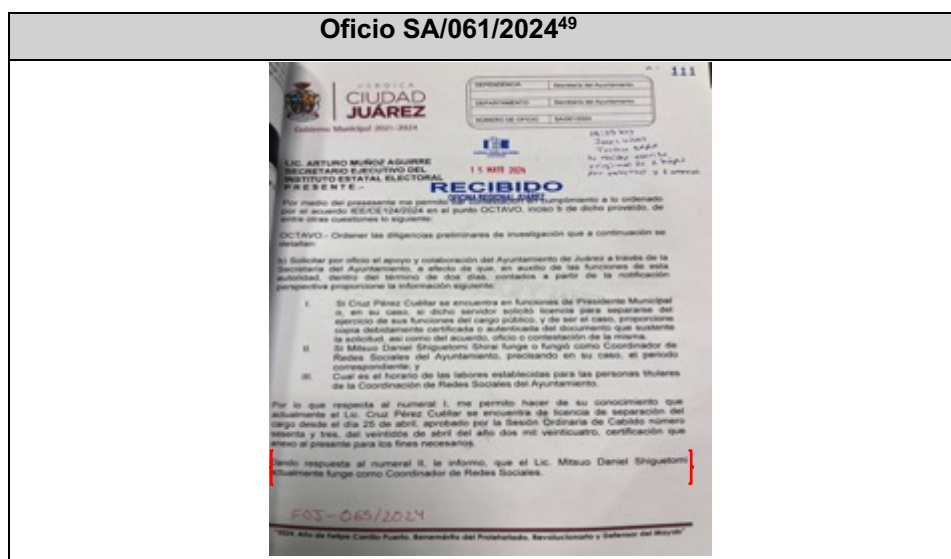
b. En relación con Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, en su calidad de Coordinador de las redes sociales del municipio de Juárez

Ahora bien, es dable precisar que, el denunciante manifiesta que Cruz Pérez Cuéllar, ha utilizado al Coordinador de redes sociales del municipio de Juárez, para difundir su campaña electoral.

De los elementos de prueba que obran en autos, respecto al denunciado⁴⁸ se desprende lo siguiente:

- **Calidad del denunciado:** Este Tribunal tiene por acreditada, la calidad de **Coordinador de las redes sociales del municipio de Juárez**, por lo siguiente:

- En respuesta, a la solicitud de información realizada por la autoridad instructora, la Secretaría de la Presidencia municipal informó lo siguiente:



- Asimismo, dentro de la respuesta en cita, se señaló⁵⁰ que, el horario del Coordinador de redes sociales, comprendía de las ocho a las quince horas.
- Además, en sus escritos de comparecencia a la audiencia de Ley, ambos denunciados señalan que, Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai,

⁴⁸ Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, en su calidad de Coordinador de las redes sociales del municipio de Juárez.

⁴⁹ Foja 111 del expediente.

⁵⁰ Foja 112 del expediente.

funge como Coordinador de las redes sociales del municipio de Juárez.

Contestación Cruz Pérez Cuellar ⁵¹	Contestación Mitsuo Daniel Shigue Shirai ⁵²
<p>En este sentido, la cuenta de Facebook identificada se utiliza para informar a la ciudadanía sobre actos, eventos, posturas y comunicaciones del Presidente, es por eso que el <u>Lic. Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, actualmente tiene la administración de dicha red social. No obstante, hago del conocimiento de esta autoridad electoral,</u></p>	<p>En este sentido, la cuenta de Facebook identificada se utiliza para informar a la ciudadanía sobre actos, eventos, posturas y comunicaciones del Presidente, es por eso que un <u>suscrito actualmente tiene la administración de dicha red social. No</u></p>

El artículo 109⁵³ del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del municipio de Juárez señala las unidades de coordinación que se encuentran adscritas a la **presidencia**, entre ellas, se puede ubicar a la Coordinación de redes sociales.

Además, el artículo 121 de dicho ordenamiento normativo, establece lo siguiente:

Artículo 121.- *Son atribuciones de la Coordinación de Redes Sociales:*

- I. Coadyuvar a la creación de un vínculo permanente de comunicación entre gobierno y sociedad a través de las redes sociales;*
- II. Recabar, identificar y seleccionar la información sobre actos, eventos, posturas y comunicaciones del Presidente y en general de la Administración, para su publicación en las redes sociales oficiales de los mismos;*
- III. Monitorear e informar al Presidente y a las Dependencias sobre el sentir de la ciudadanía reflejado a través de las redes sociales;*
- IV. Canalizar las solicitudes y peticiones ciudadanas que se formulen a través de las redes sociales, y*
- V. Las demás que le encomiende el Presidente y las que le confieran las leyes, reglamentos y manuales de organización y procedimientos.*

En relación con lo anterior, atendiendo a la naturaleza de las funciones que desempeña el Coordinador de redes sociales, se desprende que sus

⁵¹ Foja 442 del expediente.

⁵² Foja 442 del expediente.

⁵³ **Artículo 109.-** El Presidente tendrá adscritas las siguientes unidades de coordinación y apoyo:

- I. Secretaría Particular;
- II. Secretaría Técnica;
- III. Coordinación de Asesores;
- IV. Coordinación General de Comunicación Social;
- V. Coordinación de Redes Sociales;
- VI. Dirección de Salud Municipal;
- VII. Dirección de Educación;
- VIII. Dirección de Ecología;
- IX. Coordinación de Resiliencia, y Coordinación de Transparencia

facultades y atribuciones, no tienen la naturaleza de actividades permanentes en su desempeño, razón por la cual no es dable concluir que todas las horas y días son hábiles para su desempeño y que, como consecuencia de ello, cualquier acto que realice con carácter electoral, en todo momento, implicaría necesariamente el uso de recursos públicos, aún y cuando su calidad de persona servidora pública se encuentra acreditada en el expediente.

Bajo tal orden de ideas, es dable precisar que, como se desprende de los escritos de comparecencia⁵⁴ de los denunciados Mitsuo Daniel Shigetomi Shirai y Cruz Pérez Cuéllar, que el funcionario público (Coordinador de las redes sociales del municipio de Juárez), no es el único que cuenta con acceso y administración del perfil denunciado, aún y cuando se acredita en autos el acceso y administración de la cuenta, sin embargo, este Tribunal, no cuenta con elementos de prueba suficientes para de forma **plena** poder determinar la responsabilidad en cuanto a la autoría y difusión de dichas publicaciones, del funcionario público en cita.

En las relatadas condiciones, es **inexistente** la infracción de uso indebido de recursos públicos.

6.2.3 Omisión al deber de cuidado (*culpa in vigilando*) de los partidos políticos Morena y del Trabajo

A los partidos políticos se les puede atribuir una responsabilidad indirecta o *culpa in vigilando*, que es una sanción accesoria retomada en el derecho administrativo sancionador electoral en la que los partidos políticos no intervienen por sí mismos en la comisión de la infracción, sino que incumplen un deber de vigilancia por no efectuar los actos necesarios para prevenirla o, al tener conocimiento de ésta, desvincularse de la misma.⁵⁵

Respecto al análisis de las infracciones denunciadas, debe precisarse que la relativa a la falta del deber de cuidado de los partidos políticos Morena y el Partido del Trabajo, no se actualiza toda vez que, se determinó la inexistencia de la infracción a Cruz Pérez Cuéllar en su calidad de

⁵⁴ De la foja 433 a la foja 437, y de la foja 441 a la 445 del expediente.

⁵⁵ Véase la jurisprudencia 17/2010, de rubro: **RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ACTOS DE TERCEROS. CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR PARA DESLINDARSE.**

candidato y de igual manera para Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, quien de autos, no obran elementos que acrediten su militancia o que sea simpatizante de dichos institutos políticos, de ahí que, no se configura la *culpa in vigilando*.

Por los razonamientos expuestos y fundados, se:

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara **inexistente** la infracción atribuida a Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai, conforme a las razones precisadas en el presente fallo.

SEGUNDO: Se declara inexistente la infracción en relación con Cruz Pérez Cuéllar, en su calidad de candidato a la Presidencia municipal de Juárez en vía de reelección, conforme a las razones expuestas en la parte considerativa de este fallo.

TERCERO: Se solicita el auxilio a las labores de este Tribunal Electoral, al Instituto Estatal Electoral, para el efecto de notificar personalmente a Cruz Pérez Cuéllar y Mitsuo Daniel Shiguetomi Shirai la presente sentencia, a través de su Asamblea Municipal de Juárez, así como realizar lo señalado en el capítulo de efectos de la misma, debiendo informar lo correspondiente a este Tribunal Electoral, dentro de las veinticuatro horas siguientes a que esto se efectúe.

NOTÍFIQUESE: Personalmente a los denunciados; **por oficio** al partido político Morena, del Trabajo y al Partido Acción Nacional y **por estrados** a los demás interesados.

NOTIFÍQUESE en términos de ley.

Devuélvanse las constancias que correspondan y en su oportunidad **ARCHÍVESE** el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo resolvieron, por **unanimidad** de votos, la Magistrada y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, ante la Secretaria General Provisional, con quien se actúa y da fe. **DOY FE.**

**SOCORRO ROXANA GARCÍA MORENO
MAGISTRADA PRESIDENTA**

**HUGO MOLINA MARTÍNEZ
MAGISTRADO**

**GABRIEL HUMBERTO SEPÚLVEDA
RAMÍREZ
MAGISTRADO EN FUNCIONES**

**NOHEMÍ GÓMEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL**

La suscrita con fundamento en los artículos 300, numeral 1), inciso d) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32, fracción IV del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional electoral, hago constar y CERTIFICO, que la presente foja forma parte de la resolución dictada en el expediente **PES-391/2024** por la Magistrada y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, en Sesión Pública de Pleno, celebrada el diecisiete de dos mil veinticuatro a las catorce horas. **Doy Fe.**